



Nº 77

JULIO 2018

Cierre de edición: 04.07.18

Difusión gratuita

Depósito Legal: M-15919-1999

SOLIDARIDAD OBRERA

Sección Metro

C/ Valderribas, 49. 2º-Izq.
28007-MADRID
Teléf. Ext.: 91 379 87 33
Int.: 38733 / 84236

Confederación

C/ Espoz y Mina, 15
28012-MADRID
Teléf.: 91 523 15 16
Móvil: 610 078 090
Página Web:

www.solidaridadobrero.org

Correo electrónico:
soliobrera@gmail.com

Uno de los ejes básicos de **SOLIDARIDAD OBRERA** es la transmisión de la información y de las posiciones del Sindicato ante cada tema y lucha.

Adam Smith necesita a Mussolini. Cuanto más libres andan los negocios, más presa está la gente. La prosperidad de pocos maldice a todos los demás ¿Quién conoce una riqueza que sea inocente?

Eduardo Galeano (1940-2015)



EL AMIANTO

El Amianto, es el nombre de un grupo de cinco minerales metamórficos fibrosos y uno serpentino, el crisolito, conocido como "amianto blanco", esta es la fibra de amianto de mayor utilización y representa el 94% de la producción mundial, debido a que las otras variantes fueron prohibidas antes. De esa producción el 85% es fibrocemento.

Se utiliza desde la antigüedad; los romanos, Alejandro Magno o Marco Polo tienen experiencias conocidas con el amianto. Pero no fue hasta 1906 en Londres cuando fue descrito el primer caso conocido de 'fibrosis pulmonar por asbesto' en una trabajadora del textil de 33 años. Desde 1935 se conocen los primeros trabajos que relacionan científicamente la exposición al asbesto y el cáncer de pulmón, y en 1947 se describen los mesoteliomas de pleura y peritoneo. En 1982 la emisión de la película documental Alice: "A fight for life" fue determinante para que en Inglaterra se pusiera el tema de actualidad, el documental fue emitido en España en 1984, relataba la enfermedad de una trabajadora que estuvo expuesta nueve meses en una planta de amianto, 30 años después desarrolló un mesotelioma maligno, al poco fallece con 47 años, cuando se termina de filmar la película, meses después fue emitida. En España no creó la misma conmoción. Hoy día se reconoce al amianto como la más conocida de las sustancias industriales relacionadas con el cáncer de pulmón. A finales del siglo XX se fue prohibiendo en diversos países europeos, en España en diciembre de 2001. Sin embargo, no ha sido hasta finales de 2017 cuando se ha destapado el caso del amianto en Metro de Madrid y a partir de entonces es cuando se ha comenzado a hacer lo que debiera estar hecho en 2003.

La mayor parte de la actividad sindical de Solidaridad Obrera de este año ha sido la lucha contra el amianto. Baste ver que, de los 70 avisos de este año, 30 son referidos a informar sobre acciones y actividades referidas al amianto. Además de ello, estamos elaborando una guía específica que repartiremos por los puestos de trabajo próximamente. En este número también dedicamos gran espacio a informar de este problema que ha llegado para quedarse y que debemos afrontar con seriedad y continuidad. Solidaridad Obrera desde el inicio viene exigiendo cuatro puntos principales; el desamiantado total de Metro (trenes e instalaciones) la vigilancia sanitaria para todos, las compensaciones e indemnizaciones adecuadas y el castigo a los culpables. En ello vamos a seguir y si fuera posible en unidad.

150 AÑOS DE MOVIMIENTO LIBERTARIO EN ESPAÑA

En noviembre de 1868 Giuseppe Fanelli llega a nuestra península y contacta con dos grupos de trabajadores, uno en Barcelona y otro en Madrid que serán los núcleos iniciales de la Primera Internacional en España.

Fanelli, amigo íntimo de Bakunin, entregará a los futuros internacionalistas españoles, tanto documentos de dicha organización, como otros de la Alianza de la Democracia Socialista, organismo antiautoritario internacional que había sido fundado por Bakunin. Podemos considerar así, que el internacionalismo proletario y el anarquismo nacen juntos y a la vez en España.

De esta forma Giuseppe Fanelli puede ser considerado el introductor del pensamiento socialista moderno en España, anteriormente basado en el utópismo de Owen, Saint-Simon, Cabet y Fourier.

Se cumplen así, por tanto, 150 años de batallar anti-autoritario en la península.



3-10 AMIANTO EN METRO DE MADRID

11-13 ESTACIONES, JURÍDICA Y PRODUCTIVIDAD

20 150 AÑOS DE ANARQUISMO EN ESPAÑA

21-23 50 AÑOS DESDE MAYO DEL 68

NO HAY CAMBIO SIN LUCHA OBRERA

Si cuando publicamos el anterior número de este periódico, en enero pasado, nos hubieran dicho que en cinco meses ya no sería Cristina Cifuentes Presidenta de la Comunidad de Madrid, ni Mariano Rajoy, Presidente del Gobierno central, no nos lo hubiéramos creído. Si nos hubieran dicho que el PSOE de Pedro Sánchez gobernaría en la Moncloa, con o sin elecciones de por medio, tampoco nos lo creeríamos. Pensaríamos que para cambios así tendrían que haber ocurrido grandes movilizaciones obreras que habían acabado con ambos sátrapas y conquistado grandes reivindicaciones para la clase obrera y para la sociedad en general...

Pero si descontamos la huelga general feminista del 8 de marzo y las movilizaciones de la Coordinadora Estatal en defensa de las pensiones públicas, no ha habido grandes movilizaciones obreras; al menos del calibre necesario para echar abajo los gobiernos autonómico y central. Y por eso mismo no ha habido cambio real ni conquista alguna.

Cae Cifuentes por robar dos botes de crema facial en el Erosky y por sacarse “de aquella manera” el famoso Máster y cambia el gobierno autonómico, aunque muy poco, pues sigue en manos del PP con el apoyo imprescindible del recambio del sistema para la derecha: Ciudadanos. Y el central también cambia, propiciado por el Banco de Santander que era hasta entonces el sustento del PP.

El cambio de gobierno central no ha supuesto siquiera la mejora de los Presupuestos Generales del Estado que estaban en trámite de aprobación. Finalmente se han aprobado los presupuestos del PP. De derogar la Reforma Laboral, la Ley Mordaza, NI HABLAR. De frenar la política privatizadora de la sanidad y educación NADA DE NADA. De acabar con la precariedad y fomentar políticas de creación de empleo fijo y con derechos, TAMPOCO. Todo sigue igual, salvo dos gestos: acoger en Valencia los refugiados rescatados por el barco Aquarius y nombrar 11 ministras de un total de 18 que componen el gobierno.

Ya lo decíamos al principio, no hay cambio sin lucha obrera. Y lo volveremos a repetir próximamente pues en breve comienza otra vez el circo electoral y los vendedores de crecepelo volverán a nublár mentes y sentidos y se nos dirá de nuevo a la clase obrera que votando se consiguen no sé cuantas cosas... Así llevan más de cien años engañando al personal y les va bien, siguen viviendo del cuento... como los sindicatos del sistema, a los que en el anterior *Contramarcha* sacábamos fotografiándose con la Ministra Bañez, Mariano Rajoy y los presidentes de la Patronal CEOE y Cepyme, firmando la “extraordinaria” subida del Salario Mínimo Interprofesional (SMI) para los próximos tres años condicionada al aumento del PIB por encima del 2,5. Tras el cambio del gobierno y de inyectarles cerca de nueve millones de euros en subvenciones vía Boletín Oficial del Estado, han vuelto a sacar el señuelo de otra nueva firma, esta vez el Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva (¿será por nombre rimbombante?) En esta ocasión, solo con la Patronal, conteniendo todo un decálogo de peticiones y ninguna mejora para la clase obrera. Incluso vuelven a repetir el cuento de la subida del SMI.

Así nos va y así nos seguirá yendo, si no plantamos cara a tanta injusticia social planificada con verdadera lucha obrera. En Solidaridad Obrera continuaremos luchando en todos los frentes que nos sea posible, contra los graves problemas que nos amenazan. Seguiremos abiertos a la unidad para luchar. Otros parecen tener otras prioridades. Y mientras tanto sigue creciendo: “qué hay de lo mío?”, “Eso a mí no me afecta!”, “Eso había que haberlo hecho hace seis meses”, etc. Frases de siempre que denotan el egoísmo y competitividad en que han convertido la solidaridad de clase y la conciencia obrera que ahora brilla por su ausencia en amplias capas de la clase obrera. No hay cambio sin lucha obrera... ¡y lo sabes!





LA LUCHA CONTRA EL AMIANTO

En Metro de Madrid querían que siguiera pasando inadvertido el tema del amianto cuando nos encontramos en la fase final de su prohibición total, tal y como recoge la legislación española y europea. La obligación de desamiantar está tocando a su fecha final. Tendrían que haber desamiantado Metro en 2003 y nada han hecho, teniendo la cara de defender que *se han hecho bien las cosas*. Y a estas alturas aún hay directivos y técnicos de Metro que defienden su uso, y que al no poder decirlo descaradamente, se limitan a poner trabas en la prevención de riesgos, utilizando medidas ambientales en la red de Metro, un lugar muy difícil de controlar, en el que se debe de poner en marcha **el principio de precaución**. El principio de “precaución” o también llamado “de cautela” exige la adopción de medidas de protección antes de que se produzca realmente el deterioro. Según la legislación recopilada desde los años 80 la prevención en este sentido se establece bastante restrictiva en cuanto a la normativa del Instituto Nacional de Seguridad, Salud y Bienestar en el Trabajo, Reales Decretos, Órdenes Ministeriales y Directivas Europeas, estas regulaciones llegan tarde, pero ahora han de aplicarse la mayoría reunidas en el Real Decreto 396/2006.

La empresa sabía que el amianto estaba presente en el material móvil y en las instalaciones y no hizo nada para proteger a los trabajadores,

tal y como indicó Francisco Javier González Director de Ingeniería y Mantenimiento en Metro desde 2003 a 2009, y que ocupó diversos cargos de responsabilidad en Material Móvil desde los años ochenta de manera ininterrumpida. Según las declaraciones que hizo el 11 de mayo, en la primera sesión de la Comisión de Investigación de la Asamblea de Madrid, y las que realizaron Pablo Arranz, Milagros Ayuso e Idelfonso de Matías en la segunda sesión, el 15 de junio, respecto al informe de 2003, donde Metro de Madrid reconocía la presencia del material cancerígeno, solo dejan entrever un cruce de acusaciones que no dejará a ninguno fuera de juicio. Faltan cuatro sesiones de la Comisión de

Investigación en la Asamblea de Madrid, hasta finales de diciembre, tiempo en el que la policía judicial, al igual que Solidaridad Obrera, seguirá investigando y recopilando información para pedir responsabilidades penales.

El conflicto en Metro de Madrid se está abordando desde varios foros, el Comité de Seguridad y Salud (Grupo de Trabajo de Amianto) y la Comisión para el Seguimiento y Ejecución de la estrategia de acción para la gestión del Amianto en Metro (Comisión de Desamiantado). Por otro lado, el llamamiento a la movilización y las denuncias a la Inspección de Trabajo en los asuntos en los que no hay dialogo posible, son partes a tener muy en cuenta.

En enero la Inspección de Trabajo actuó en el tema del Amianto, tras la comparecencia del 21 diciembre de 2017 con el Servicio de Salud Laboral, el Área de Prevención y los Delegados de Prevención. Tras comprobar que en distintas secciones hay trabajadores y trabajadoras que han estado, o están, expuestos al polvo de amianto, con riesgo de padecer asbestosis, **obliga** a Salud Laboral de Metro de Madrid a efectuar controles exhaustivos anuales a quienes han manipulado amianto durante un tiempo prolongado. De ello informamos ampliamente en el Contramarcha pasado. Desde esa fecha hemos señalado que cualquier compañero o compañera, que cree que ha

podido estar expuesto a este riesgo, por haber manipulado elementos con amianto, y no ha recibido ninguna citación para pasar un control específico de la salud, debe ponerse en contacto con Salud Laboral o con este sindicato para exigir este control. La Inspección de Trabajo dio plazos de uno, dos y tres meses para realizar multitud de tareas relacionadas con este tema a las que Metro debía dar cumplimiento, como por ejemplo realización de protocolos de trabajo en caso de encontrarse con algún elemento con amianto, realización de un registro de lugares (actualmente denunciado por la falta de acceso por parte de todos los trabajadores), realizar una evaluación específica de riesgos y medidas preventivas que fueron traducidos en la **IG12** (Protocolo de actuación ante la presencia de Materiales Con Amianto en Metro de Madrid) accesible en *Andén Central/Amianto/Lo que debes saber*.

Desde que los medios de información “descubrieron” la existencia de amianto en Metro de Madrid, cada cual ha intentado usarlo como arma arrojada contra los contrarios políticos o sindicales, dejando de lado lo que de verdad importa, que los trabajadores y las trabajadoras y usuarios de este medio de transporte público, han estado y siguen estando expuestos a las partículas de este veneno cancerígeno.

El Consejero Delegado facilitó



a los medios de comunicación el Acta 4/2006 del Comité de Seguridad y Salud Laboral intentando con ello acusar a los sindicatos de Metro de haber tenido conocimiento de la existencia del amianto en Metro desde 2006 y de no haber hecho nada desde entonces, con el fin de salvar a su partido, el PP, y al gobierno de la Comunidad, de las críticas. El diario *El Mundo* difundió esta “noticia” el 12 de marzo, con ese titular tendencioso: “Los sindicatos del Metro de Madrid sabían desde 2006 que había amianto en el suburbano”. El acta 4/2006 consta de 14 páginas, la “información” del amianto ocupa 23 renglones, para decir que en trenes clásicos no se pueden retirar elementos con este material, por falta de sustitutos, comprometiéndose a volver a hacer un control y ofrecer nuevos datos en cuanto dispusieran de ellos... que ha sido en marzo de 2017.

Dos días después y en plena ola de críticas, el 14 de marzo de 2018 se creó la Comisión de Desamiantado, pues lo más urgente a afrontar es precisamente el desamiantado de todo Metro, trenes e instalaciones. Solidaridad Obrera decidió formar parte de esta Comisión porque estamos convencidos que es necesario que seamos los trabajadores quienes tengamos un papel primordial en el acceso a la información para exigir la erradicación de este veneno cancerígeno, y que nadie quede expuesto al mismo. Nace con un único objetivo: conseguir la plena eliminación del amianto en Metro de Madrid y asegurar el control de los trabajadores sobre ello, exigiendo y poniendo el foco donde nos interese, en ningún caso se va a interferir en las funciones del Comité de Seguridad y Salud.

Sin embargo, las ejecutivas de CCOO y SCMM decidieron, legítimamente, autoexcluirse y no participar en esta importante Comisión de trabajo.

En ese momento manifestamos que no íbamos a conformarnos con la dimisión del Consejero Delegado como “cabeza de turco” para “tapar” este grave tema. El actual consejero es el último que ha llegado y no es el único responsable de la negligente política de la Dirección de Metro en este tema.

responsabilidades de desamiantar, y vamos a continuar trabajando, proponiendo y exigiendo el desamiantado lo más inmediato posible. Desde el sindicato hemos reiterado desde el principio que el amianto no sólo está en los trenes, hay muchas instalaciones que contienen amianto y que son susceptibles de exponer a riesgo a quienes las utilicen o convivan con ello (Depósitos, Subestaciones, Estaciones, Vestuarios, etc.)

El amianto está instalado en más

respuesta, como hace Francia, Bélgica y Alemania con partidas presupuestarias previstas para indemnizaciones y con la aprobación de un coeficiente reductor que permita “recuperar” la esperanza de vida perdida por haber estado expuesto al amianto sin protección. Aquí, en nuestro país, tenemos que exigir exactamente lo mismo y no solo indemnizaciones económicas. Desgraciadamente pese a que tenemos miles de enfermos

se depuren las responsabilidades a que haya lugar, por las indemnizaciones y las reparaciones a la pérdida no solo de calidad de vida, si no, de la propia esperanza de vida. En ello vamos a estar sin cejar un momento.

Sobre los trabajos de identificación y retirada hemos tenido que estar constantemente encima, hasta que se ha logrado una **trazabilidad** de los materiales adecuada (procedimiento que permite seguir las piezas y productos en cada una de sus etapas), y una gestión consecuente de los componentes que contienen MCA. Aún siguen negando el acceso al registro de materiales y lugares con amianto, documento en formato Excel puesto a disposición de mandos intermedios en un recurso de red, medida que consideramos insuficiente y que además carga a los mandos intermedios de una responsabilidad excesiva. No nos conformamos con que solo algunos trabajadores puedan consultar dicho documento, debe encontrarse a disposición de todos, aunque deba ser en formato digital para mantenerlo actualizado.

No sabemos si es la Dirección de Metro o el bufete de abogados Sagardoy, contratado al efecto, quien decide que Metro no debe estar inscrito en el RERA (Registro de Empresas con Riesgo de Amianto), tal como venimos reclamando y exige la Ley. Tampoco han paralizado los trenes que contienen MCA hasta que se solucione el problema. Mientras tanto, se siguen manipulando sin protección alguna, elementos con amianto por no estar aún identificados. Así llevamos los últimos cuatro meses.



Hay varios Directores Gerentes y Consejeros Delegados implicados en estas graves responsabilidades. La situación en la que nos encontramos ahora es que el Consejero Delegado se ha visto forzado a colaborar en asumir las

de 3000 materiales fabricados para diferentes usos, ello hace que sea un problema difícil de atajar sin los recursos necesarios. Hemos denunciado que no se están solicitando las subvenciones necesarias, y el Estado debe dar

y muertos, y la previsión sea mucho más alarmante, somos los trabajadores, los que tenemos que enfrentar esta realidad con lo que tenemos. Así tenemos que luchar por el reconocimiento de la enfermedad profesional, para que

LA REPRESENTACIÓN DE LA EMPRESA EN EL CSS: LA PUNTA DE LANZA DE LA DIRECCIÓN

Ya en el Pleno de CSS del 30 de enero informa la empresa del contrato lanzado para el desamiantado de todas las Subestaciones de la Red. Para este trabajo serán formados cuatro trabajadores por turno de la Sección de Energía para acompañar a las contratas a estas instalaciones, algo que en la situación actual se nos hace escaso y que como muestran las circunstancias en esta materia estamos en una situación de precariedad absoluta. Paradójicamente este colectivo de energía no ha sido integrado en la vigilancia específica de la salud hasta finales de junio. Los responsables de Prevención de Metro actúan con mucho retardo, como si no fuera un tema grave el que estamos tratando, inquieta al pensar en manos de quienes estamos. En ese momento la empresa garantizaba que no se trabajaría en dichas instalaciones hasta que se hubiera completado el desamiantado y hecho mediciones que demostrasen la inexistencia de amianto en el ambiente. Ahora deben hacer lo mismo con

estaciones y dependencias que sufren del mismo riesgo, de hecho, el fin de la vida útil del fibrocemento se tasa desde 30-35 años finalizada su fabricación, momento en el que se considera que empieza a degradarse y a ser potencialmente peligroso. La única medida o exposición que se considera segura es “0” según la OMS (Organización Mundial de la Salud). Cuando se habla de valores mínimos de exposición, se refieren principalmente a contaminación ambiental, que no implica que se estén inhalando. Las manipulaciones indebidas, los factores meteorológicos, y otras como vibraciones, cambios de temperatura, etc. nos dan a entender que el material este “caducado” y debe ser retirado. Se va a tardar años en desamiantar, frente a esto exigimos medidas más eficaces y contundentes, con el cierre de instalaciones si fuera necesario. Después de una nueva sanción a Metro de la Inspección de Trabajo por no cumplir los plazos para reconocer la asbestosis como enfermedad laboral a otro

compañero, se exigió una ética, una moral o una mínima decencia por parte de empresa, exigiendo que las vigilancias específicas de la salud sean sacadas del reconocimiento médico anual y que así, el tiempo necesario para esta vigilancia médica específica sea asumida por el causante del daño, la empresa. La respuesta ha sido negativa, y a día de hoy lo sigue siendo, pero como hemos manifestado en la Comisión de Desamiantado ese tiempo debe ser compensado por el perjuicio que causa a la víctima, el trabajador. Han intentado tapar la realidad, como hace el Consejero Delegado, cuando afirma que han “encapsulado” las partes que contienen amianto en los trenes. Decir que se ha encapsulado el amianto es mentir, pues lo que se ha hecho simplemente ha sido pintar “los cofres de los disyuntors con pintura aislante roja”. Lo que no dice es que ese “encapsulado” una vez manipulado para su mantenimiento pierde su efectividad, y sin las revisiones adecuadas, ni mediciones de poco sirve. También mintió en el

“desamiantado completo” de las estaciones de L-5, dijeron que los famosos cuartos afectados no fueron reformados y de ahí el error, algo difícil de creer debido a que los cuartos se han acondicionado para otros usos, y dando a entender que esos techos estaban allí para quedarse “eternamente”. A día de hoy no hemos visto el plan de trabajo que debe aprobar al Instituto Regional acorde a la gestión del amianto, lo hemos pedido innumerables veces. En el pleno del CSS del 27 de marzo informa la empresa que está estudiando la declaración de enfermedad profesional de Santos González (de la sección de Escaleras Mecánicas y actualmente en Multifuncionales), nos enteraremos posteriormente el 11 de mayo en la primera Comisión de Investigación, cuando contó la cronología del problema, el retraso que Metro de Madrid llegaba 2 años tarde a la notificación de enfermedad profesional. La 5ª reunión del Grupo de Trabajo de Amianto fue una vergüenza, se celebró el lunes 23 de abril, los representantes de Metro lo

plantearon en forma de charla informativa, como las del plan de información. De lo que no se escuchó nada aquel día es de la carta de CAF donde aseguraba que la cabina de conducción no contenía amianto, cuando en realidad sí lo contiene. De la propuesta de registrar los avisos de forma centralizada en COMMIT (SAP) como se ha solicitado desde **Solidaridad Obrera**, solo dieron negativas, esta solicitud no es gratuita, en ocasiones los trabajadores de Metro, nos encontramos con compañeros de otras empresas inscritas en el RERA, realizando labores de identificación, encapsulado o retirada, al ir a realizar nuestras tareas. Ese mismo día 23 de abril el área de prevención intenta desviar la atención queriendo simular mediciones en ambiente en las naves de soplado. Ahora ya es demasiado tarde para esto y no aporta nada en la erradicación del amianto en Metro. Tendrán que medir donde exista peligro de exposición, en escenarios y situaciones actuales, como marque



la ley que no han cumplido en décadas, porque en Metro ha habido y continúa habiendo amianto por todas partes, no creemos que los 140 millones de euros presupuestados para desamiantar sean porque estamos exagerando. Tras esto, volvimos a pedir la inclusión de toda la plantilla en la vigilancia de la salud por no poder descartar su exposición, la retirada inmediata de todos los elementos friables de los lugares de trabajo, el ofrecimiento a los trabajadores con larga exposición de realizar un TACAR, la apertura del “mapa de amianto” a todos los trabajadores, mejoras en la formación, etc. A cada uno de estos temas solo un “no”, y creerse en la posesión de la verdad absoluta. Acusaron a Solidaridad Obrera de fomentar una ficticia urgencia de

retirar todo el fibrocemento que se encuentra a la intemperie (tejadillos de algunas zonas de aparcamientos y naves), alegando que lleva ahí mucho tiempo y que, si tan peligroso es, cómo no hemos paralizado los trabajos antes. Después de tener que recordarles que, según el Instituto Nacional de Seguridad, Salud y Bienestar en el Trabajo, el fibrocemento en estado de descomposición y con fisuras pasa a ser un elemento friable. Y aunque no somos de ayudar a quien cava su propia tumba, que lleve mucho tiempo en ese estado, sin identificar, sin encapsular y sin retirar, es otra grave negligencia más de esta empresa. Después de esta reunión pedimos la dimisión o cese de los dos Coordinadores de Prevención, Beatriz Rubio y Juan Navarro y del Jefe de Área, por su

manifiesta incompetencia. Nos hemos encontrado solos ante la empresa cuando acudimos como únicos representantes de la parte social, en la que sería la 6ª reunión del Grupo de Trabajo de Amianto del CSS, se celebra para tratar dos temas principalmente, instrucciones específicas y charlas informativas que se vienen impartiendo desde Prevención. Nosotros seguimos insistiendo en puntos esenciales como son la inscripción en RERA, vigilancia para la salud a todos los trabajadores y otros asuntos que se repiten en todas las convocatorias de este grupo. Les indicamos a los representantes de Prevención que las Instrucciones nos parecen necesarias, pero son insuficientes de cara a hablar de medidas preventivas dentro del contexto actual, es incompatible con las

auditorias. Seguimos insistiendo, que, en vista de los acontecimientos y la constante aparición de MCA en los distintos componentes de los trenes es necesario inscribirse en RERA y actuar de acuerdo a la realidad. Ante las constantes y rotundas negativas para dar este paso por parte de la dirección de Metro de Madrid, finalmente este hecho lo denunciamos a la Inspección de Trabajo. Nos siguen repitiendo que no hay que alarmar, pero como es lógico la incertidumbre es alarma, la protección es seguridad. Entendemos que las medidas que proponemos en cuanto al RERA y la aplicación total del 396/2006 son medidas temporales, y esperemos que una vez analizadas el 100% de las piezas de los trenes susceptibles de contener MCA y se hayan retirado, como marca el plan de desamiantado, se pueda volver a la normalidad. Mientras no conozcamos a qué nos estamos enfrentando, queremos trabajar de la manera más segura posible. Alegan que les parece muy exagerado porque los hallazgos que ha habido hasta ahora no suponen riesgo y nos acusan de que estas medidas van a alarmar innecesariamente a la gente, todo esto sin saber el estado de los elementos que se han estado retirando hasta ahora por no haber control de ningún tipo en las tareas con amianto realizadas. Como siempre restando importancia a una exposición cierta y constante en el tiempo por ser tareas de trabajo regulares y procedimentales. Nada más lejos de querer alarmar a nadie, nosotros queremos que los trabajadores realicemos las funciones con la certeza y

tranquilidad de saber a qué nos enfrentamos y como hay que actuar en cada momento. El primer Pleno del Comité de Seguridad y Salud tras la muerte del compañero de Ciclo Corto Antonio Morán Canseco (24 mayo de 2018) comienza con un minuto de silencio por el compañero fallecido, actuaciones políticamente correctas para un Comité que perdió la objetividad y el norte hace ya mucho tiempo. Los gestos hacia los trabajadores afectados se deben realizar cada día, cumpliendo tanto con la ley como con las demandas de los trabajadores, no al estilo político: cara “afectada” durante un minuto, foto (opcional) y a otra cosa. En los puntos Materiales que Contienen Amianto vuelven a leernos al menos 10 hojas de documentación, que no fue enviada previamente, con la única intención de evitar así cualquier análisis por parte de los Delegados de Prevención. Tácticas torticeras que solo sirven para retrasar las acciones sindicales algunos días; lamentamos informar a “Sun-Tzu” que la primera batería de denuncias de **Solidaridad Obrera** ya se encuentra en la Inspección de Trabajo y que la segunda batería, con la colaboración o no del resto de fuerzas sindicales, ya lleva un tiempo fraguándose. Llegados al punto de la Vigilancia de la Salud, se solicita como en cada Pleno la extensión de la vigilancia voluntaria a todos los trabajadores. Para sorpresa de algunos, el Comité, con el presidente como portavoz, acepta estudiar la propuesta por primera vez. Evidentemente alguien le tirado de las orejas al Servicio de Prevención.

COMISIÓN DE DESAMANTADO: SI QUIEREN COMPROMISO DE TRABAJO NO PARAREMOS

Ya en la primera reunión de la Comisión de Desamiantado se aprobó un plan para que los trabajos de desamiantado se inicien cuanto antes. La Dirección presentó un primer plan en el que, con un presupuesto de 126,5 millones de euros, planteaba afrontar los trabajos en cinco fases y hasta 2028. La contrapropuesta que le presentamos a la Dirección iba encaminada a conseguir dos objetivos prioritarios, por un lado, limitar al año 2025 el plan de desamiantado, para que se redujeran los tiempos al mínimo imprescindible. Por otro lado, iniciar antes los trabajos, acortando así estos plazos. Por último, también se les indicó que el presupuesto era insuficiente, por lo que era necesario incrementarlo al menos a 140 millones de euros. Finalmente, la Dirección, aceptó nuestros argumentos y nuestra propuesta para el Plan de Desamiantado, quedando definitivamente como sigue:

1.-Eliminación del amianto en Material Móvil plazo máximo 31 de diciembre de 2019. Iniciando

ya el trabajo.

2.-Eliminación del amianto en las 21 subestaciones eléctricas hasta finales de 2019 de los elementos eléctricos, y en el periodo del 2021 al 2025 el de los elementos constructivos.

3.-En los almacenes sin variación.

4.-En Estaciones, Túneles, Pozos de Ventilación, Centros de Transformación y Pozos de Bombeo, en la primera fase (20 estaciones) se mantiene el plazo 2018-2021; en la segunda fase (8 estaciones) en el periodo 2021-2023; y la tercera fase (25 estaciones) en el periodo 2023-2025.

5.-La eliminación del amianto en los Dependencias, Recintos y Depósitos se hará en el periodo 2023-2025.

En el último capítulo es donde Solidaridad Obrera pide la modificación para que todas las dependencias donde entren trabajadores deben ser priorizadas en las primeras actuaciones, algo que se comprometen a hacer y a modificar. Para ello nos piden que facilitemos la relación de

centros de trabajo susceptibles de contener amianto y el protocolo mínimo de actuación y revisión propuesto: techos con fibrocemento, falsos techos, tuberías bajantes, calefacción, aislamientos, y la búsqueda en los lugares reformados, a la

semana siguiente fue entregado el detalle.

Se le recrimina a la Dirección que se hubiera dado por desamiantado alguna estación, como ocurrió en Canillejas, y luego aparece amianto en los cuartos de la misma.

El desamiantado debe ser completo, inspeccionando todos los cuartos y elementos de las estaciones, subestaciones, depósitos, recintos, etc. de cada sitio. La Dirección se compromete a llevar a cabo una revisión exhaustiva de todos los





elementos y construcciones para evitar que esto vuelva a suceder.

Seguimos avanzando en la Comisión de Desamiantado del 5 de abril, solicitando: Evaluación de Riesgos actualizada, relación de vehículos inmovilizados, relación de empresas subcontratas con trabajos susceptible o cercanos a componentes en instalaciones con amianto, empresas que realiza las inspecciones e informes de verificación posteriores a los trabajos realizados, empresas que han realizado los análisis ambientales e informes, Relación de materiales encapsulados, plan de desamiantado presentado ante la Autoridad Laboral, Certificación de Fabricantes.

Posterior a esto se aportaron unas modificaciones al plan de información y formación presentado por la parte social en el Comité de Seguridad y Salud (CSS), para que las charlas sean más extensas y se incluya a todo el personal, y que en la formación se incluya partes prácticas no solo teóricas, con aumentos de horas de formación. Esto se seguirá debatiendo en ambos foros para respetar el trabajo y seguimiento del CSS. Volvimos a insistir en que la vigilancia de la salud debería hacerse a toda la plantilla, y que se deberían realizar TACAR, el Consejero Delegado dice que investigará y hablará con Salud Laboral para abordar este tema, finalmente casi tres meses después hay TACAR voluntario para todos los trabajadores de Metro.

En identificaciones como las placas aislantes y las juntas en cabinas de los 5000 y 2000, les hemos preguntado si al menos se han puesto en contacto con las empresas que fabricaban las placas aislantes y los cartones instalados en las cabinas de los trenes, y que fueron identificadas como MCA, pero no, decir que una placa es *no friable*, sin más, es suficientemente descriptivo para la empresa, para nosotros no. Afortunadamente

a base presionar en la Comisión de Desamiantado, estas identificaciones, documentaciones e informes, son ya un proceder habitual. Volvimos a pedir el plan de trabajo en Canillejas, Torre Arias, Suances y el Depósito

protocolos de protección reales en los que los supuestos no quepan y las recomendaciones de usar mascarillas y prendas de protección fueran una obligación.

La Dirección muestra su enojo ante las denuncias presentadas

trabajadores al riesgo. Desde Solidaridad Obrera se sigue exigiendo el cumplimiento del RD396/2006, además de que se dote a los trabajadores de protecciones mientras se conviva con el material cancerígeno y más aún cuando estemos conviviendo con las empresas que realizan los trabajos de desamiantado.

La medición de fibras en ambiente de los andenes de poco vale para sacar una conclusión real de la exposición, el fin de su vida útil está tasado en 30-35 años desde la fabricación y ya han pasado. En este último aspecto en cuanto a los sedimentos que removemos realizando diferentes tareas de mantenimiento en las instalaciones fijas, ha sido puesto en conocimiento de la dirección en la Comisión de Desamiantado, debido a las negativas del Área de Prevención y Salud Laboral, para que se active el Principio de Precaución del Consejo Europeo.

En la vigilancia específica de la salud, para los colectivos

entregar al Consejero Delegado el 7 de junio en la reunión de la Comisión de Desamiantado, para que tenga bien claro que debe incluir a todo Talleres Centrales, Servicio de Obras, Almacenes, y como colectivos a integrar IBT, Comunicaciones, SVP, Línea Aérea, Vías, además de todos los maquinistas con formación de clásicos y 1000, y por tanto, se tiene que llamar a los homólogos pasivos (jubilados y despedidos por el ERE). Esta circunstancia es irrenunciable y de no producirse, volveremos a denunciar al Área de Prevención y Salud Laboral, sin olvidar que continuamos exigiendo la dimisión o cese del responsable y sus dos coordinadores por incapaces. Ya se denunció en Inspección de Trabajo al Servicio de Prevención, por su negligencia en materia preventiva al haber permitido la exposición de los trabajadores en Mantenimiento de Trenes e Instalaciones y no haber puesto las medidas de protección necesarias, mientras se finaliza la auditoria a la que se han comprometido en la Comisión de Desamiantado y que finalmente incluye un contrato de más de un millón de euros en inspeccionar, retirar, medir y garantizar que el desamiantado en Instalaciones Fijas, se realizará en todos los lugares donde, a día de hoy, aún no se sabe si hay MCA.

El mayor problema para la situación actual reside en la posible contaminación del Metro, y la exposición que sufrimos al trabajar en él, el organismo no elimina del cuerpo o muy difícilmente las fibrillas que puedan ser inhaladas, y la pequeña parte que lo hace se elimina a través del sistema linfático o gastrointestinal, también conlleva un riesgo. En su fabricación con otros componentes aglutinantes pasa a ser *“no friable”* (que no desprende fibrillas), esto no lo convierte en seguro como dicen, solo menos friable, y en estados de degradación debe ser retirado.

Tenemos en la actualidad cuatro trabajadores con enfermedades profesionales derivadas del amianto reconocidas oficialmente. Uno de ellos, Antonio Morán Canseco, fallecido el 24 de mayo. En los próximos días, semanas o meses estas cifras aumentarán con toda seguridad.

de Ventas. Nos comunican la próxima licitación para la retirada de los techos de fibrocemento de Cavanilles y Cuatro Caminos en estado de degradación y rotura, a día de hoy se han retirado los del parking de Cavanilles y también está en marcha la retirada en Cuatro Caminos. Esperábamos la retirada de algún tejado más en el lote de los que presentan la misma degradación y que fue solicitado también en el escrito, como los del Depósito de Aluche, en estado lamentable. Sin embargo, los compañeros del Servicio de Vía en Cuatro Caminos han tenido que ser trasladados al Recinto de Saceral por goteras producidas en su zonificación debido al mal estado de las planchas de fibrocemento con amianto.

En la actualidad la coordinación entre servicios y la comunicación con los trabajadores es más seria, el problema se va tratando de forma más normalizada, sin tener que ser a base de discusiones infructuosas, la vigilancia es extensible a toda la plantilla de una forma u otra, solo falta que los trabajos específicos hubiesen sido internalizados, activando

por Solidaridad Obrera en la Inspección de Trabajo, cumpliendo el compromiso adquirido por los delegados de Prevención de todos los sindicatos. Todas las denuncias son referentes a distintos fallos detectados en el criterio del Área de Prevención, y el peligro de seguir exponiendo a los

con mayor exposición (circular 87/2018), debe quedar bien claro que está abierto a incluir más colectivos, como ya ha exigido Solidaridad Obrera en el escrito de entrada al Consejero Delegado, a la División de RR.HH. y al Comité de Seguridad y Salud, con fecha del 6 de junio y que volvió a



AUNQUE CON LOGROS, LA LUCHA CONTINÚA Y ES PROBABLE QUE LA CONFLICTIVIDAD AUMENTE

Sobre las reivindicaciones realizadas, algunas de ellas las vamos haciendo realidad, tales como la extensión de la Vigilancia Específica de la Salud a un número mayor de trabajadores, la posibilidad de acceder a las pruebas del aparato respiratorio a toda la plantilla, aminorar los plazos de retirada del amianto y las modificaciones oportunas, la realización de un TACAR a todos los trabajadores previo paso de las radiografías como indica el protocolo sanitario de vigilancia (los que ya realizaron las radiografías podrán acceder al TACAR directamente). Se han comenzado a tratar las propuestas sobre el fondo de compensación.

Lo tendremos que decir alto y claro mil veces: el amianto está presente, la enfermedad nos rodea. No es momento de juegos políticos. Se agota el juego sindical. El que esté trabajando en los foros abiertos en sentido de unidad se podrá declarar defensor de los trabajadores, pero el que pone condiciones a los avances que se van logrando solo se posiciona en el lado oscuro ahondando en la división sindical. Es de necios buscar rédito personal, sindical o corporativista con un tema tan grave como es el amianto que nos afecta a todas y todos, incluso a los usuarios.

Para Solidaridad Obrera, la unidad entre todos los trabajadores y sus sindicatos no es solo buena, es necesaria y en la Asamblea General del 23 de mayo lo dejamos muy claro: no avanzaremos, no conseguiremos nuestros objetivos, si no empujamos todos juntos y en la misma dirección. Seguimos planteando al resto de sindicatos paros indefinidos todos los lunes, miércoles y viernes desde principios de mayo; cada día un área o colectivo diferente, cada semana un turno diferente; que no cese la atención mediática sobre toda la problemática que tenemos en Metro y, además, trataremos de hacer ver a los viajeros que a ellos también les afectan nuestros problemas. Para conseguirlas hace falta la movilización de toda la plantilla, sostenida en el tiempo, y para que ello ocurra es imprescindible la unidad sindical en su convocatoria. Así lo propusimos a todos los sindicatos hace meses y, en ello estábamos manteniendo reuniones para unificar criterios y movilizaciones, hasta que SCMM y CCOO dinamitaron la unidad de acción con su convocatoria en solitario, sin contar con nadie. No sirven esas convocatorias extemporáneas en solitario, buscando un protagonismo estéril, como se está demostrando, pues solo denostan, dividen y descalifican nuestra más preciada herramienta de lucha, la huelga en unidad.

A día de hoy, en este país no está contemplada la reparación, y conseguirlo nos costará salir a las calles y pelearlo, las cifras y los

muertos se ve que no hablan por sí solo ante los delitos cometidos por el terrorismo patronal que hoy como nunca ha tomado un cariz muy siniestro. Esperemos que esta circunstancia se repare, y que todos los expuestos puedan ver garantías para optar a una prejubilación acorde a la exposición al amianto y la pérdida de vida que ello supone. Un coeficiente reductor es la salida y mientras llega la Ley que lo posibilite, exigimos a la empresa los permisos retribuidos acordes al mismo criterio. Si no conseguimos la necesaria unidad para movilizarnos en Metro difícil será que podamos forjar la necesaria movilización unitaria en general con el resto de trabajadores afectados de otras empresas y sectores de la producción. Sin

veamos que ya no conseguimos resultados tomaremos la decisión que creamos conveniente para proseguir la lucha. Solidaridad Obrera introdujo una cláusula de rescisión y desistimiento en el acuerdo de creación de la Comisión de Desamiantado para que nadie se sintiera atado, para poder denunciar y abandonarla en cuanto se detectase que no cumple lo acordado o que se desvía de lo marcado por los trabajadores. Por el hecho de participar en esta Comisión, no abandonamos ninguna otra vía, no firmamos paz social, y usaremos la vía jurídica y sindical como decidamos y consideremos.

Nuestras reivindicaciones son claras, RECLAMAMOS la aplicación total del RD396/2006

interioricen un problema del que son responsables desde hace décadas.

Uno de los detalles que no pasa inadvertido, y hemos podido comprobar en el transcurso de la investigación que estamos realizando, es la vergüenza de ver como se han invertido cantidades de dinero excesivas duplicando incluso la empresa a través de MINTRA, y ahora nos encontramos con una gestión no solo de despilfarro capricho y obras faraónicas, si no que se han antepuesto el escaparate electoral a la calidad y la seguridad de los trabajadores, y porque no decirlo de los viajeros, años y años de demora en el desamiantado. El riesgo al que nos tienen expuestos por este comportamiento no viene de ahora, si bien es cierto que son muchos años de incumplimientos

Los compañeros de viaje que tenemos en esta andada están dentro y fuera de Metro, la mayor parte de ellos y de forma casi anónima y altruista son los que desde su humildad y trabajo nos están realizando labores de asesoramiento, que de otra forma nos sería muy difícil conseguir. Esto nos da firmeza en las propuestas y reivindicaciones como han sido desde el principio: vigilancia sanitaria para todos; TACAR para los más expuestos (finalmente voluntaria para todos); desarrollo del plan de retirada con un seguimiento en el que estamos representados; propuestas de internalización de trabajos con seguridad y eficacia; limpieza o cierre cautelar de las instalaciones con materiales degradados que contienen MCA y finalmente, el desarrollo de un fondo de compensación con indemnizaciones y permisos.

En cuanto al enfrentamiento sindical, estamos sufriendo una parte política del polo inverso que confronta con la que dirige la empresa, y esto nos lleva a una guerra que a los trabajadores no nos interesa y mediáticamente descentra y provoca desinformación. Los sindicatos que no integran la Comisión de Desamiantado han quemado el argumento de que esta comisión es la “comisión de festejos” y a día de hoy les aleja mucho de estar defendiendo a los trabajadores en el escenario principal. Tendrán que dar cuenta a sus afiliados y a todos los compañeros por este comportamiento irresponsable. Por nuestra parte queremos agradecer pública y expresamente a todos los trabajadores y trabajadoras que se ha movilizado contra el amianto, pues sabemos que muchos lo han hecho conscientes de la grave situación que padecemos y para aportar movilización. Desde luego no agradecemos a los dirigentes de CCOO y SCMM que han convocado estas movilizaciones en solitario, pues nada tenemos que agradecer a quienes rompen de manera consciente y premeditada la unidad y la posibilidad de convocar unitariamente

Solidaridad Obrera sigue dispuesta a convocar movilizaciones sostenidas en el tiempo y que no causen desgaste a los trabajadores para mantener la tensión. Hasta ahora no ha sido posible y no hay visos que esto pueda cambiar en un futuro cercano, aunque seguiremos insistiendo. Mientras continuaremos abordando la lucha contra el amianto en todos los foros posibles, aportando propuestas y exigiendo soluciones. Solidaridad Obrera seguirá buscando presionar a la Dirección de Metro y al Gobierno de la Comunidad con los medios a nuestro alcance, continuaremos con la lucha contra el amianto desde el punto de vista de la acción directa en la mayor unidad sindical posible, la situación lo requiere.

Antonio Rus Serrano



embargo, lo seguiremos intentando.

La única guerra que interesa a Solidaridad Obrera es que se elimine todo el amianto de la forma más rápida y segura, garantizando así la salud de todos. En cuanto se abra la posibilidad tomaremos parte activa en el proceso penal y exigiremos que se depuren las responsabilidades penales pertinentes a las Direcciones que han permitido con su negligencia que tengamos este problema tan grave en la actualidad.

Nosotros no vamos a jugar con este tema para lograr réditos sindicales, quien nos conoce lo sabe, en cambio quien ni nos conoce ni se preocupa por informarse seriamente repite mantras sin sentido sobre la actividad de Solidaridad Obrera. Ni vamos a caer en provocaciones fascistas ni falsas salidas. Seguiremos trabajando y cuando

en todos los artículos. Proteger a los trabajadores y catalogar los materiales de forma efectiva ante la duda de presencia con MCA. Retirar y desamiantar. Ningún tren en circulación con amianto. Ningún elemento con amianto en las dependencias de Metro. El próximo paso que tendremos que dar si es preciso será CERRAR INSTALACIONES por parte de los Delegados de Prevención. La inacción y negligencia por parte de la empresa nos obligará a CERRAR RECINTOS enteros.

Los daños humanos no se pueden medir en trabajadores afectados, porque exponer al riesgo sin protección alguna como está ocurriendo, es un daño irreversible. No proteger a los trabajadores ES un delito. Esta reflexión debería hacerla la Dirección todos los días antes de cada comida, para que

en materia de seguridad, y de difícil forma podrán excusar el conocimiento en esta materia por parte de la empresa. El problema de la gestión del transporte en la comunidad de Madrid desde su creación es el *protocolo* que hemos sufrido los últimos años, desde ilustres del presidio como Granados a la recién opositora al poder del PP María Dolores de Cospedal, desde luego no podremos decir que no hemos disfrutado de lo mejor, pero no se nombra a estos dirigentes políticos al azar, ellos también están en los años de mayor relevancia para erradicar el amianto, y como no puede ser de otra forma salvo que la muerte nos separase, los añadiremos a la causa penal, las muertes de los trabajadores no dejan de ser el terrorismo que sufre la clase trabajadora, y en este caso enfermamos porque nos envenenan.

MANIFIESTO POR LA ERRADICACIÓN DE AVINA

De la misma forma que ha de desaparecer el amianto instalado en nuestras vidas, han de correr la misma suerte estas fundaciones del amianto: han de ser inertizadas.

Un fantasma recorre el mundo, el fantasma del amianto diseminado que como el octavo pasajero ha invadido el planeta Tierra.

No existe otra solución para deshacerse de este mineral letal que erradicarlo, prohibiendo los procesos de producción y consumo del mismo, así como eliminar el amianto ya instalado, para su posterior inertización. El amianto está formado por fibras que son casi eternas y solo la transformación de su estructura cristalina lo hará seguro para posteriores generaciones.

La masacre del amianto en el mundo se cuenta por millones de víctimas; el coste del desamiantado universal será de miles de millones de euros, pero los responsables principales se pueden contar con los dedos de las manos. Los nombres de las grandes empresas responsables que durante el siglo XX se coaligaron para lucrarse a fondo con este vil negocio se llaman: Eternit, Turner & Newall, Johns Manville, Cape Asbestos y Uralita. Las familias europeas reconocibles de este entramado son las siete siguientes: Schmidheiny, Emsens, De Cartier, Cuvillier, March, Turner y Hatscheck.

La situación exige aplicar el estatuto de las víctimas y el principio del que contamina paga. Por el primero, los millones de damnificados piden verdad,

justicia y reparación; por el segundo, los estados deben esforzarse por recuperar los fondos para resarcir a las víctimas y para limpiar lo contaminado. Todos los fondos necesarios para esta tarea hay que obtenerlos de los responsables principales (familias y empresas), no del pueblo.

Por salud social, los responsables sociales y políticos deben impedir la impunidad de los victimarios. Para ello hay que aplicar los principios aprobados en NNUU, el pasado 8 de febrero de 2005, “para la protección y promoción de los derechos humanos mediante la lucha contra impunidad”

Los intentos de las pocas familias y empresas que tienen que responder por todos los crímenes cometidos, de lavar sus imágenes por medio de fundaciones filantrópicas, son además de injustos, inaceptables. Suponen una desviación de fondos a supuestas obras caritativas.

Para lograr estos objetivos, las multinacionales del amianto y sus fundaciones sedicentes filantrópicas, tratan de cooptar a los líderes de los movimientos sociales y ONGs, haciéndoles cooperadores necesarios de este lavado verde. Este intento supone una alianza para frenar las exigencias de las víctimas y para dificultar las necesidades de salud de la población, en orden a erradicar del planeta el octavo

pasajero llamado amianto.

De todos los intentos por poner a buen recaudo el dinero de sangre obtenido de los trabajadores y trabajadores, de sus familiares y vecinos, el de la Eternit suiza es el más avanzado. Stephan Schmidheiny, denunciado por el fiscal Guariniello como terrorista y asesino en serie, en el frustrado juicio de Turín, ha fundado, inspirado y financiado la Fundación AVINA, creada en 1994 y que llega a nuestros días. Esta fundación se ha aliado y ha financiado con los mismos propósitos a esa otra llamada ASHOKA. Ambas se pasean por el mundo, especialmente por Latinoamérica, como bienhechoras de la humanidad.

AVINA ha seguido dos estrategias.

Una de ellas ha consistido en cooptar líderes de los movimientos sociales y de las ONGs de prestigio para que cunda la idea en el mundo de que Stephan Schmidheiny es un bienhechor de la humanidad. En este orden de cosas ha logrado el responsable de tantas muertes, usando el dinero extraído a las víctimas, que la Universidad de los jesuitas de Caracas (UCAB), la Universidad de Yale y la Universidad de Rollins le concedan el doctorado *honoris causa*.

La segunda y reciente estrategia (2014) está siendo la de presentarlo como un pionero de

la eliminación del amianto en el mundo.

Esto es inaceptable.

Por ello, los que se adhieren y difunden este Manifiesto, proponemos de nuevo que le sean retiradas todas las distinciones universitarias y otras más que les han concedido, y que la fundación AVINA desaparezca y sus ingentes rentas y patrimonios pasen a un Fondo de Indemnización para paliar el enorme sufrimiento que este personaje y su familia han infligido a miles de víctimas de las que son responsables a lo largo y ancho del mundo.

La desaparición de AVINA equivale a la inertización de esta Fundación, para que no siga engañando al mundo y apoyando al responsable de tanta muerte y la liberación de grandes fondos para las víctimas.

Esto es aplicable a otras fundaciones procedentes del negocio del amianto en donde las hubiera, como es el caso de Colombia con la Eternit belga (ETEX).

Por la justicia a las víctimas y por el fin de la impunidad, rechacemos a AVINA y al amianto en nuestras vidas y en el Planeta que habitamos, difundiendo este Manifiesto.

Paco Puche

AMIANTO EN EL METRO DE MADRID EL PROBLEMA DE LOS USUARIOS

Para sacudirse de la inercia de lo real, ya fuere en 1961 ya sea en el presente, no hay que apretar filas y poner letra a la música nacional sino salirse del rebaño y hablar sin rodeos. Los aprovechados tienen la larga costumbre de callar y medrar, pero la democracia no se logra ni se mantiene sin el estímulo de las voces críticas, aunque los “aznares” de ayer y de hoy ignoren que, como dijo Luis Cernuda, “... desvío/Siempre es razón mejor ante la grey”.

Juan Goytisolo (2015)

El pasado 11 de mayo, a las once, debería haber estado en la Asamblea de Madrid en calidad de “experto”, invitado por el Grupo Parlamentario de Podemos, para hablar en la Comisión de Investigación del Metro creada ad hoc. No fue posible porque el PP me rechazó por radical o por ese olor a azufre que tan bien percibe la grey, cualquiera sabe. Para paliar la situación, el Grupo que me había invitado organizó un encuentro por la tarde del 11, en compañía de sindicatos, administración y otros parlamentarios, en la propia sede de la Asamblea. Acto, entre otras cosas, muy simbólico. Además de hartamente interesante.

Para difundir las tesis que iba a desarrollar en la frustrada pero recompuesta comparecencia, paso a desplegarlas en este trabajo.

Marco básico para tratar con amianto. Argumentos de Autoridad. El caso de los trabajadores.

1. Desde 1977, es decir hace ya 40 años, se conoce oficialmente por la IARC (Agencia Internacional de Investigación sobre el Cáncer, dependiente de la OMS), que: “En los seres humanos,

la exposición ocupacional al crisotilo, la amosita, antofilita y fibras mezcladas que contienen crocidolita se ha traducido en una alta incidencia de cáncer de pulmón; (...) pequeñas cantidades de crisotilo también ha provocado un aumento en la incidencia de cáncer de pulmón. Muchos mesoteliomas pleurales y peritoneales se han observado después de la exposición ocupacional a la crocidolita, amosita y crisotilo. Un exceso de riesgo de cáncer del tracto gastrointestinal se ha demostrado en los grupos

expuestos ocupacionalmente a amosita, crisotilo o mixtos que contienen crocidolita. Un exceso de cánceres de laringe también se observó en trabajadores expuestos. Los mesoteliomas también ocurren en personas que viven en las cercanías de las fábricas y las minas de amianto de crocidolita y de los contactos familiares de los trabajadores del amianto.

En la actualidad, no es posible determinar si hay un nivel de exposición en los seres humanos por debajo del cual un aumento del riesgo de cáncer no se produciría”.

Queda todo dicho, y afecta a todos los tipos de amianto tal como aparecen en la naturaleza (1).

Primera tesis: el amianto es un cancerígeno muy potente en los seres humanos, y no se conoce dosis por muy pequeña que sea que no lo sea.

En la aludida comparecencia del pasado día 11, el director de Ingeniería y Mantenimiento del Metro en 2003 ha declarado que “en 1981 escuchó que había amianto... pero no había ni remota idea que pudiese tener una influencia nociva para la salud”. Como se ve, es una

mezcla de exculpación y de operatividad de la conspiración de silencio en que sigue sumido el asunto “amianto”(2)

2. OMS (Organización Mundial de la Salud) en septiembre de 2006, en su texto sobre “Eliminación de las enfermedades relacionadas con el amianto” sigue manteniendo que:

“Habida cuenta de que se carece de datos sobre el umbral del efecto carcinogénico del amianto, y de que se ha observado un mayor riesgo de desarrollar cáncer en poblaciones expuestas a niveles muy bajos, para eliminar con eficacia las enfermedades que provoca será preciso abandonar la utilización de todas sus variedades”.

No hay más remedio.

3. Sostiene el INSHT (Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo) que:

- “No hay ninguna exposición al amianto, por pequeña que sea, que pueda considerarse segura”. (Guía Técnica, 2008, pág.23).

- Y que “No es posible garantizar, en los trabajos, que no se puedan producir exposiciones accidentales no previstas”. (Ídem).



Segunda tesis: el mantenimiento del amianto en su lugar, aunque legalmente esté permitido, según la Orden de prohibición de 7 de diciembre de 2001, no es ninguna solución a efectos de preservar la salud de los trabajadores y usuarias.

4. La Sentencia del Tribunal Supremo (TS) de la Sala de lo Social de 10 de diciembre de 2012, sostiene:

Que desde 1997 ha cambiado de criterio, poniendo el acento en el aspecto fáctico, es decir en la existencia o no en la fecha que tienen lugar los hechos de las medidas necesarias para prevenir o evitar el riesgo, cuya adopción compete a los deudores de seguridad (las empresas). Y esas medidas existían, y el TS relaciona con todo pormenor todas las Órdenes y Decretos de prevención que desde 1940 a 1971 se han legislado. (Fundamentos tercero a quinto de la sentencia).

Y que al existir esta normativa y este deber de seguridad, el TS argumenta que existe este nexo causal entre la EP y la falta de medidas de seguridad: “puesto que de haberse cumplido las medidas preventivas se hubiese podido razonablemente prevenir o impedir o al menos disminuir los efectos perniciosos del agente (el amianto) que enfermó al trabajador (...) La conducta omisiva de la empresa supuso una elevación o incremento del riesgo de daño para el bien jurídico protegido”. (Fundamentos quinto y sexto).

Y en otra sentencia del mismo Tribunal, la 3042/2012, se admite que “La responsabilidad derivada de un incumplimiento de las normas de seguridad sólo puede ser enervada por éste (la empresa) demostrando que actuó con la debida diligencia, más allá incluso de las meras exigencias reglamentarias, quedando exento de responsabilidad tan solo cuando el resultado lesivo se hubiera producido por caso fortuito o fuerza mayor conforme a lo previsto en el Art. 1105 del Código Civil”.

Tercera tesis: ni siquiera si las empresas hubiesen cumplido con la normativa de seguridad concerniente al amianto, estarían exentas de responsabilidad. Y eso, desde ¡1940!, fecha desde la que hay ya suficiente legislación preventiva. Por ello el Metro de Madrid está “condenado” a perder todas las sentencias por las demandas que los trabajadores, afectados de alguna manera por la exposición el amianto, pongan en tiempo y forma. Habrá bastantes más afectados en el futuro (de enfermedades leves y graves) por la exposición al amianto a la que han sido expuestos en su trabajo, sin ninguna o pocas medidas de seguridad, en los últimos 50 años y hasta nuestros días. (Por ejemplo, con los modelos 5.000 y 2.000 que tienen entre 35 y 40

años y que circulan por las líneas 1, 6 y 9).

No en vano, la Inspección de Trabajo ya ha condenado a la empresa a pagar una multa cuantiosa (191.000 euros), suspendida por su traslado a fiscalía del expediente sancionador, por si fuese motivo de delito, al entender que no adoptaron medidas suficientes en materia de seguridad ante la presencia de amianto.

En el caso de los trabajadores, si se van sometiendo a revisiones preventivas periódicas, según los protocolos médicos diseñados, como parece el caso, les queda aún que exigir coeficientes de reducción del trabajo; hacer que las enfermedades se vayan reconociendo como profesionales (si se trata de asbestosis, cáncer de pulmón, de laringe o mesotelioma); solicitar el recargo de prestaciones y pedir en los juzgados, en su caso, indemnizaciones apropiadas.

amianto y cualquiera dosis son peligrosas. También, podemos afirmar que todo el amianto es friable, en el sentido de que es una fuente constante de mayor o menor desprendimiento de fibras invisibles. Y, por último, la mayor o menor friabilidad depende del estado y del tiempo de vida útil, que en tratándose de fibrocemento no debe sobrepasar los 35 años, según establece el INSHT (3) (en otras formas de presentación puede llegar hasta los 40 años). En todo caso, la mayor parte del amianto instalado tiene más de esas fechas, y está legalmente abocado a la eliminación por retirada del mismo en poco tiempo.

Dice la Orden de prohibición de 7 de diciembre de 2001 “que se prohíbe la comercialización y utilización de estas fibras (...) y que el instalado antes de entrada en vigor de la presente Orden, seguirá estando permitido hasta su eliminación o el fin de su

óptico (submicroscópicas) o, por fractura de éstas, microfibras, que requieren para su observación técnicas microscópicas de alta resolución (microscopía electrónica de transmisión)”(4).

El amianto lleva instalado en el Metro subterráneo de Madrid muchos años, más de 50 probablemente. Unos materiales que contienen amianto friable (desmenuzable), unos más que otros, pero todos, son, y han sido, una fuente permanente de desprendimiento de fibras o fibrillas invisibles, que requieren para ser vistas observarlas por microscopía electrónica de barrido, que es un tipo de instrumento que puede aumentar la imagen de un objeto hasta un millón de veces.

En todo ese tiempo, los elementos más o menos friables han ido desprendiendo fibras invisibles y patológicas, y que tratándose de unas instalaciones

gerente del Metro de Madrid, se defendía diciendo que “la sola presencia no supone un “riesgo para nadie”, sino “solo” cuando una manipulación provoca su “inhalación”. Es el caso.

Por tanto, en el proceso de desamiantado seguro, hay que proceder de manera preferente, segura y urgente a elaborar un plan de limpieza de todas las estaciones y lugares de uso de los viajeros. Doctores tiene la prevención, pero uno de los sistemas a emplear es la que consiste en usar unos extractores potentes con filtros adecuados propios para eliminar el amianto.

Cuarta Tesis: el asunto del amianto en España, y en el Metro, se ha tratado de silenciar primero [es la conspiración entre las grandes y pocas empresas concernidas, las administraciones y los colaboradores necesarios, incluidos los “avinos” y “ashokos” (6)], y en la actualidad se trata de minimizar el número de afectados (con infradiagnósticos, infraregistros e infrareconocimientos) y los daños potenciales. Continúa a toda costa la conspiración del silencio de los responsables.

Tesis conclusiva: En el caso del metro de Madrid, al tener todos los responsables políticos conocimiento de la clasificación oficial de la IARC desde 1977, según hemos visto en la tesis primera, al menos los Presidentes/as de la Comunidad de Madrid de los últimos años tienen presuntas responsabilidades penales por un delito contra la salud pública.

Procede, como hemos sostenido, la construcción de una querrela criminal bien fundamentada y apoyada por diversos colectivos de afectados (víctimas, sindicatos, usuarios, ecologistas...) contra los y las Presidentes abajo mostrados.

De la misma manera, entre los planes de descontaminación, hay que incluir la limpieza por aspiración potente y/o otros medios de los espacios de los usuarios del Metro de todas las estaciones, aprovechando la inactividad nocturna y/o el cierre escalonado de estaciones.

La Guía que desarrolla el RD 396/2006 nos aconseja que “Las fibras de amianto producidas se eliminarán, en las proximidades del foco emisor, preferentemente mediante su captación por sistemas de extracción (art.6)”. Constata que “Las causas más comunes de las exposiciones de otras personas son: (...) “por la contaminación residual del aire del lugar de trabajo después de finalizadas las obras por las causas anteriores y por deficiencias en las operaciones de limpieza final”. (Apéndice 2. 2. 2.1 b). Y el desarrollo del art. 6 relativo a “Medidas



Las demandas penales contra los responsables, serían también recomendables.

Como han estado expuestos tantos trabajadores y durante tanto tiempo, muchos habrán muerto (o enfermado) sin saber que ha sido por el amianto y sin percibir compensación alguna. Son las muertes ignoradas del amianto que permanecen en la “cunetas” del olvido. Amén de las contaminaciones familiares, sobre todo en mujeres e hijos, que manejaban las ropas de sus maridos. Una epidemia silenciosa y silenciada.

El caso de los usuarios y usuarias del Metro de Madrid

La moderna conspiración del silencio (la antigua era el negacionismo puro) consiste en negar por activa y por pasiva que el amianto instalado, si no se maneja o solivianta, no es perjudicial para la salud. En el caso del Metro, leemos continuamente este mantra, en su versión adaptada, que expresan así: “(Los responsables) del Metro aseguran que no existe ningún riesgo de exposición a este material para los viajeros”.

Ya hemos visto que todo tipo de

vida útil”. La ley prohíbe su abandono en el lugar instalado.

Por ejemplo, en el caso de los frenos y otros dispositivos de fricción, la postura, de nuevo, del INSHT es muy clara. Sostiene que:

“Entre los elementos de los vehículos (ligeros o pesados) que actúan por fricción se encuentran las pastillas de freno, zapatas de freno y discos de embrague. El componente fibroso utilizado tradicionalmente casi de forma exclusiva ha sido la variedad de amianto crisotilo.

“Cuando el material conteniendo amianto entra en fricción, o es sometido a abrasión -por ejemplo, durante un proceso de rectificado-, puede producirse la liberación de fibras microscópicas respirables, que representan un riesgo potencial para la salud al ser inhaladas. El carácter fibroso de estos minerales se mantiene aun cuando actuemos sobre ellos con el fin de disminuir el tamaño de las partículas o destruir las fibras; el resultado es la aparición de fibras más pequeñas, a veces no visibles al microscopio

subterráneas que llegan a alcanzar hasta 50 metros de profundidad (caso de Cuatro Caminos), tienen complicado la expulsión de estas fibras al exterior. Las que van quedando están sometidas a continuas agitaciones y levantamientos con el paso de los convoyes. Se trasladan al aire del ambiente que respiran los viajeros.

En la actualidad, los usos del Metro de Madrid son de 50 millones de visitas al mes. En un año suman 600 millones de actos de exposición a diferentes viajeros. Alguna de esas dosis mínimas terminarán haciendo su fatal efecto.

Pero como se ha negado la mayor (que no hay que preocuparse de los usuarios), en los planes de desamiantado de las distintas partes afectadas por amianto, que son muchas, no se ha previsto ninguna actuación para preservar la salud pública de los usuarios (5). Es un grave error porque el amianto, que es eterno y que no se ha eliminado con el paso del tiempo y de los sistemas de ventilación ordinarios, seguirá haciendo de las suyas si no se elimina. El

que disminuyen la dispersión de fibras al ambiente” nos recomienda la “Extracción localizada con filtros de alta eficacia para partículas”.

Sobre la comercialización de vagones contaminados a Argentina

Con la venta de vagones contaminados se han vulnerado dos mandatos legales. Uno la Orden de prohibición de 7 de diciembre de 2001. En ella se dice que “Se prohíbe la comercialización y la utilización de estas fibras (seis minerales) y de los productos que las contengan”.

Así mismo, se ha vulnerado el Convenio de Basilea (1989) sobre el control de los movimientos transfronterizos de los desechos peligrosos y su eliminación, ratificado por España en 2 de septiembre de 1994 (BOE 227).

Dicho Convenio ordena que “los desechos peligrosos y otros desechos deben eliminarse en el Estado en que se hayan generado.” (Preámbulo); entendiéndose por “desechos” aquellas sustancias u objetos a cuya eliminación se procede, se propone proceder o se está obligado a proceder en virtud de lo dispuesto en la legislación nacional. (Art. 2), e incluyendo entre los tales aquellos “que



tengan como constituyentes asbesto (en forma de polvo o fibras)”. Anexo I, Y36).

Conclusión

El amianto en el Metro de Madrid es un caso más de la grave epidemia que provoca este mineral, y de la que predicamos que ha estado oculta, minimizada y, en muchos casos, ha quedado impune.

El descubrimiento de la gravedad de lo ocurrido en el Metro nos hace pensar que es un momento oportuno

(kairos) para darle difusión a este grave problema, pedir justicia para las víctimas y los victimarios y emprender un recorrido posible de desamiantado y limpieza del Metro y del resto del amianto esparcido en nuestras vidas.

Como propone el CESE (Comité Económico y Social Europeo), se trata de erradicar el amianto en toda la UE, con carácter prioritario, en un plazo que no vaya más allá de 2032.

Paco Puche. Librero, ecologista, experto en Amianto.

Notas:

1 Crisotilo, es el amianto blanco, el más usado; crocidolita es el amianto azul, el más peligroso y amosita es el amianto marrón, estos últimos representan un 10% del total usado.

2 La Vanguardia de 11.05.2018 (EFE).

3 “En el caso del fibrocemento, se estima que la vida útil puede alcanzar alrededor de 30-35 años, contando desde que se fabrica el producto, puesto que pasado ese tiempo iría perdiendo propiedades y deteriorándose. No obstante, ese tiempo es variable, es una estimación que puede verse afectada por otros parámetros como,

por ejemplo, las condiciones a las que se haya visto expuesto ese material, que podrían reducir el tiempo de vida útil del producto.” Centro Nacional de Nuevas Tecnologías del INSHT, 15 enero de 2017, en respuesta al ayuntamiento de Castro Urdiales.

4 INSHT: web. número 21-2002, páginas 11 a 21. Autores: Crespo, Galán y Bernier.

5 El pasado 13.3.18, la Agencia EFE informa que “la gerencia del Metro anuncia un plan de retirada en dos años, en cinco capítulos, que incluyen “material móvil: instalaciones (subestaciones eléctricas y otras instalaciones); almacenes; estaciones: túneles; pozos de ventilación; centros de transformación y pozos de bombeo, así como en dependencias, recintos o depósitos”.

6 Con estos neologismos hacemos referencia a los socios de las fundaciones AVINA y ASHOKA, financiadas con el criminal negocio del amianto, dedicadas a cooptar líderes de los movimientos sociales, para obtener legitimidad, entre otras cosas. Por extensión aquellos que habiendo renunciado a su pertenencia no han pedido perdón ni resarcido a las víctimas. Es el caso flagrante de Pedro Arrojo, actualmente diputado de Podemos en el Congreso de los diputados, colaborar de AVINA durante diez años, que no ha renunciado a su escaño después de saber todo sobre AVINA y el amianto.

METRO DE BARCELONA

LA SENTENCIA DE UN CONFLICTO COLECTIVO

Los políticos de turno en los años 80, del PSC, por cierto, y dueños de la Alcaldía de Barcelona, decidieron que, para utilizar unos edificios de Zona Franca, víctimas de una estafa, lo mejor que se podía hacer era enviar al personal de la actual AMB (área Metropolitana de BCN) y a los Técnicos y Administrativos (TyA) de Metro y TB, Autobuses, a ese desierto incomunicado.

Esa era su lógica.

¿Dónde enviar las oficinas centrales de Metro?

Donde no había Metro.

Ya puestos a crear despropósitos, se les ocurrió crear la marca TMB. ¿Por qué? Muy simple, mejor eres ambiguo y creas una marca, no una empresa, porque las características de las empresas que conformarían TMB (FC Metropolità de Barcelona, S.A. y Transports de Barcelona, S.A., principalmente) no podían formar parte de la misma al recibir subvenciones de diferentes fuentes (estatales, autonómicas y locales) y no podían fusionarse. Esa ambigüedad les permitía colocar directivos políticos en todas las Áreas y, encima, la Inspección de Trabajo no se atrevía a tomar cartas en el asunto porque,



recordad unos y sabed el resto dependiendo de la edad, en ese tiempo el PSC/PSOE eran los amos de casi todo.

En una ocasión, la Inspección de trabajo les obligó a facilitar una relación (catálogo) de puestos de trabajo de Metro porque, por esa ambigüedad, muchos puestos de trabajo de TyA (Direcciones incluidas) de Metro aparecían o desaparecerían al ser ocupados/as por personas de TB con inclinaciones político-sindicales determinadas en aquellos momentos.

Esa Inspección frenó de momento la sangría que hacía añicos lo que decían nuestros convenios en cuanto a plantillas y promociones. Decimos de momento porque la dirección de TMB siguió haciendo de las suyas y ocupando los puestos de relevancia, y no relevancia, con quien más le convenía.

Ahora, muchos años después, el Juzgado de lo Social ante una demanda de Conflicto Colectivo por una plaza de Metro en promoción que se abrió para ambas empresas

(Metro y TB), ha dado la razón al Comité de Empresa y sentencia que las plazas de Metro deben salir en promoción sólo para Metro. Recordemos que Conflicto Colectivo tiene la fuerza legal de un convenio.

El “*más vale tarde que nunca*”, viene a cuento porque si hubiese sido antes (igual se puede pedir que sea ahora), la Directora de Personas de Metro que tenemos, Mireia Clua, no sería porque no es empleada de Metro, y otros responsables

como Jordi Mitjà, Juan Luis Gil, Francisco Barelles, Anna Margalef, Gloria Miró y, hasta no hace mucho Cristina Güell, tampoco por la misma razón. Imaginaros cuantos dolores de cabeza nos hubiéramos evitado sin estas “mochilas”,

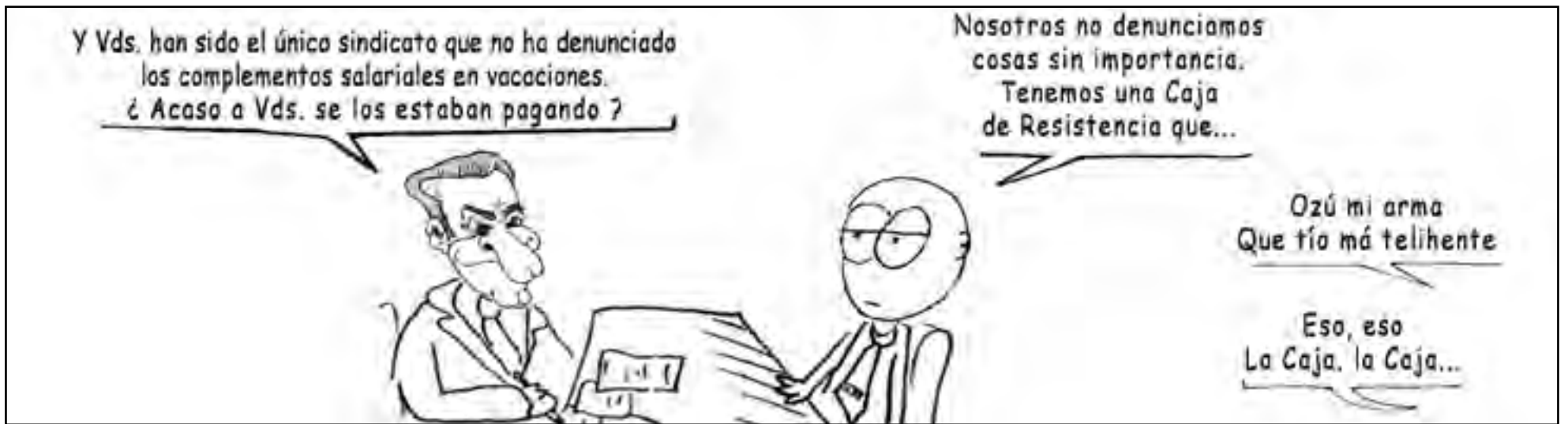
¿Y qué decir de las Áreas Funcionales? Estas áreas son las que tienen todo el poder económico, organizativo y político. Al principio de TMB, 1987, era más o menos paritario (½ Metro, ½ TB) pero con el tiempo las personas de Metro han desaparecido de las esferas de poder, o lo que es lo mismo, las posibles carreras profesionales para el personal de Metro, o se han limitado o han desaparecido.

Igual deberíamos ponernos manos a la obra para reivindicar la recuperación de nuestra plantilla y de nuestros derechos a la promoción.

Desde Solidaritat Obrera queremos dar las gracias a los que han velado, desde el comité, para que este tema no quedara en el olvido y censurar a los que no le dieron ninguna importancia en ningún momento, en ambos casos... ellos saben quienes son.

Hagamos uso extensivo de la sentencia.

Sección Sindical de Solidaridad Obrera de Metro de Barcelona.



NOTICIAS JURÍDICAS

RETRIBUCIÓN DE LOS COMPLEMENTOS SALARIALES EN VACACIONES

Con fecha del pasado día 11 de junio recibimos la sentencia los sindicatos de Metro que, haciendo frente común, participamos en la demanda por conseguir que se reconociese que determinados conceptos salariales fueran abonados en el mes de permiso de verano (Prima de Eficacia, Prima de Nocturnidad, Prima de Corretornos, Plus de Reorganización, Complemento de Jornada Partida, Complemento de Metro Ligero, Complemento de Metro Ligero Reserva Especial, Complemento de Disponibilidad, y, Plus de Suplencias Mixtas), calculando la media mensual correspondiente.

Esta sentencia es definitiva, que no firme aún, porque faltan determinados formalismos judiciales para que así sea, pero su mandato no va a cambiar. Cuando sea firme, será aplicable, y aquí veremos qué camino emprende la Dirección de Metro, si realizar el cálculo individualmente y abonarlo en la nómina correspondiente, o si prefiere enredar y obligarnos a acudir a los juzgados demandando las cantidades adeudadas a cada uno. Esperemos que, tanto por el buen funcionamiento de Metro, cómo por no paralizar más la justicia, se imponga la coherencia y seamos capaces de alcanzar un acuerdo satisfactorio para su abono con carácter retroactivo al año 2015.

No podemos dejar de hacer un par de apuntes interesantes de este pleito, aquí está el texto de la sentencia en primera instancia, que nos fue favorable: “Estimando parcialmente la demanda interpuesta por la Federación Estatal de Servicios para la Movilidad y el Consumo de la Unión General de Trabajadores (UGT) se interpone demanda sobre conflicto colectivo, a la que se han adherido los sindicatos siguientes: 1) Federación Regional de Servicios a la Ciudadanía de Comisiones Obreras (CCOO), 2) Sindicato Libre Metro Urbano (SLMS), 3) Sindicato Único de Trabajadores Solidaridad Obrera, 4) Sindicato de Técnicos de

Metro de Madrid (STMM), y, 5) Sindicato de Comisiones de Base (COBAS), contra METRO DE MADRID S.A., COMITÉ DE EMPRESA de METRO DE MADRID S.A., y SINDICATO DE CONDUCTORES de METRO DE MADRID S.A., en reclamación sobre conflicto colectivo, debo declarar y declaro el derecho de los trabajadores integrantes de la plantilla de la empresa demandada, a percibir la retribución durante el periodo de vacaciones anuales, calculada tomando en consideración la media anual de los conceptos salariales siguientes, percibidos por cada trabajador individualmente considerado: Prima de Eficacia, Prima de Nocturnidad, Prima de Corretornos, Plus de Reorganización, Complemento de Jornada Partida, Complemento de Metro Ligero, Complemento de

El primer apunte es el siguiente: El juicio se celebró el pasado junio de 2017, siendo la sentencia del día 30 y en ella podemos ver quien defendía esto y quien no lo defendió. Curioso que la nueva ejecutiva del SCMM (llevaba unos meses ya “ejecutando”) no se adhiriera, como el resto de sindicatos a la demanda... sería porque no afectaba SOLO a su colectivo.... En fin, mientras unos miramos por TODOS LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DE METRO, otros se siguen mirando el ombligo.

El otro detalle a destacar es que UGT, presentó un recurso de suplicación para incluir el complemento de apertura entre los que debían entrar en el cálculo, algo que ya en el juicio se había rechazado. Esto, no sólo ha supuesto un retraso en que la

todas las instancias que se respete este derecho. En la negociación del Convenio Colectivo vigente, la Dirección reconoció la dificultad de hacerlo directamente, por lo que sugirió que lo hiciéramos a través de los juzgados, siendo de obligado cumplimiento las resoluciones judiciales. Afirmaron en varias ocasiones que no pondrían mucha oposición en los juzgados para facilitar esta solución.

Llegado el día del primer juicio, nada más lejos de cumplir sus palabras. La diatriba presentada por el abogado de la empresa era una feroz defensa de la situación actual, la de no reconocer derecho alguno en este aspecto. La argumentación ofrecida ante la juez en el primer juicio celebrado, llega a ser tan kafkiana como que “la madre debe cumplir los requisitos de ingreso para poder ceder el derecho a la huérfana o

da una circunstancia sangrante en este caso vivido, y que demuestra la poca empatía que la situación les produce a nuestros dirigentes. En este caso, el derecho se reclama para una huérfana, que vivía con su padre tras el divorcio de sus padres, y cuya madre contrajo segundas nupcias. Pues bien, la parte que representa a la Dirección de Metro alega que en este caso no podría existir el derecho al no ser técnicamente, “viuda” del trabajador fallecido, poco importa si la huérfana queda en situación de desprotección, en peligro de exclusión social, etc... además al parecer, existe para la Dirección diferencia de trato y de derechos de los huérfanos en el caso que sus padres sean divorciados o no... Penoso y lamentable que en pleno siglo XXI, todavía estemos marcando diferencias a este nivel, cuando lo que debería primar es el estado de necesidad que tienen huérfanos y viudas. Y recordemos que no se trata de un derecho de ingreso en Metro, si no una opción de ingreso para el que debe superar el curso, y estar en posesión de los requerimientos académicos y físico-médicos que se les pide a cualquier aspirante.

Ya hace años que la demagogia política habitual en el PP de la Comunidad de Madrid llevó al ínclito Salvador Victoria a afirmar a bombo y platillo que los trabajadores de Metro “tenemos los puestos de trabajo con carácter hereditario” refiriéndose el sinvergüenza a este caso de ingreso de viudas recogido en convenio desde hace decenas de años. Salvador Victoria desapareció de la política en 2015 imputado en el caso Púnica. Esperemos que los que siguen su camino en este tema terminen también así sus carreras basadas en quitar derechos a los más necesitados. En este país el único “puesto de trabajo” heredable por cuestiones familiares es Jefe del Estado, no hay que pasar un examen o dejar que las urnas hablen para ser Rey en España y no hemos visto a ningún corrupto cuestionar ese “derecho” de ninguna manera. Ellos tienen muy clara la lucha de clases y saben a quienes atacan y saquean y a quienes defienden

Javier E. Montero Arango



Metro Ligero Reserva Especial, Complemento de Disponibilidad, y, Plus de Suplencias Mixtas, condenando en consecuencia a la empresa demandada, al abono de las diferencias no percibidas, en su caso, por cada uno de los trabajadores integrantes de la plantilla de la empresa, a partir del año 2015, a cuyo efecto deberán deducirse no obstante, las cantidades abonadas ya por la demandada a cada uno de los trabajadores, por aplicación de las previsiones contenidas en el apartado 3.C) del art. 6 del Convenio Colectivo (BOCM de 17-4-2014)”.

sentencia adquiriera firmeza, sino que además, ha sido desestimado y se ha condenado en costas a las partes... aún desconocemos la cuantía, pero para nosotros era algo innecesario dada la claridad de la sentencia en primera instancia al respecto.

INGRESO DE VIUDAS

Por otra parte, desde Solidaridad Obrera, hemos presentado dos demandas para intentar el reconocimiento del derecho a optar al ingreso en Metro de dos hijas de compañeros recientemente fallecidos. Todos sabemos que llevamos tiempo peleando en

el huérfano” es decir, no sólo el requisito de la edad o el de las cotizaciones (argumento siempre esgrimido hasta ahora para negar el derecho) sino que debe estar en posesión de la titulación requerida, pasar el reconocimiento médico, etc...

Esperemos que, a esta estela de sinrazón, la jueza le imponga la coherencia necesaria para que, al fin, veamos reconocido este derecho tan importante para quienes quedan en una situación de precariedad económica, con la pérdida no sólo del ser querido, sino la del sustento de la familia en la mayoría de las ocasiones. Se



PREVENCIÓN DE RIESGOS

El trabajo de Solidaridad Obrera en materia de prevención de riesgos no se ha limitado a la lucha contra la exposición actual al amianto (fibrocemento y piezas de equipos) y al reconocimiento y vigilancia de los trabajadores expuestos, también se ha trabajado, con mayor o menor éxito, en multitud de temas relacionados con la practica totalidad de los colectivos de Metro de Madrid.

Estos últimos meses han sido una prueba de organización y esfuerzo, puesto que las visitas, los escritos y comunicaciones, las denuncias, las reuniones y demás trabajos no cesan, pase lo que pase, incluso un mineral venenoso y un crimen empresarial. Agradecer a todos los compañeros que durante este año han ayudado a sacar este trabajo adelante, desde sus puestos de trabajo, informándonos, exigiendo el cumplimiento de la normativa, ayudándonos y animándonos a seguir, como a aquellos que, codo con codo, han trabajado, investigado, denunciado y sobre todo aprendido junto a mí.

Violencia Externa: Desde que nació el "Protocolo contra agresiones externas", hemos podido observar el nacimiento de cierta empatía en algunos mandos y responsables, bien por el reconocimiento de una realidad o bien por "mandato" de dicho protocolo, en cualquier caso, esta siempre fue una reivindicación importante. Una persona agredida lo último que necesita es tratar con un "traje hueco".

Otro avance ha sido la implantación de la cartelería de "aviso" cerca de los plafones y Puestos de Atención al Viajero, esta cartelería esta formada por dos vinilos de tamaño A4, uno indica "Zona Videovigilada" y el otro "Ante cualquier amenaza o agresión física o verbal hacia su personal, Metro de Madrid S.A. ejercerá las acciones judiciales que, en su caso, correspondan en defensa de sus trabajadores y en interés del servicio público que prestan." Esta advertencia en un paso más, pequeño o grande, va en la dirección correcta, dejar de tapar la realidad, reconocer el problema, es un paso necesario para acabar con él.

El anterior párrafo, sobre todo la última frase, es una teoría que para nada comparte la Dirección de *Marca y Medios*, que prefiere tratar el problema haciendo campañas "poniendo en valor al trabajador",



mostrando a los viajeros invadiendo, aun más, el espacio vital del personal de estaciones. Tampoco entienden la utilidad de seguir el ejemplo de otros suburbanos del mundo y hacer, al menos, una cartelería hablando del problema de las agresiones.

No siendo suficiente lo anterior, algunas personas decidieron invadir las cabinas de conducción de los trenes, poniendo de manifiesto una grave deficiencia en la seguridad de Metro de Madrid y un riesgo para los maquinistas. A lo que la Dirección antes mencionada decidió añadir un poco más de leña al fuego emitiendo un "curso exprés" de conducción en Telemadrid. Solidaridad Obrera ha sido tajante contra esta Dirección y su proceder y, paralelamente, ha exigido la instalación de nuevos sistemas de seguridad en todas las cabinas de conducción de la Red.

Radón: Este gas radioactivo, producto de la desintegración del Uranio ubicado en el suelo que pisamos y en nuestro caso nos rodea, fue puesto en nuestro conocimiento por un militante de Solidaridad Obrera. Tras investigar, realizamos una consulta al Consejo de Seguridad Nuclear en la que nos indicaron que Metro de Madrid S.A. no constaba en sus archivos y que, por ser una construcción subterránea, deberían constar sus mediciones de radón.

Tras comunicar este hecho al Comité de Seguridad y Salud y esperar un mes, puesto que tenían que consultar con Asesoría Jurídica,

decidimos interponer una denuncia ante la Inspección de Trabajo, que concluyó en la contratación de una evaluación por exposición a radón. Siendo este elemento la segunda causa de cáncer de pulmón en el mundo, no parecía razonable esperar la decisión de aquellos que, o bien no se enteran de nada, o bien querían volver a jugar con nuestra salud.

Las mediciones puntuales que ya se han realizado indican valores bajos de radón en la mayoría de los puestos de trabajo, dando valores altos en algunos pozos de bombas. Estas mediciones, pese a ser recomendadas por el catedrático cántabro que las realizó, no indican de una manera fiel la exposición a radón, ya que, la concentración varía en gran medida dependiendo de la estación del año o incluso de la humedad del suelo ese día. Por ello ahora se están instalando 100 medidores que registraran la actividad radioactiva durante un año, para así poder conocer la exposición a este gas en nuestros lugares de trabajo.

Galicia, Extremadura y las zonas de sierra de Madrid, son los lugares con una concentración más alta a nivel del suelo, como también zonas cercanas a ríos. Dados los últimos conocimientos adquiridos sobre este tema, recomendamos a todas las personas informarse sobre la posibilidad de tener una alta concentración en sus casas, sótanos o cualquier construcción poco ventilada.

Línea Aérea: Tras los dos accidentes ocurridos en esta sección, en relación con los cortes de tracción, se exigió la revisión de la normativa preventiva, con la intención de mejorarla íntegramente si fuera necesario. Y así está siendo, gracias a la colaboración de los compañeros de la sección, que con esfuerzo y ganas han plantado cara cuando ha sido necesario, enfrentándose sin titubear a informes y otras presiones de una sección demasiado acostumbrada al "así se ha hecho siempre, ¡vas a venir tú a...".

La **NOP-03**, sobre cortes sigue avanzando, incluyendo el incremento de la seguridad en trabajos en depósitos, la mejora y clarificación de las distancias de seguridad por riesgo eléctrico y la concreción de las funciones de cada colectivo, a pesar de algunos jefes.

Temperaturas: Vistos los registros de temperaturas medias, además del propio sentir, las temperaturas se extreman y las condiciones atmosféricas también, por ello hemos estado trabajando en variedad de frentes para la protección frente al frío y al calor extremos.

La búsqueda de calzado y guantes de seguridad más transpirables, junto con la extensión del pantalón forrado y la posibilidad de elección entre chaleco y forro polar han sido las principales áreas de trabajo para oficio. Mientras, el personal de estaciones y trenes se enfrenta al reto de conseguir que el cambio de

uniforme no resulte en un retroceso de las medidas de protección frente al frío. Este último colectivo además de enfrentarse a viajeros, instalaciones y temperaturas, también deberá enfrentarse a personas que solo piensan en poner un logo muy grande y que un chaleco es válido para trabajar en invierno. No daremos un paso atrás en este tema, y seguiremos trabajando en avanzar hacia mejores instalaciones que garanticen unas condiciones mínimas de trabajo.

Para todos aquellos trabajadores que se enfrenten a estas temperaturas recordar que la Inspección de Trabajo exigió poco y eso hizo Metro, 10 minutos de descanso en algún lugar aclimatado de cada hora, previa comunicación al TICS o al mando intermedio.

Bogies: Tras la comunicación de un trabajador de esta sección, de unos espacios ínfimos para trabajar, se solicitó una evaluación de riesgos para así poder obligar a la empresa a marcar la distancia mínima de trabajo. Durante dicha visita se marcó una distancia de 1,50 metros, estableciéndose ésta a partir del momento en que se consiguiera mover los bogies. Acción, en principio, sencilla para una empresa que se dedica a reparar bogies, a no ser que el único método para moverlos sea mediante un toro mecánico con una prolongación para las uñas de hace más de 20 años. La antigüedad no es necesariamente mala, pero la falta de sujeción al propio toro mecánico, la falta de indicaciones de carga soportada en base a la distancia al toro, la falta de revisiones y el estado dañado y retorcido que se observó, a simple vista, un mes antes si lo son. Pues sí, Metro de Madrid S.A. solo tenía UNA manera de mover bogies, un taller saturado de ellos y a nadie se le ocurrió ni mantener en buen estado la que se usaba, ni adquirir otra.

Mario Martín de Vidales Herráiz

EXPERIMENTOS EN ESTACIONES



No hace tantos años que vimos como una taquilla de un vestíbulo secundario quedaba sin personal de Metro y un vigilante era asignado a permanecer en el vestíbulo. A esta directriz entonces la Dirección la denominó “mecanización de vestíbulo”. Al poco tiempo, los Agentes de Taquilla quedaron en situación de

reserva durante todo el periodo de verano, porque su lugar de trabajo durante esos meses estivales quedaba “mecanizado”. Pasado un tiempo la mecanización se extendió al resto del año.

Hace unas semanas una vez más, la Dirección de Metro nos sorprende con nuevas directrices para el personal de estaciones,

en este caso en Línea 5. Alegan “causas técnicas” (ese saco sin fondo para justificar cualquier cosa) para que, a través de órdenes de los mandos intermedios, aquellas estaciones que no tienen vigilantes de seguridad, no podrán tomarse ni la media hora, ni los aleatorios, hasta que lleguen los vigilantes de ruta. **Solidaridad**

Obrera se dirigió a los distintos responsables de la División, Área y Servicio de la Operativa, así como al responsable de Gestión de Personas y Estructuras porque considera inadmisibles este tipo de órdenes, que alteran, de algún modo, la labor diaria de estos compañeros, por ello **exigió la anulación inmediata de esta orden.**

A los pocos días de realizar esta directriz en Línea 5, pasó a implantarse en la mayoría de Líneas, en 29 estaciones en total. Es curioso, o más bien sospechoso que en las estaciones donde se aplican estas órdenes camufladas como “causas técnicas”, cuando el personal de estaciones finaliza su turno de trabajo y no tienen relevo, por arte de *birli birloque* desaparezcán las causas técnicas, y éstas vuelvan a aparecer cuando la estación vuelve a tener personal de Metro.

Por mucho que la Dirección manifieste y camufle que los vigilantes en ningún caso realizarán funciones que tienen asignadas el personal de estaciones, entendemos que si los trabajadores y trabajadoras de estaciones tienen que esperar la llegada del personal de seguridad para poder acogerse a su descanso, esta circunstancia

sólo se puede calificar, como un **relevo de personal** en toda regla. No vamos a admitir que la falta de plantilla sea encubierta por el calificativo de “causas técnicas”. No queremos ni pretendemos ser agoreros ni clarividentes, pero estos “experimentos” nos recuerdan muy mucho a lo narrado al principio de este escrito, que desafortunadamente se traduce en pérdida de puestos de trabajo.

Solidaridad Obrera exige que independientemente de las “causas técnicas” que requieran la presencia de personal en las estaciones, ésta sea realizada siempre por el personal de estaciones; demanda que venimos reclamando a lo largo de muchos años. Por ello recordamos a la Dirección que, actualmente siguen vigentes los turnos de relevo para las medias horas, por lo tanto lo tiene muy fácil para nombrar personal que realicen este trabajo.

Como nos tiene acostumbrados esta Empresa, prefiere crear nuevos conflictos allá donde no existen, tanto con el personal de Metro como con el de seguridad, antes que resolver todos los que continúan abiertos desde hace mucho tiempo y están aún sin solventar.

Natividad Pulido Polo

PRODUCTIVIDAD. NADA QUE DECLARAR

Se cumple un año desde que la Cláusula 17 del vigente Convenio Colectivo abría la posibilidad de iniciar la negociación de las medidas de mejora de la productividad y de reorganización del trabajo, a través de la Comisión de Seguimiento y Desarrollo.

Ni decir tiene que a día de hoy, esta negociación no sólo no ha dado ningún fruto, es más, en la inmensa mayoría de las Áreas y Servicios de la Empresa, ni siquiera ha existido contacto alguno o como mucho, una reunión para abrir de modo formal dichas mesas de productividad, pero sin haber existido verdadera negociación.

La Dirección de Metro ha tomado el camino de la imposición, véase la forma de implantar la Tablet en Estaciones, en lugar de la negociación dentro del ámbito de la Cláusula 17 del convenio.

Solamente en el Área de Mantenimiento de Material Móvil, se han venido produciendo reuniones buscando alcanzar un acuerdo, que sin duda será más que complicado con el nuevo modo de negociar de esta Dirección, que pretende llegar a alcanzar preacuerdos de mejora de la productividad, sin hacer contraprestación económica alguna.

Dentro del Área de Mantenimiento de Material Móvil, es en el Servicio de Talleres Centrales donde se han producido mayor número de reuniones, en las cuales desde el primer día, tanto la jefatura del Servicio, como CCOO y algún elemento de UGT (al que confunden

en las asambleas con el Jefe del Servicio por compartir los mismos argumentos), han promovido que fueran los propios oficiales los que subieran a acordar la mejora de los tiempos, sin haber pactado anteriormente con los representantes sindicales la potenciabilidad del taller, como se ha venido haciendo históricamente en este tipo de negociaciones, aceptando la primera propuesta que hizo la Dirección en el tanto por ciento de reducción de los tiempos sin baremar, una vez haberles dejado bien claro que los tiempos baremados ya habían sufrido muchas reducciones y no admitían ningún recorte más.

Desde entonces estos tres agentes de la negociación, se las han apañado para que a día de hoy, se estén negociando tiempos de partida y tiempos finales con una reducción en torno a la propuesta de la Dirección, con el único cambio, y por empeño expreso de Solidaridad Obrera, de estar en cada una de esas reuniones entre los trabajadores del Taller y la Dirección del Servicio, para al menos evitar las presiones de los responsables a los oficiales de cada una de las secciones.

La verdad que se esconde detrás de esta negociación, es la de establecer unos tiempos para a partir de ellos, ofrecer a los trabajadores la realización de unos trabajos punta, que permitan al Servicio de TTCC cumplir sus 333 Revisiones de Ciclo Largo previstas para 2018 y como caramelo para los trabajadores, ofrecerles batir nuevamente el

récord de horas extras anuales del Taller Central. Tras esto, veremos como la partida económica para productividad es irrisoria, pero ya será tarde para poder presionar a la Dirección, ya que para entonces habremos cumplido con sus previsiones.

Otra de las tácticas empleadas por la Dirección y por los representantes de estos sindicatos, es el miedo y una vez más su gran amenaza de externalizar las revisiones, confundiendo a los trabajadores con la posibilidad de que ese trabajo se quedé en la calle, cosa absolutamente falsa, ya que en todo caso, harían la licitación para un número determinado de revisiones.

Otro de los temas que se han venido tratando en estas reuniones, es la creación de los turnos de Tarde y Noche en TTCC. En este aspecto es obligado decir que todos los sindicatos hemos tenido la misma propuesta, que no es otra que la implantación de estos turnos sólo si existe nueva contratación de compañeros que vengán a engrosar la plantilla de oficiales del Taller.

También se ha producido alguna reunión en el Servicio de Ciclo Corto, donde se va a hablar de cambios en los cupos de PAP y RJ, guardias y por supuesto de disminución de los tiempos que den como resultado una mejora de la capacidad productiva de este Servicio. Aquí el Servicio entregó una propuesta de tiempos de partida a los que aplicarle la reducción de un tanto por ciento que en ningún caso

se ha pactado y que viene impuesto desde el Área de Mantenimiento de Material Móvil, propuesta que ha sido entregada a las distintas Secciones de este Servicio para ser estudiada por los oficiales de estas Secciones.

Por otro lado, estos últimos días y tras el anuncio por parte de la Dirección de Recursos Humanos, de la aplicación de las Jornadas Irregulares a los trabajadores de la Operativa, el próximo día 7 de julio, desde el Comité de Empresa se han anulado todas las reuniones con la Dirección, a excepción de aquellas en las que esté en juego la Salud y la Seguridad de los trabajadores,

con lo que se han visto anuladas las reuniones para la negociación de la Productividad.

Solidaridad Obrera tiene muy claro a quien defiende y al lado de quien está, que no es otro que el de los trabajadores y pondrá todo su empeño en pelear contra cualquier intento de pérdida de derechos y empeoramiento de las condiciones de trabajo de todos los compañeros y compañeras de Metro. De ello informaremos con total veracidad de todo lo que ocurra dentro de las negociaciones de esta Cláusula 17 del Convenio Colectivo, sobre la mejora de la productividad.

Braulio del Pozo Olivares





EL NUEVO CONVENIO Y LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA EN EMT MADRID

En EMT Madrid, arrancamos una nueva Negociación Colectiva a principios del mes de octubre del pasado año en donde una vez compuesta la mesa de negociación por ambas partes en la primera reunión, se dio luz verde a la nueva negociación colectiva deseando que transcurriese por los cauces de la normalidad por ambas partes.

En Plataforma Sindical previamente realizamos las asambleas pertinentes y con nuestra afiliación y militancia, para realizar el Anteproyecto de Convenio 2018, presentando al resto de secciones sindicales el mismo, elaborar un documento conjunto del Comité de Empresa y poder ponerlo encima de la Mesa de Negociación. Nos pusimos manos a la obra para trabajar en todo lo que concierne al mantenimiento y mejora de nuestras condiciones laborales, económicas y socio profesionales de los trabajadores de EMT Madrid.

En Plataforma Sindical desde el primer momento hemos tenido claro cuáles tenían que ser los objetivos a conseguir en esta Negociación, enmarcados finalmente en un Anteproyecto con cinco ejes fundamentales a negociar, así

como una puesta de manifiesto clara y concisa de cuáles serían las líneas rojas infranqueables para la Dirección de la Empresa; como puntos dispuestos para la Negociación, quedaban así establecidos por todo el Comité y de cara a la Dirección los siguientes, el primero Empresa pública, el segundo puntos económicos, el tercero, puntos penosos, cuarto puntos sociales y por último los temas socio profesionales. Todo ello como propuesta de Convenio a un año.

Los objetivos quedaban claros, desde el inicio, comenzamos marcando las pautas en las que discurriría esta nueva la Negociación, siendo estas además de una subida salarial, la mejora del sistema de libranza para el colectivo de movimiento que tiene peor calidad de libre, primaje de la penosidad en cuanto a turnos partidos y la eliminación al máximo de estos, cambios de prestación, rotaciones(talleres), adecuación progresiva de la estructura organizativa de categorías por grupos profesionales conforme al E.T, seguridad y salud con apertura de un nuevo campo de acción para los Delegados de Prevención en base

a los riesgos psicosociales en el área de movimiento, el mantenimiento y continuidad de la jubilación parcial y como objetivo primordial la reducción de horas de jornada de trabajo anual.

Ante este escenario, arrancaron las reuniones de negociación a primeros de noviembre. En la tercera reunión el día 22 de diciembre, pusimos al inicio de cualquier cuestión, la inminente puesta en marcha para el 2018 de la jubilación parcial para que no vieses retrasada su jubilación los compañeros/as afectados y que la Dirección no los utilizase como “rehenes” para la negociación como en otras ocasiones se ha producido. Ahí llegó el primer acuerdo parcial de Convenio y la puesta en marcha del planing de jubilaciones 2018, con lo que ello conllevaba, la contratación de personal de Talleres y Movimiento, con los pertinentes concursos públicos de contratación, más de 92 nuevos compañeros/as con empleo estable, de calidad y con derechos.

La alegría duraba poco, pues en la cuarta reunión la Dirección también marcaba su línea invulnerable, la LGPE. Así pues, se sucederían siete reuniones más de negociación en donde en todas la Dirección esgrimía su negativa rotunda a todos los temas que sufriesen incremento económico alguno, haciendo valoraciones económicas del todo cuestionables y nada creíbles bajo el punto de vista de la parte social. El enroque de la Dirección estaba encima de la mesa ya no solo por la LGPE, sino además por el elevado índice de absentismo que desgranaba constantemente reunión tras reunión. Entre tanto veíamos como aumentábamos la plantilla con compañeros procedentes del Teleférico a los cuales teníamos que reestructurar sus condiciones e integración en EMT Madrid, paro lo cual la Dirección necesitaba de compromisos con la parte social. Plataforma Sindical como Sindicato mayoritario y por ende con su portavoz en la Comisión Negociadora al frente, rebatía en cada reunión punto por punto y desmontaba el argumentario que

expresaba la Dirección en cada reunión, llegando al punto de manifestar que no nos volvíamos a reunir y no llegaríamos a ningún acuerdo parcial hasta que no hablásemos de negociar el Convenio de manera global y no con acuerdos parciales. Transcurría entonces el mes de febrero, y en marzo, dando la Dirección contestación global al Comité, quedó paralizada la Negociación ante la presión de la parte social que manifestó ante dicha contestación, no solo que era inaceptable, sino que en lo que se amparaba la Dirección (acuerdos funcionariado) no lo podíamos consentir y que nada ni nadie nos negociase o nos obligase a como tenemos que negociar nuestro Convenio, y que de no flexibilizar su postura la Dirección sobre reducción de jornada, no habría ningún acuerdo de Convenio.

Plataforma Sindical lo tenía claro, e instó al resto de secciones sindicales y por ende a la Dirección de la Empresa a que llevasen ante los órganos de Gerencia y a su máximo responsable dichas intenciones. La Dirección paralizó la Negociación hasta el pasado mes de mayo a finales del mismo, en donde nos convocó a la Comisión Negociadora para manifestar que abría la posibilidad de negociar una reducción de jornada progresiva y sostenible no pudiendo ir en contra de la estabilidad de la Empresa, manifestando a su vez su intencionalidad de llegar a acuerdos en ese sentido. Desde ese momento se han sucedido tres reuniones a fecha de cierre de este artículo, un total de doce reuniones en donde ahora mismo tenemos encima de la mesa una importante pero insuficiente reducción de jornada de 30 hrs. Con una propuesta de Convenio a 4 años por parte de la Dirección. Nos parece que se puede hacer más y llegar desde la responsabilidad que caracteriza a Plataforma Sindical a una mejora sustancial de la última propuesta que tenemos encima de la mesa a fecha de hoy 11 de junio, que entre otros aspectos, destacamos los siguientes:

El incremento económico lo basa en el acuerdo firmado para los funcionarios, pero le quita una variable de un 0,55% en el año 2020. Para el año 2021, año que va más allá de lo acordado para el personal de la función pública, proponen un 3% fijo, más la parte variable, pero siempre ligado a las limitaciones de la LPGE, por lo que ese año quedaría al albur de la Ley. (En cuadro adjunto tenéis la propuesta económica). La nueva propuesta recoge un condicionante para la parte variable de los incrementos económicos que deben ligarse a medidas de productividad y en este caso, la Dirección lo vincula a la reducción del índice de absentismo laboral por incapacidad temporal (I.T.).

Respecto a la jubilación parcial, recogen los costes añadidos que supone con la Ley aplicable en los siguientes años y dicen aceptarla, aunque en el texto que nos entregaron no viene recogida esta aceptación expresamente y lo que si refleja son los nuevos costes que conlleva para la EMT. En esta nueva propuesta, ya se acepta una reducción de jornada en los siguientes términos: no habría reducción en 2018 ni 2019, por lo que seguiríamos con las 1661,25 horas. En 2020 se pasaría a una jornada anual de 1646,25 horas y en 2021 la jornada sería de 1631,25 horas.

La Negociación, aunque con avances, continúa alejada de nuestros objetivos. Mantenemos la unidad del Comité y desde Plataforma Sindical seguimos firmes en nuestras posiciones porque sabemos que la única manera de lograr nuestros propósitos es la unidad y que a su vez esta sirva como iniciativa para la convicción de todos los trabajadores/as frente a las proposiciones de la Empresa.

Unidad y fuerza.

La Lucha siempre es el único camino.

Salud, compañeros/as.

Secretaría de Actas

Plataforma Sindical.

Madrid, 11 de junio de 2018.

Jesús Sánchez.

Calendario de Movilizaciones



✓ 5 de julio Concentración en las oficinas de la EMT

✓ 27 de septiembre manifestación Atocha/Cibeles

✓ Asamblea de trabajador@s 18 de Octubre.

✓ Paros parciales 19, 25, y 30 de octubre.



PAZ SOCIAL A CAMBIO DE HUMO

CC OO y UGT firman con la Patronal el IVº AENC para tres años (2018 / 2020)

Un documento de cuatro páginas recoge este IV Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva que no obliga en nada a la Patronal y que pretende tener amordazada a la clase obrera otros tres años más.

Desde el inicio de la crisis CCOO y UGT han estado desaparecidos de las movilizaciones sociales. Recordemos que fueron arrastrados a las últimas huelgas generales de 29 de marzo y 14 de noviembre de 2012. Recordemos sus palabras de entonces cuando se les reclamaba la convocatoria de una huelga general de 48 para echar atrás la reforma laboral que nos estaba crujiendo los empleos y derechos en las empresas: “nunca vamos a convocar más allá de 24h” “No estamos para tirar gobiernos, se les ha elegido democráticamente y tenemos que aguantar los cuatro años”. No solo aguantaron cuatro van para seis y anuncian paz social otros tres más, sin recuperar absolutamente nada, ni salarios, ni empleos, ni derechos, ni condiciones de trabajo. Lo único que mantienen es la indefensión de la clase obrera ante la prepotencia patronal.

El texto firmado por estos “sindicatos” del régimen, no contiene obligación taxativa alguna para la Patronal, más bien parece una relación de peticiones que se concederán *si el señor lo tiene a bien*. Si a la Patronal no le viene bien ya se conforman con lo que hay.

Las subidas salariales recomendadas del 2% cada año, más la posibilidad de llegar a un 1 % adicional, si se traga con productividades, reducciones de absentismo “injustificado” (¿!?), cuentas de resultados... no cuentan con garantía de revisión según IPC. En los doce últimos meses el Índice de Precios al Consumo ha superado el 3% y sigue subiendo.

Para el llamado *absentismo*



injustificado si crean algo concreto: un Observatorio que emitirá un informe en seis meses buscando su reducción. Más elementos en manos de la Patronal para sancionar y despedir a más y más trabajadores.

Hablan de garantizar la ultraactividad de los convenios y sin embargo, pactan lo contrario: mantenerla tal como está tras la Reforma Laboral de 2012. Eso sí, dependerá de la voluntad de las partes el mantenerla el tiempo que deseen (tal como es ahora) pero introducen que en caso de bloqueo en la negociación del convenio se pasará al arbitraje voluntario o a la mediación obligatoria, evitando la confrontación y por tanto la lucha obrera. En

nada mejoran la Reforma Laboral o el Estatuto de los Trabajadores, incluso bendicen las contratas y subcontratas, tampoco restringen las contrataciones precarias, ni se aumentan indemnizaciones, ni nada de nada.

Todo lo contrario, permiten nuevas formas de explotación y pérdidas de derechos generales con la facultad de reducir temporalmente la jornada laboral cuando la empresa esté en dificultades económicas y añaden la frase del miedo “para evitar despidos” con la que han bendecido los EREs temporales y a cargo del dinero público, del derecho a paro de cada trabajador. Aprovechan para introducir su método de financiación

preferido y más opaco, la Formación Profesional como actividad alternativa para los trabajadores en esa situación.

La subida del Salario Mínimo Interprofesional que han anunciado a bombo y platillo los medios de comunicación 1.000 € para 2020, supera en 150 € lo que ya estaba previsto y en el acuerdo solo figura como otra mera petición. No hay compromiso alguno para su establecimiento.

Tras la huelga general feminista del 8 de marzo es un insulto a la inteligencia como recogen la lucha por la igualdad, contra la discriminación y la brecha salarial: “*instan a desarrollar*

medidas integrales para favorecer la igualdad laboral y salarial” pidiendo “*un desarrollo del sistema de atención a la dependencia y a la infancia*” para que no afecte a la retribución de las mujeres tanto como ahora. De vergüenza.

La Patronal tan social ella y tan motivada para que la clase obrera recupere sus derechos, libertades y poder adquisitivo está que ni se lo cree. Así lo demuestran en sus medios con grandes loas al acuerdo alcanzado.

Este nuevo Pacto Social de CCOO-UGT demuestra que solo saben vivir de entregar a la Patronal a la clase obrera atada de pies y manos. Solidaridad Obrera ni reconoce, ni asume este pacto miserable, negociado y firmado a espaldas de los trabajadores y sin lucha alguna. En nada hace variar nuestros objetivos, seguiremos reivindicando unitariamente, junto al sindicalismo alternativo, la Derogación de las Reformas Laborales, la recuperación salarial, el empleo fijo y con derechos y las prestaciones y ayudas sociales para todos los trabajadores y trabajadoras en paro. También continuaremos la defensa de las pensiones públicas con movilizaciones en la calle contra el Pacto de Toledo de CCOO y UGT y por su integración en los Presupuestos Generales del Estado. Y como no puede ser de otra forma seguiremos denunciando la Represión y los montajes policiales, judiciales y mediáticos contra quienes luchamos y nos enfrentamos a esta injusta sociedad donde el beneficio al día para el Capital está por encima del bienestar de las personas y de la vida en el planeta. Este Acuerdo no cambia nada a nuestro favor, es otra piedra en el camino de la clase obrera.

**Confederación Sindical
Solidaridad Obrera
Junio de 2018**





ENTREVISTA A LA PLATAFORMA DE TRABAJADORES EN PARO Y PRECARIOS DE SAN BLAS-CANILLEJAS

A mediados de abril pusimos en marcha la campaña permanente de recogida y donación de alimentos no perecederos para Parados y Precarios. Desde entonces venimos haciendo la recogida los martes y ese mismo día entregamos lo recogido en el local de la Plataforma de Parados y Precarios de San Blas-Canillejas. Cada semana también damos cuenta de la relación de alimentos recogidos y entregados a través de los grupos de whatsapp y también por email. Los puntos de recogida están en: Canillejas: Talleres Centrales y Ciclo Corto (comedor). Cuatro Caminos: comedor AML y entrada Virgen de Nieva. Laguna: Ciclo Corto. Valdecarros: Ciclo Corto. El Lago (Nombramiento) y Cavanilles.

A día de hoy, algo tan simple como poder alimentarse, no debería considerarse una limosna, sino un derecho inherente de cada trabajador. Os recordamos que hay millones de trabajadores en paro y aún más en precario en el territorio nacional. En la Comunidad de Madrid hay 400.000 trabajadores en paro y alrededor de un millón de personas viven en hogares sin ningún tipo de ingreso. Una situación realmente dramática. Pero el dato no sólo queda ahí, la precariedad laboral está marcando un nuevo tipo de pobreza, ya que son muchas las personas con salarios precarios que están necesitando la solidaridad de clase para poder “comer”, y es que un 13% de los empleados tienen una renta inferior al umbral de la pobreza. Por todo ello, nos ha parecido necesario poner en marcha esta iniciativa, y que todos seamos capaces de tomar conciencia de clase sobre la situación que se está viviendo en nuestro entorno, por lo que animamos a participar activamente.

Hemos realizado la siguiente entrevista a algunas de las personas responsables de la Plataforma para conocimiento de todas y todos.

Solidaridad Obrera: -Buenos días. Pertenecemos a Solidaridad Obrera del Metro de Madrid y como sabéis estamos colaborando con vosotros en la recogida de alimentos y queríamos haceros unas preguntas para conocer un poco y que aquellos trabajadores de Metro que quieran hacerlo, también lo hagan.

PTPP SB-C: -Buenos días, pues vosotros diréis.

SO: -Bien en primer lugar habladnos un poco de vuestros orígenes, cuando nacéis, lo que os motiva, etc. etc.

PTPP SB-C: -Bueno nosotros partimos del movimiento 15-M que fue el que nos dio el empuje. Es a través de la asamblea 15-M de nuestro barrio que nos hacemos conscientes de que habiendo mucho paro y precariedad entre nuestros convecinos, no había ningún colectivo organizado para paliar las consecuencias. Nos hacemos cargo del avance del fascismo en los barrios obreros y en el nuestro debido a la desesperación de la gente lo que les lleva a pensar que su enemigo es el diferente o su vecino y no el Sistema. Esto nos dio conciencia

de que había que intervenir, que había que hacer algo. A partir de la idea sacamos unas octavillas y así arrancamos.

SO: -¿Y este local como lo conseguisteis?

PTPP SB-C: -Bueno hay que decir que no siempre hemos estado

en este local. Nuestros comienzos fueron con una furgoneta que era con la que recogíamos y hacíamos el reparto. Este local es ocupado,

u “okupado” como dicen ahora. Su propietario es el IVIMA. Aquí estuvo instalada una asociación de vecinos y a raíz del movimiento 15-M se ocupó también un mercado viejo que llevaba 15 años cerrado, con lo que la asociación vecinal se trasladó al mercado, y nosotros heredamos este local.

SO: -Hablarnos un poco de la recogida de alimentos. ¿Cómo lo hacéis?

PTPP SB-C: -Bien hay que decir que nosotros no practicamos la caridad, sino la solidaridad. Con nosotros cooperan trabajadores activos en la recogida de alimentos en sus empresas. Para ello se entró en contacto con empresas de nuestro distrito y del Polígono Industrial y algunas mayores como la vuestra, pero al margen de esa faceta, también está la tarea de recoger alimentos, productos de limpieza y aseo, etc. en las grandes superficies y centros comerciales del barrio. Colocamos unas mesas delante de ellos y con nuestras pancartas y reparto de octavillas intentamos motivar al cliente que pasa a comprar para que adquiera algo para los parados y que nos lo entregue a la salida.



Gaveta de recogida de alimentos en las Oficinas Centrales de Metro de Madrid



Algunas de las personas de la Plataforma a las que entrevistamos

SO: -¿Y eso como está organizado? ¿Quedáis algunas tardes o algo?

PTPP SB-C: -Bueno aquí tendríamos que hablar de la autogestión, porque la recogida y distribución de alimentos y demás está autogestionada. Hay establecidos turnos de 3 horas a lo largo de todo el día para la recogida en las mesas. Los vecinos o parados tanto si luego reciben ayuda como si no, que pertenecen a la Plataforma, se inscriben para estar un turno de 3 horas en una mesa cuando pueden o tienen tiempo. Hay que decir que para aquellas personas que

un huequecito en el interior para los días peores, aún no lo hemos conseguido.

SO: -Bueno eso en cuanto a la recogida ¿Y el reparto?

PTPP SB-C: -Bien, hemos confeccionado un censo con las familias a las que habitualmente ayudamos, teniendo en cuenta sus necesidades, número de hijos y sus edades para cubrir en lo posible sus necesidades de pañales, potitos...; tenemos controlados los diabéticos, los que necesitan alimentos sin lactosa, celíacos.... Con esos datos confeccionamos paquetes para esas familias. Hay que decir que

productos de limpieza y demás, realizáis alguna otra actividad?

PTPP SB-C: -Bien tendríamos muchas cosas que contar. Durante las navidades realizamos reparto de juguetes. También efectuamos servicio de guardería, sobre todo en verano cuando los niños se quedan sin colegio. Tenemos organizado un servicio de fontanería y electricidad gratuitos para aquellas personas mayores que no saben o ya no pueden cambiar un enchufe o un grifo o no saben desatascar un baño.

Hemos evitado infinidad de desahucios y orientamos a los

social que es el que hay que cambiar y que es el que produce esas desigualdades.

Buscamos por tanto que las personas se involucren en la lucha social. Esto no es solo una organización para recoger y repartir alimentos, sino que intentamos hacer que las personas den el siguiente paso y se conciencien.

Tenemos que comentar que hemos recogido 1000 Kg de alimentos en los colegios e institutos del barrio. Lo organizamos dando charlas, organizando carreras populares con los niños...

Otra intervención de la que nos

preparando comida, haciendo reuniones y asambleas... Fue inolvidable.

También hemos colaborado en las luchas de la Sanidad y la Educación y organizado infinidad de movilizaciones y manifestaciones en el barrio por cuestiones sociales. La verdad es que no paramos.

SO: -¿Y del futuro?

PTPP SB-C: -Bueno en 2016 se creó la Coordinadora de Parados y Desempleados de Madrid. Ese es un punto en el que tenemos que seguir trabajando, porque aun quedan barrios en los que no hay organización. Hemos participado



reciben alimentos habitualmente, es obligatorio estar en las mesas de recogida un mínimo de tiempo al mes. No se trata de que aquí solo vengan a llevarse comida, también tienen que colaborar en conseguirla. Tenemos que decir que participan muchísimas personas mayores y también jóvenes, aunque menos, sobre todo estudiantes.

Hay que tener en cuenta que estar en una mesa implica 40-45° en verano, y 0° con viento o lluvia en el invierno. Y aunque estamos trabajando por conseguir que en las grandes superficies nos dejen

aquí no se niega la entrada a nadie, si alguien puntualmente viene pidiendo comida se le atiende, pero si quiere convertirse en un habitual tiene que colaborar mínimamente en la adquisición de alimentos. Hay que decir que hay un paquete base y el resto se distribuye atendiendo con preferencia a los que están en peor situación. Es evidente que actualmente no podemos repartir todos los meses un bote de Colacao por familia con niños, pero esperamos que algún día podamos conseguirlo.

SO: -¿Y aparte de alimentos,

vecinos para que puedan evitarlos. Ayudamos a las personas en cuestiones burocráticas, como papeleo con el ayuntamiento...

SO: -Bueno la verdad es que os dejáis anonadados. ¿Y a lo largo de estos años habéis tenido algunas intervenciones especiales que queráis recordar?

PTPP SB-C: -Bien tenemos que decir que nuestro objetivo principal es crear conciencia de clase en el barrio, porque la situación de las personas no sucede porque sí, hay responsables y culpables, así como existe un sistema

sentimos orgullosos fue nuestra participación en las Marchas de la Dignidad en 2014. La Columna 2, que venía desde Barcelona, acampó en nuestro barrio, acogida que fue organizada entre otros por nuestra Plataforma. Recibimos 60 autobuses a los que hubo que aparcar e infinidad de personas a las que había que ayudar. Os podéis imaginar la cantidad de bocadillos que tuvimos que hacer y que distribuíamos en unas mesas que montamos en el parque. Hay que hacer constar que en el acontecimiento se volcaron cientos de personas del barrio

en la Marcha por la Renta Básica y ese es otro tema en el que hay que seguir profundizando. En fin hay que seguir trabajando y sobre todo intentar conseguir crear conciencia de clase obrera. Esa es nuestra meta.

SO: -Querriais añadir alguna cosa más

PTPP SB-C: -Pues simplemente daros las gracias a vosotros y a los trabajadores de Metro que están colaborando. La verdad es que son muchas las necesidades de las personas que no tienen trabajo, y vuestra colaboración, ayuda un poquito a paliarlas. Muchas gracias.





EN DEFENSA DEL SISTEMA PÚBLICO DE PENSIONES

La salida del Gobierno de Rajoy ha sido sin duda un factor recibido con alegría por muchos trabajadores, jóvenes y pensionistas que hemos estado saliendo a la calle desde hace mucho a defender el sistema público de pensiones atacado por el gobierno del PP. Nos alegramos muchísimo de que se haya tenido que ir el Gobierno más corrupto de toda Europa. Nos alegramos por eso.

Los Presupuestos Generales del Estado acordados entre el PP y PNV intentaron acallar y dividir la protesta a base de migajas. Pero dijimos, desde las Coordinadoras en Defensa del Sistema Público de Pensiones, que esas migajas no responden a las reivindicaciones que esta lucha ha puesto en pie.

Mientras para 5 millones de pensionistas la pensión esté entre 350 y 735 euros; mientras que para cerca del 70% la pensión no llegue a 1.000 euros; mientras continúe la vergonzosa brecha de género en las pensiones; mientras las pensiones públicas no queden garantizadas por los Presupuestos Generales del Estado (como era antes del Pacto de Toledo) la lucha

deberá seguir en pie porque si no es así seguirán siendo pensiones públicas de miseria y seguirán estando amenazadas.

La entrada del nuevo gobierno debe servir para exigir la solución de los problemas del sistema público de pensiones que originaron esta lucha. No nos vale que nos intenten conformar con “gestos”, ni con peticiones de “confianza”.

En primer lugar porque el PSOE ha sido siempre parte del problema, el partido que más atacó el sistema público de pensiones desde las reformas de Felipe González a la última del 2011 de Zapatero. El PP no ha tenido más que continuar por la senda de privatización de las pensiones y recortes de las públicas que el PSOE abrió.

En segundo lugar, porque las medidas adoptadas por los gobiernos del PSOE y PP dentro del marco del Pacto de Toledo han sido una sucesión de ataques al Sistema Público de Pensiones, y respetar los Presupuestos Generales del PP es totalmente

opuesto a la satisfacción de nuestra plataforma reivindicativa. ¿No decían Pedro Sánchez y el PSOE que esos presupuestos eran: “mínimos, ‘low cost’, son “ideológicos” y “continuistas”, además de “ineficaces”? ¿No era que “no son creíbles, atacan al Estado del Bienestar y no defienden ni a las mujeres, ni a los trabajadores, ni a los parados, ni a los jóvenes”?

En tercer lugar, hay que recordar que fueron PP y PSOE quienes modificaron de manera expresa el artículo 135 de la Constitución para garantizar el pago de la infame deuda de los banqueros a costa de los recortes sociales que se sucedieron desde entonces.

Y en cuarto lugar, porque el perfil que conforma el nuevo Gobierno está más destinado a satisfacer a la Unión Europea (UE), con ministras/os del agrado de esa unión de bandidos que es la UE, que a la gente que hemos salido a la calle a luchar por las pensiones, por la derogación de las reformas laborales o por la vivienda.

Hay trabajadorxs en activo o pensionistas que no coinciden con nuestra apreciación sobre el nuevo gobierno y tienen en él expectativas, pero están convencidos/as, como gritamos en las manifestaciones, de que “gobierne quien gobierne los derechos se defienden”. En esa conclusión práctica tenemos total acuerdo. Por esa razón, se tengan algunas expectativas o ninguna en el Gobierno de Sánchez, la tarea debe ser intensificar la movilización, porque dada la propia debilidad con la que surge el gobierno es más factible lograr las reivindicaciones por las que venimos luchando.

Debilitar las movilizaciones, desinflarlas, en nombre del “diálogo”, es el discurso de siempre de la burocracia sindical y los “políticos” de turno, para dismantlar las luchas.

Ni tregua, ni bajar la guardia, esa es la tarea que el momento exige. Reafirmamos que la lucha sigue teniendo las mismas reivindicaciones y objetivos

de la plataforma reivindicativa aprobada por las Coordinadoras a nivel estatal en defensa del Sistema Público de Pensiones.

Por esa razón hay que apoyar las movilizaciones anunciadas, comenzando por la manifestación del próximo día 19 de Junio, así como volver a manifestar nuestras exigencias ante los diputados cuando los Presupuestos Generales retornen al Congreso. Hay que organizar una Gran Marcha estatal a Madrid, en defensa del Sistema Público de Pensiones, para Otoño en torno a las demandas que sintetizan la plataforma reivindicativa: la pensión mínima de 1.084 euros; pensiones garantizadas por los Presupuestos Generales del Estado y No al Pacto de Toledo.

La defensa de las pensiones públicas debe ser tarea de toda la clase obrera, trabajadores en activo, estudiantes y pensionistas. Todos los lunes a las 11:00 h. se convocan concentraciones en la Plaza de la Villa, acude y pasa la voz.





Una vez implantado el eucalipto es difícil su erradicación. Después del fuego rebrota de raíz (izda). Dos meses después del incendio aún se ven sus efectos (dcha)

EL FUEGO Y LA ÉTICA

El 17 de junio se cumplió un año del gran incendio que se produjo en Pedrogao Grande, Portugal, donde murieron 66 personas y ardieron 200.000 hectáreas. Este aniversario ha pasado sin pena ni gloria en los medios de comunicación a excepción de algunas notas o comentarios asépticos, tal vez porque es preferible acallararlo y no levantar las cenizas que aún quedan sobre el terreno. Tan sólo el diario Gara se ha hecho eco de él en un artículo de investigación a doble página de Beñat Zaldua. En este artículo se desmontan muchas omisiones e informaciones mal intencionadas, (ya que nos cuesta creer que sean producto del desconocimiento) que, a estas alturas del siglo XXI, se continúan vertiendo en los medios de comunicación del sistema, o cercanos a él, sobre los incendios forestales.

En un principio, y por muchos medios, se ha seguido manteniendo que el incendio se debió a los rayos que en esos momentos se estaban produciendo a causas de las tormentas que sobre la zona estaba descargando, pero según asegura “el presidente de la Liga dos Bombeiros, Jaime Marta Seoares, según la información de la que

disponía su cuerpo, las primeras alertas de fuego llegaron antes que las tormentas”. La Universidad de Coimbra por encargo del gobierno portugués realizó tiempo después un informe independiente en el que se apunta que la causa real del fuego se pudo deber “al contacto de una línea eléctrica de mediana tensión con la vegetación”, es más, “hay quien ha señalado la posible responsabilidad de Energías de Portugal (EDP), que no había mantenido limpia la línea para evitar el fatídico contacto”

Los medios de comunicación del sistema torpedearon sobre la causa natural del fuego y levantaron la solidaridad del pueblo portugués que se volcó con los damnificados, ocultando las causas reales, para no señalar a un culpable, como en muchas ocasiones también ha pasado en nuestro territorio. El pueblo portugués se solidarizó con la gente afectada y donó la suma de 16 millones de euros. Para gestionar estas Ayudas el gobierno creó el “Fundo Revita, que apenas ha gestionado cinco de esos dieciséis millones de euros, destinándolos sobre todo a la reconstrucción de viviendas, de las que tan sólo se han reparado el 60%”. A raíz del incendio

se crearon numerosas ONGs y fundaciones para gestionar esas ayudas, de las cuales casi once millones, se han quedado no se sabe muy bien donde.

Por otro lado, y aunque ya se sabe y se cuestiona la teoría de que muchos de los fuegos forestales que se producen son provocados por los intereses, sobre todo de especulación urbanística y de las empresas de la madera y celulosa, no es menos cierto que estas se aprovechan de tal situación. “En los días siguientes al incendio, el precio que las grandes empresas madereras y papeleras pagaron por la tonelada de madera fue de 28 euros cuando apenas días antes estaba a 38 euros la tonelada”, la excusa de esa bajada de precio es sencilla, si no se saca enseguida se estropea y no tiene valor, mentira pura y dura, pues varios meses después, y eso lo pudimos comprobar en la visita que realizamos a la zona quemada desde ARBA, aún seguía la madera en el monte y por el trabajo que quedaba aún, se tardarían muchos meses más en poder sacarla toda.

Por lo que se ve de las tragedias no se quiere aprender, y aún se priman más los intereses económicos de determinados sectores que la vida

de las personas o el daño ecológico que se infringe. No sólo no se aprende, sino que no interesa, y si en un lugar se prohíbe o se decreta una moratoria en la plantación de especies autóctonas y maderables, las empresas del sector tienen la capacidad de presionar a otros gobiernos para que se traslade la eucaliptización de un lugar a otro. Así ha ocurrido, que mientras en Portugal se ha decretado esa moratoria, Galicia ha aumentado la superficie de las plantaciones de eucaliptos a pesar de que la Junta de Galicia tenía previsto reducirla, lo mismo ha ocurrido en otras zonas de este país como Cantabria o Asturias, El negocio no se puede perder.

Las causas que provocan los incendios son muy variadas y concretas. Las hay que ir atajando una a una. Como ejemplo hemos de poner el de las barbacoas que antaño estaban repartidas por todos los rincones de ocio en los bosques y montes de este país y que a raíz del incendio de Guadalajara en 2005, en el que murieron 11 brigadistas, fueron prohibidas; desde entonces no se ha originado ningún incendio por esa causa. Igual se podría decir con los cohetes, voladores y

fuegos artificiales de las fiestas de los pueblos que en determinados lugares donde hay riesgo elevado de incendio se han prohibido o rebajado el número.

Soluciones para evitar en muchos casos los incendios las hay, el caso es querer ponerlas y ser valientes en hacerlo, pero aquí nos topamos con lo de siempre: -“voy a estar cuatro años en el poder y quiero estar otros tantos más y si tomo medidas “impopulares” mi sillón peligra”, por lo que *marean la perdiz* para al final no hacer nada. Esto sin contar con otros intereses más oscuros como las elevadas ganancias de empresas privadas a las que contratan la Administración por la precariedad que mantiene en bomberos forestales. Así que los gobiernos toman medidas irracionales que aunque ayudan, no sirven para atajar el problema, como nuevos sistemas de SMS, formación de militares, planes de “limpieza del monte”, introducir rebaños de cabras, etc.

Para resolver los problemas hay que ir a las causas y no solo a los síntomas.

Simón Cortés
Presidente de ARBA
(Asociación para la Recuperación del Bosque Autóctono)



Compañerxs de ARBA inspeccionando la zona incendiada dos meses después

150 AÑOS DE MOVIMIENTO LIBERTARIO EN ESPAÑA

En 1834 en Baena, morían diariamente de hambre 10 ó 12 personas. La cárcel se llenó de reos de hurto a quienes se dejaba ir a declarar sin guardias, ya que todos volvían porque, aunque mal, en la cárcel se comía algo.

Juan Díaz del Moral: *Historia de las agitaciones campesinas andaluzas*



Manifestación libertaria durante la República en Madrid. Alusiones a los Sindicatos Únicos y a la AIT

La descrita mas arriba podría ser a grandes rasgos la situación en España a lo largo de la primera mitad del siglo XIX. Una sociedad fundamentalmente agraria, que solo conocerá una pequeña industrialización ya en la segunda mitad del siglo, y sobre todo al final con los dineros rescatados del desastre de Cuba.

La progresía de entonces la constituye el Partido Federalista de Pi y Margall; y son estas

condiciones grosso modo las que encuentra Giuseppe Fanelli al llegar a la península en 1868.

Fanelli, delegado de la Primera Internacional de Trabajadores, conecta con el Ateneo Catalán de la Clase Obrera de Barcelona y el Fomento de las Artes de Madrid, que serán los núcleos iniciales de la Asociación Internacional de Trabajadores en España, pero también algo más.

Fanelli transmitió a los núcleos fundadores los Estatutos y la

Circular Fundacional de la AIT, así como el Programa de la Alianza de la Democracia Socialista, organización internacional del anarquismo que había sido fundada por Bakunin. De modo que el origen del anarquismo en España, está en la fundación misma de la Primera Internacional. El origen del marxismo, se produce con la llegada de Paul Lafargue, yerno de Marx unos años mas tarde, en 1871.

No vamos a relatar aquí la historia de la Internacional en

España, ni siquiera daremos unas ligeras pinceladas a la historia del asociacionismo obrero. Para ello hay muchos textos a disposición del lector.

La Federación Anarquista Ibérica se funda durante la dictadura primorriverista en 1927 en una Conferencia en la playa de Valencia al aire libre, disfrazada de picnic.

Es interesante hacer constar que desde la llegada de Fanelli, hay un hilo conductor que desemboca en esta reunión en la que se decide que los anarquistas deberían actuar en los sindicatos obreros.

¿Qué ha sucedido? ¿Qué hasta entonces no actuaban los anarquistas en las organizaciones obreras? Nada mas lejos de la realidad, las personas de ideología antiautoritaria, libertaria o anarquista venían actuando en los sindicatos desde siempre, sobre todo en aquellos que ellos habían desarrollado, es decir Solidaridad Obrera en Cataluña y su vástago CNT a partir de 1910 en todo el territorio nacional a nivel proletario; así como en la Federación Nacional de Obreros Agricultores (FNOA) también a nivel nacional, aunque con mayor énfasis en Andalucía entre el campesinado.

La diferencia es que ahora, la actuación no va a ser a nivel individual o de grupo afín, sino de forma organizada y a nivel peninsular.

Los anarquistas al margen de los sindicatos y dentro de ellos, siempre funcionaron a través de grupos de afinidad de 10 a 20 personas y su actuación se basó fundamentalmente en la difusión cultural de la Idea anarquista entre la sociedad.

La actuación del anarquismo supraorganizado en los sindicatos impregna la ocupación de tierras y fábricas de la 2ª República, así como el insurreccionalismo y las proclamaciones locales de Comunismo Libertario en ese mismo periodo.

La eclosión de comunismo a través de la autogestión industrial y la colectivización agraria durante la contienda civil, lo que ha venido llamándose Revolución Española, es obra del acervo cultural que la ósmosis del anarquismo en la sociedad española durante los 68 años anteriores, es decir desde la misma llegada de Fanelli, ha producido.

Este año se celebra el 150 aniversario del pensamiento antiautoritario en España.

Larga vida a la anarquía.

Opinión

Lo llaman anarquismo pero... ¿lo es?

150 años podrían ser un buen momento de reflexión. Lejos de volver a mirarnos el ombligo y celebrar los grandes hitos, el análisis debería ser en torno a la constatación de lo que somos, o mejor de lo que no somos. Mas que fijarnos en el “haber” de la cuestión, analizar el “debe”. Y en ese “debe”, cara a la clase obrera, hay que colocar en primerísimo lugar el gran error cometido al inicio de la contienda civil de compartir el poder con la burguesía, tanto en el Comité de Milicias en Cataluña, como en el Gobierno central de la República. Error fatal, ya que con ese “compartir el poder” el anarquismo se contagia del virus que en opinión del que esto escribe, a día de hoy no ha conseguido expulsar y que es responsable del estado de postración en que se encuentra.

Nada mas instalarse en el exilio las organizaciones que se reclaman del antiautoritarismo, comienzan las luchas intestinas por controlar los órganos de coordinación de que se dotan, para intentar desde allí favorecer la implantación de las propias ideas o entorpecer el desarrollo de las ideas y formas de los otros, es decir comienzan a utilizarse los órganos de coordinación como vulgares órganos de poder. Y lo que es peor se abandona ¿definitivamente? el comportamiento ético en los asuntos internos de las organizaciones.

En el interior de España la Organización morirá por represión (recuérdense los 19

Comités Nacionales caídos durante la dictadura), pero en el exterior será el virus autoritario del *todo vale* para imponer a los demás lo que cada grupo cree que es el Santo Grial, lo que hará que también se llegue a desaparecer de la vida social desde la mitad de los años sesenta.

Si en los grupos marxistas la pelea por el control basada en la idea del “Yo soy el Partido de la Clase y he de prevalecer sobre los demás” que está justificada por la doctrina, y del que se abandera cada uno de ellos puede resultar cómico, en el anarquismo, la lucha por “mi visión es la correcta” y los demás tienen que plegarse a mi forma de ver las cosas, que igualmente parecen poseer en la actualidad y desde la reconstrucción no solo cada grupo, sino cada individuo, es patética.

Porque si bien unos tienen su “catecismo” y su teoría de “el fin justifica los medios”, la sustitución del “catecismo” por la *interpretación que hace cada grupo*, y utilizar “el fin justifica los medios” para imponerla a los demás, o tratar de impedir que lo que piensan los demás triunfe, o simplemente tatar de imponer *determinados acuerdos históricos* que son inalterables *ad eternum*, es más de lo mismo; es consecuencia del virus que corroe la actuación del “movimiento antiautoritario” desde 1936/39, momento desde el que según Peirats, sustituye el cerebro por el testículo. Ese virus tiene un nombre, y ese nombre es marxismo.

Y si en el marxismo, esa lucha por la imposición hegemónica, debido a su jerarquización, no suele tener mayores consecuencias, en el anarquismo por el contrario, la consecuencia es siempre la misma: el desgarró y la atomización a corto plazo y la desaparición a plazo largo.

Desembarazarse de ese virus significa reconocer que el anarquismo no es uno sino muchos, porque si con Rafael Barrett entendemos que “anarquista es todo aquél que cree poder vivir sin el principio de autoridad”, qué lejos estamos del corsé de principios, tácticas y finalidades como *condición sine qua non*, y que lejos de que los individuos que acepten el anterior principio pudiesen llegar a intentar por todos los medios, éticos y no éticos, “impedir el paso a tal candidatura o

individuo para que no nos lleven al abismo”. Pero lo hacen.

¿Acaso García Oliver (anarcobolchevique), Pestaña (libertario neomarxista), Seguí o Peiró (sindicalistas revolucionarios), Juan López (sindicalista ¿reformista?) o Melchor Rodríguez (anarcocristiano tolstoyano)... y perdón por las etiquetas que he tenido que utilizar para simplificar, no fueron capaces de luchar bajo una misma bandera?

¿Desde cuando la pluralidad de criterios y de luchas fueron un inconveniente o un lastre para las organizaciones antiautoritarias?

¿A cuantos hemos ido dejando por el camino con los intentos mostrencos de imponer la propia visión a los demás?

¿Y hasta cuando nos va a durar la calentura?
C. Carretero





España. Universidad Complutense. Facultad de Políticas. Mayo del 68

MAYO DEL 68. CINCUENTA AÑOS NO ES NADA

Entrevista a José Luis Carretero Carretero, activista antifranquista y miembro del grupo de los ácratas de la Universidad de Madrid.
Padre de nuestro compañero y secretario general de la Confederación, José Luis Carretero Miramar.

S. O.: -Participaste en mayo del 68 en París. Cuéntanos como llegas a París y que pasa en la Universidad de Madrid en el curso 67-68.

J. L. C. C.: -Llegué a París el 10 de mayo de 1968 porque estaba en busca y captura por haber sido uno de los activistas del grupo ácrata de la Universidad de Madrid. El día 10 que fue el famoso día de las barricadas, cuando en todo el barrio Latino se levantaron barricadas. Llegué allí por mi militancia en el grupo ácrata, aunque realmente éramos unos chavales de 20 años de los primeros cursos de las facultades que nos distinguimos por nuestro activismo y acción directa. Nos conocimos en las primeras filas en la Universidad de Madrid contra los grises (la famosa policía antidisturbios franquista), y tomando cervezas juntos ya después. Hicimos un grupo de autodefensa contra las cargas de los grises. Había gente de diferentes ideologías, aunque indudablemente todos eran libertarios. Había alguno de tendencia trotskista, alguno que tendía hacia el marxismo-leninismo pero la mayoría era de influencias anarquistas. En realidad nuestra preparación teórica era escasa. Nos conocemos en el año 67, en acciones reales de afrontar las cargas no sólo de los grises, sino la violencia de los para-fascistas de Defensa Universitaria.

Eso nos ganó el apoyo de la gente. De que los señoritos fascistas tuvieran la puerta abierta en la universidad para hacer lo que querían a tener que agachar las orejas y desaparecer prácticamente fue un punto que nos dio prestigio popular.

Cuando hablamos del 68 realmente es un momento de crisis global del sistema. Están abiertas las costuras del sistema. Esto en cada sitio se manifiesta de una forma. En España se manifestaba,

desapareciendo en todo el mundo. Se manifestaba en la forma en que había ido el proceso del pretendido socialismo de la URSS. Ya había tenido lugar el XX Congreso denunciado por los chinos como una vía hacia el capitalismo. Todo esto trajo consigo una denuncia del papel de los partidos comunistas que habían tenido la hegemonía absoluta en el movimiento revolucionario tras la guerra española. Había estallado no hacía

española. Y en la universidad tomaba la forma de la creación del SDEUM, que era un sindicato democrático de estudiantes, férreamente dirigido por el partido con su nueva política de conciliación de clases.

Pasamos a denunciar esa conciliación de clases y a contraponer la subversión a la reforma. Es más, en algún panfleto de los pocos que hicimos, recogido por **Antonio Pérez**

a ser una teleología y se hacía contrarrevolucionaria. Esa fue la base teórica de falta de teoría que nos dio mucha versatilidad. Eso junto a las acciones espectaculares que hicimos durante el curso 67-68.

S. O.: -¿Algo de un Cristo?

J. L. C. C.: -Sí. No hemos dicho quién fue el del Cristo, nunca lo supieron hasta que **Antonio Pérez**, lo ha expuesto mucho después. Como nos habíamos hecho dueños de las facultades se decretó la introducción de la policía en la Universidad. Algo que irritó mucho a los estudiantes. Los conflictos habían sido muchos. Incluso al famoso Billy el Niño, que iba a la universidad de jovencito a hacer detenciones, **Paco Gil de Jaén**, el famoso *Paco el Niño*, que fue una de las figuras de los ácratas, le dio un par de hostias un día. En uno de esos choques en que entra la policía, Antonio Pérez, que según él ha declarado posteriormente, porque nosotros pensábamos que fue una cosa espontánea, ya se lo tenía muy pensado, agarró un Cristo que colgaba de la pared y tiró el Cristo contra la policía. En aquella sociedad pacata se hicieron misas de desagravio, se montó un número impresionante de protesta, Blas Piñar y Fuerza Nueva se pusieron por las nubes. En fin, esa fue una de las cosas.

Y todo lo hicimos en contra del PCE. El enfrentamiento con el PCE



en su estructura concreta, la estructura franquista del poder, que tenía sus especificidades, pero formaba parte de un ámbito general. Se abría un mundo de nuevas posibilidades. Las viejas certezas estaban desapareciendo. El mundo que se había creado a lo largo de las revoluciones del siglo XX y en la posguerra, el Estado del Bienestar. Esas certezas estaban

mucho la revolución cultural proletaria que se entendía como una lucha contra la burocracia del partido; y la teleología (1) marxista sobre el partido como vanguardia que dirigía la acción había entrado en crisis.

Esa crisis supimos interpretarla. Entendíamos que el partido comunista estaba liderando lo que después sería la *Transición*

en su "**Pequeña historia de la llamada acracia**", exponíamos que queríamos romper con el escolasticismo (2) marxista, por una parte, que nos dice cómo ha de ser el futuro, y enunciábamos que la concepción que teníamos del individuo era una concepción histórico-social, pero si la misma se transformaba en lo que la había transformado el marxismo, pasaba



fue brutal. Nosotros estábamos boicoteando el SDEUM, según ellos, y la reforma democrática. Se nos acusaba de ser policías infiltrados, incluso. A **Jaime Pozas** que era el más representativo de nosotros, le acusaban de eso. Nos llamaban la “Banda de Pozas”. Pozas era el mayor de nosotros, era el hombre con más expedientes de la universidad de Madrid. Había sido expulsado cinco veces. Pero a pesar de la hostilidad del PCE la gente nos apoyó y logramos una gran popularidad.

Hubo muchas más acciones. Frente a la reforma, que era el SDEUM, nosotros planteábamos la subversión. En uno de los panfletos que hicimos poníamos la interrogante de ¿reforma o subversión? Decíamos algo que era muy interesante para aquella época: que reforma y revolución no eran tesis y antítesis, que eran cosas antagónicas, es decir, que la reforma se agotaba en sí misma. Que el SDEUM que no era legal, pero estaba permitido por las autoridades, porque ya estaba hecho el chanchullo con las fuerzas del franquismo para permitirle al PCE ir tomando sus escalones de poder, no tenía ningún valor de antítesis de la subversión sino que se agotaba en sí mismo. Es decir, que la subversión era realmente algo antagónico, no antitético, con la reforma. Y esa era nuestra línea de acción.

Luego, un mentor ideológico de algunos de los ácratas era **Agustín García Calvo**. Pero aunque tuvo mucha influencia sobre algunos ácratas, sobre otros su posición pacifista y de nihilismo que se quedaba todo en la palabra, no era del todo bien vista. Nosotros éramos firmes partidarios de la violencia revolucionaria, las cosas como son.

Se desencadenó la ola represiva como era de esperar. Se empezaba a preparar el 1 de mayo del 68. Pensábamos que con las **Comisiones Obreras** estaba habiendo un juego parecido al de la universidad, aunque aún no había estallado, pero sí que había sectores con el PCE intentando controlarlas. Algunos esperábamos la ola de represión, fuimos los que escapamos. Por ejemplo, Antonio Pérez y yo nos escapamos porque desaparecimos de nuestros domicilios. No recuerdo exactamente, pero debió de ser a finales de marzo del 68.

Se inicia la represión. Cogen a **Jaime Pozas**, cogen a **Paco el Niño**, cogen a la mayoría de la gente, realmente. Los que quedamos seguimos en la brecha por lo menos hasta el 1 de mayo. Antonio Pérez, era el más buscado. Tras el 1 de mayo nos escondimos unos días en una casa de Valdequereda, de **Rosa Segarra**, y cada uno ya salió por su lado. Yo crucé la frontera el 10 de mayo con mi pasaporte normal. Alguno no tenía pasaporte. A Jacinto, no recuerdo el apellido, lo pasó ETA por los Pirineos. Y llegué a París en la madrugada en que se habían levantado las barricadas.

Dentro del grupo ácrata estaba hasta un troskista de la 4ª Internacional, y yo era bastante



maoísta en ese momento y tenía contacto con un grupo que había en Madrid, la Unión de Estudiantes Marxistas-Leninistas. Había dos de ellos conocidos míos que estaban en París, estaban haciendo estudios de posgrado, y me fui a vivir con ellos hasta que ocupamos la Casa de España. Ellos se volvieron, porque los marxistas-leninistas se dedicaban a ver el mayo del 68 como una cosa especial, pero pensaban que no había que meterse en nada porque había que crear antes el Partido. Se me criticaba mucho porque desaparecía, estuvieron a punto de expulsarme y me hacían exámenes de marxismo-leninismo, desconfiaban de mi acratismo cuando se enteraban de mis aventuras por las barricadas. Decían que no era una posición revolucionaria seria.

Luego estos entraron en lo que era el PCE(m-l). La división chino-soviética originó una ruptura en las juventudes de prácticamente todos los partidos comunistas del mundo. Se crearon partidos comunistas marxistas-leninistas que eran de tendencia pro-china. Eran cuatro en España, no tenían organización en el interior, y este grupo de Madrid se une a esas redes, con lo cual le dieron consistencia a lo que luego sería el PCE(m-l) y el FRAP en España.

El caso es que yo estaba bebiendo de las fuentes del anarquismo por un lado y del marxismo-leninismo por otro.

S. O.: -Suenan contradictorio...

J. L. C. C.: -Si, bueno. La verdad es que yo me inicié en el marxismo-leninismo con el libro más anarquista de **Lenin**, que es “El Estado y la revolución”. Por otra parte, la Revolución Cultural Proletaria me parecía un intento de romper con la estructura

estalinista. Luego mi experiencia con el PCE (m-l) me hizo ver que no, que era una vuelta sistemática al estalinismo, con lo cual mi ruptura al final fue general con todo ese mundo.

El caso es que yo estuve cuando el 13 de mayo ocupamos la Sorbona, que había sido ocupada por la policía el 3 o el 5 de mayo. Cuando empezó el movimiento estudiantil con fuerza y hubo las primeras barricadas en el Barrio Latino y los primeros enfrentamientos, la Sorbona fue ocupada por la policía. El día 10 la abandonó la policía y aprovechándolo los estudiantes la ocupamos. Nos reunimos inmediatamente en una de las aulas de la Sorbona unos 30 españoles, los que de verdad estaban allí en las barricadas, y decidimos que los españoles teníamos que hacer algo específico. Estuvimos barajando qué es lo que podíamos ocupar. Se descartaron cosas que realmente eran de imposible ejecución como la embajada, y al final se decidió ocupar la Casa de España. La Casa de España era un colegio mayor en el que los hijos de la alta burguesía española hacían sus doctorados. Esa noche, el 13 o 14 de mayo, la misma noche de la ocupación de la Sorbona o al día siguiente, nos fuimos para el Colegio de España que estaba en la Ciudad Universitaria. Yo recuerdo que fui en el dos caballos de **Arrabal**. Llegamos allí, dijimos que veníamos en nombre de la revolución, que el colegio mayor quedaba ocupado. Pasamos por las habitaciones, se lo dijimos a la gente, el que quería quedarse se quedó y el que no, se fue. Muchos de nosotros nos instalamos allí. **Antonio** y yo subimos a la cúpula del tejado y pusimos una bandera roja y otra negra, símbolo de la unión que había allí de libertarios

y marxistas. Y estuvo ocupado el Colegio de España hasta el final de los acontecimientos, hasta principios de julio.

S. O.: -¿Pusisteis también la pancarta que dice Antonio de “Ni Franco ni Carrillo”? J. L. C. C.: -Si. Además, recuerdo las polémicas esa noche con los carrillistas, con la bandera negra, que no la querían ni de coña. No sólo los carrillistas, los marxistas en general.

La lucha de barricadas era prácticamente todas las noches. No sé por qué, la policía se retiraba de día, quería dar sensación de normalidad. Pero nosotros habíamos levantado entorno a la Sorbona toda una red de barricadas con el pavé, pues entonces las calles de París estaban hechas de pavé en el Barrio Latino. Paulatinamente iba ocupando la policía las barricadas, pero nunca llegaban a la Sorbona. Amanecía y se retiraban. Los enfrentamientos fueron muy duros a veces, tiraban granadas lacrimógenas, aunque sin metralla, pero por ejemplo, a mí me alcanzó una de esas, que se las devolvíamos. Los más atrevidos cogíamos la granada y se la devolvíamos antes de que estallase. Y yo, al ir a coger una de esas granadas, estalló y me dejó sin conocimiento. Estaban a punto de atraparme cuando apareció un coche de la **Cruz Roja**. Se habían organizado unos coches con el emblema de la Cruz Roja que recogían a los heridos. Me recogieron dos o tres chavales y me metieron en el coche antes de que me cogiera la policía. Me llevaron a un hospital por la puerta trasera, porque habían organizado unos servicios de urgencia que no eran oficiales. Tenía una luxación de hombro, no tuve más consecuencias, me pusieron el hombro en su sitio y me fui.

La cronología, por lo que yo recuerdo más o menos es: la crisis universitaria, a partir del día 13 o por ahí estalla la huelga general que lleva a diez millones de obreros en Francia, se convierte en una crisis social, y después, hacia el 26 o el 27 en una crisis política. La burguesía ¿qué hace? Se baraja la posibilidad de que caiga el gobierno de **Pompidou** y de que se formara un gobierno de izquierdas con la participación del Partido Comunista, hasta que **De Gaulle** da un golpe de mano. Una de las cosas que yo criticaba, y que me traía problemas con **García Calvo** y con ácratas de Madrid, era que el movimiento no iba hacia ningún lado, que era una revolución de opereta. Pienso que tenía razón, era una revolución de opereta. Recordaba lo que había dicho Marx de la Comuna y como criticaba que había sido incapaz de coger los registros de la propiedad y que se había paralizado ante el Banco de Francia, y yo decía, pues aquello iba en serio, ocuparon ministerios, hicieron poder popular, pero nosotros no hacemos nada, no hay forma de hacer nada, la gente no estaba por hacer nada. No estaba por entrar en las comisarías y coger armas, ni estaba por ocupar los ministerios que estaban vacíos, con todos sus papeles allí, porque la huelga los había dejado vacíos. Realmente, la revolución como revolución, dentro de nuestro eurocentrismo le damos una importancia descomunal al mayo del 68 francés, pero como revolución fue una revolución de opereta. Aunque la llamo revolución porque sí es verdad que ha traído toda una serie de cuestiones que se plantean en todas las revoluciones: el cambio de la superestructura, el concepto de individuo, el concepto de familia, de sociedad en general, todo eso si fue afectado por ella. En todo caso fue una revolución cultural. Una revolución cultural en la que, como siempre, juegan las diferentes fuerzas, las fuerzas del poder por un lado, y las fuerzas que se oponen al poder. En el fondo todas las revoluciones son eso, me remito a la diferenciación de Aristóteles entre gobierno oligárquico y gobierno democrático: cuando gobiernan los ricos que son una minoría, es una oligarquía; cuando gobiernan los pobres, que son una inmensa mayoría, es democracia. Cuando las costuras del sistema de los oligarcas están a punto de estallar llaman a la democracia, pero su concepto de democracia es diferente del concepto real. No es una democracia de gobierno de los pobres. Eso se ve en todas las revoluciones. En la revolución americana se basa la lucha contra los ingleses en el concepto de democracia, pero la democracia de los padres de la patria lo que hace es hurtar la democracia y hacer una constitución calcada de la inglesa. Se cabrea la gente porque les han engañado, y entonces les dan la carta de derechos y libertades, que la hace un poco más llevadera. Una carta que han hecho desaparecer desde los atentados del 2001.



S. O.: -Hay un par de cosas que son interesantes ahí: en primer lugar, tenemos gente como **Jorge Verstrynge**, que dice que la revuelta de mayo del 68 en París fue una estafa, pero al mismo tiempo hay una realidad que tú has remarcado, que es una realidad eurocéntrica. Eso sólo se puede interpretar así desde una perspectiva profundamente eurocéntrica, el 68 no sólo ocurre en París, es más, no ocurre principalmente en París... Está Milán, Praga, está México en Tlatelolco. Por ejemplo, leyendo a Guillén te das cuenta de que hay un movimiento de fondo en toda América Latina que va desde los Tupamaros a Cuba, a un montón de cosas...

J. L. C. C.: -Claro. Por un lado está la crisis de todo el sistema. Es un momento de auge inmenso de los movimientos de liberación nacional: está la guerra de Vietnam, porque circunscribirlo a un año es una tontería, es una época. Una época en que está en ebullición todo. Se ha tomado el poder en Cuba, pero el poder en Cuba ya arrastra las mismas contradicciones que en la URSS. El guevarismo intenta sobrepasar eso e inicia la aventura boliviana. Realmente nuestra visión es eurocéntrica. En Europa está el sainete. Y es más sainete que en ningún lado en Francia. Hasta en Norteamérica es más dura, las luchas contra la guerra de Vietnam, la formación del poder negro, todo esto toma un carácter más duro.

Por eso yo decía "esto es un sainete, esto no va ningún sitio". La cuestión del poder: una cosa es no plantearte la toma del poder y otra cosa es no plantearte la destrucción del poder. Si no te planteas la destrucción del poder y tienes un respeto sumo por el poder es un sainete. No hay revolución posible, no hay subversión. Y yo creo que en mayo del 68 pasó eso. Yo nunca he idealizado mayo del 68. Estuvo muy bien. Fue una diversión teatral maravillosa. Tuvo sus riesgos pero limitados.

S. O.: -Se habla también, y tú has hablado, de los efectos sobre la cultura, sobre el conjunto social, todo el tema de la familia, la comprensión del individuo... toda esa transformación que algunos afirman que es más importante que el hecho de que hubiera habido en un momento determinado una ocupación de ministerios en París.

J. L. C. C.: -Sí, por eso yo le doy categoría al mayo francés. Lo que he dicho del sainete es como revolución político-social, pero realmente están en juego las costuras del sistema. La gente está en rebeldía en España, en París y en todos lados. Y en todo: en la forma en que te hacen vivir, en cómo se llevan las relaciones sexuales, en el concepto de la familia. Todo eso se pone en juego en ese momento, y de forma prioritaria y característica en París. El mayo francés estalla por el asunto del sexo. Pero eso para mí corresponde a que toda esa superestructura depende de la base material que existe, y esa base ha cambiado. La familia, el concepto de amor corresponde a



El inicio de una revolución sexual

un tipo de sociedad que el agresivo capitalismo de la modernidad está derruyendo. Todos los que sufren todas esas estructuras están esperando cualquier debilidad para denunciarlas y saltar sobre ellas. Pero, por otra parte, las oligarquías dicen "esto ya no nos sirve, ¿de qué me sirve tener una familia, un clan fijo, un proyecto de vida para toda la vida para el individuo, si realmente ya lo que buscamos es el obrero precario?". El capitalismo nacional, en el que las burguesías de cada nación tienen que luchar contra las otras burguesías necesita un tipo de base social potente y de individuos creados de una determinada forma. El mundo de las multinacionales y la globalización ya no necesita las ambiciones de **Bismarck** de tener al campesino con una ideología conservadora fuerte o la clase obrera en condiciones parecidas.

Se trataba también de acabar con ese mundo y en ese choque creo que hemos llevado la peor parte. En vez de crear unas estructuras democráticas de relaciones de amor y de solidaridad, en esa lucha que perdimos, el poder ha conseguido moldear esos asuntos a sus nuevas necesidades, creando toda la estructura de las identidades, acabando con los grandes relatos, acabando con las grandes solidaridades, haciendo desaparecer de la vista la contradicción capital-trabajo, haciéndonos creer que no hay otro

mundo posible que el que tenemos. Y haciendo que las relaciones amorosas no formen parte de un proyecto de vida, porque no puede haber proyecto de vida para los pobres en esta sociedad.

S. O.: -Finalmente, a ti te detienen en mayo del 68.

J. L. C. C.: -Sí. En una de esas manifestaciones. Bueno, primero te voy a decir como acaba mayo del 68, como acaba la fiesta, de una forma muy deprimente. Al final hay una crisis política y se está pensando si se recurre a **Mendes-France** y a un gobierno de izquierdas en el que estuviera el PCF. Pero eso no ofrecía ninguna ventaja porque ese posible gobierno de izquierdas no iba a ser respetado por nosotros. Habíamos roto con el mundo de la política tradicional. Entonces, comprendieron que eso no les solucionaba nada y **De Gaulle** da su golpe de mano. Se reúne a partir del día 26 con los sindicatos, la CGT, la CFDT, y pacta con ellos unos acuerdos económicos. Con esos acuerdos y partiendo de la base del apoyo de los sindicatos el 29 de mayo hay una reunión del consejo de ministros que se suspende, y se dice que De Gaulle no está, ha desaparecido y está descansando. A la vez se hace correr el rumor de que en realidad estaba en Alsacia hablando con su yerno, un general que era el jefe de las unidades militares de ocupación en Alemania. Se hace circular el

rumor de que esas fuerzas se están preparando para marchar sobre París. De Gaulle aparece el día 30 y da un discurso diciendo "se ha acabado la fiesta, señores" y llama a una concentración patriótica a la que fueron 200.000 personas, una movilización de todas las fuerzas del orden.

Automáticamente se desmorona todo. Y de lo que eran manifestaciones masivas y saltos por todo el barrio latino empezamos a quedar cuatro gatos. Se sube el salario mínimo el 35%, se hacen concesiones a la clase obrera. Y poco a poco el PCF, y sobre todo la CFDT, consigue ir desmontando el asunto. Tiene sus problemas en Renault, porque hay muchos sectores obreros que no quieren parar la ocupación y la huelga, pero en el mes de junio prácticamente acaban con todo. Convocan nuevas elecciones a finales de junio que ganan por mayoría. Y aquello termina como lo que era: un teatro revolucionario.

Pero en el Tercer Mundo todo iba en serio, la lucha era encarnizada en Vietnam, con los movimientos de liberación nacional, los movimientos huelguistas recorrían el mundo, hasta Japón...

S. O.: -Pero cuántanos el final de tu experiencia personal con el mayo.

J. L. C. C.: -Bueno, pues siguen allí los saltos con los cuatro que quedábamos, que no éramos ya más de cien personas que dábamos un salto de vez en cuando en



Sí, son banderas negras, y aunque lo parezca, la del centro no es de la Soli, pero podría haber sido.

Es el mayo francés

el Barrio Latino. Y en uno de esos, a mediados de julio, me cogieron en una manifestación. Me cogieron tres tíos grandotes y me metieron en un coche y me llevaron a la comisaría. En aquella manifestación nos detuvieron a 11. Éramos 9 franceses, un argelino y yo. Los nueve franceses los pasaron aparte, pero al argelino y a mí nos quitaron la idea de la democrática Francia porque nos separaron y empezaron a darnos, sobre todo puñetazos en el estómago, que no dejaban huella. El argelino se derrumbó, cayó al suelo, le daban patadas. Pero yo en mi pueblo, en Casas de Haro, con un amigo, hacíamos flexiones en aquel verano, y tenía un estómago que era una tableta. No pesaba más de 62 o 63 kilos, pero era como darle a una pared. Al final hacían fila a ver quién me tumbaba de un puñetazo. Uno de ellos, el que más mala leche tenía, se puso frente a mí y levantó sus botas y me pegó pisotones en los pies todo lo fuerte que pudo. Luego se me cayeron las uñas de los dedos gordos de los pies y he tenido esas uñas siempre en mal estado. Con eso, cuando me pasaron al comisario jefe le dijeron: "es un profesional". Y eso junto a que les dije que no les iba a decir ni mi nombre ni mi apellido en 48 horas les provocó un cierto respeto. La abogada que me mandaron era una abogada del PCF, y me decía que me iban a caer de 4 a 7 años. 7 años le cayeron al argelino. Y yo tenía miedo de que fueran más porque llevaba una navaja en el bolsillo. El juicio llegó, de la navaja dije que la llevaba para hacer bocadillos. El juez preguntó si había intentado hacer uso de la navaja en la detención y se portaron muy bien los policías en ese sentido, dijeron que en ningún momento. Y me echaron quince días y expulsión de Francia.

Les pedí ser expulsado por la frontera belga, pero al final me dieron 24 horas para abandonar Francia. No las cumplí, me quedé unos días en París en la clandestinidad y como tenía los contactos con el m-l, me comprometí con ellos para ir el siguiente curso a Valencia, ya que era muy conocido en Madrid. En Valencia fui detenido al año siguiente cuando fui a pedir prórroga militar porque estaba en busca y captura, pero del expediente de los ácratas habían hecho un juicio ejemplar rápido con los que habían cogido. A **Paco el Niño** le cayeron 7 años y a otros por el estilo. Pero el caso es que ya tenían el expediente archivado, con lo cual el juez, respecto a mí, sobreseyó el sumario y estuve quince días en la cárcel en Valencia y me liberaron y me mandaron a hacer la mili.

Notas:

1.- **Teleología** doctrina centrada en las llamadas causas finales, en los fines, forma parte de la metafísica, una rama de la filosofía.

2.- **Escolasticismo** Espíritu exclusivo de escuela en las doctrinas, en los métodos o en el tecnicismo científico



FRANQUISMO/DEMOCRACIA, CAPITALISMO: REPRESIÓN SIN MEDIDA

El arma más poderosa del opresor es el espíritu del oprimido. Steve Biko.

Desde hace ya muchos años, la represión más letal para la clase obrera es la inoculada por el capitalismo que hace creer a trabajadores y trabajadoras, que no es posible cambiar nada, que no es posible la revolución. Sin esa creencia el propio capitalismo no podría funcionar, no tendría *esclavos voluntarios* que dedicasen su vida a hacer más ricos a los ricos, mientras esos mismos esclavos modernos continuarán sin salir de esa esclavitud a pesar de trabajar cada vez más y en peores condiciones.

Sin embargo, y a pesar de ello, necesitan la represión más descarnada e injusta a ojos de cualquiera, para mantener este sistema de injusticia social en pie. Muchas veces para escarnio y humillación de una parte concreta de la población. En otras ocasiones para romper la posibilidad de contestación, de protesta o disidencia, contra las medidas antiobreras o contra los recortes de derechos y libertades generales. Y en otras más premeditadas para amedrentar a la juventud y afianzar las estructuras represivas.

Solamente los más viejos del lugar recuerdan la Brigada

político social del franquismo o el TOP. Nunca hubo ruptura con el franquismo, el Régimen del 78 solo cambió nombres a las estructuras represivas, el **Tribunal de Orden Público** (TOP) que reprimió delitos como injurias al Jefe de Estado o asociación ilícita en referencia a militancia en partidos y sindicatos, dictaba condenas por oponerse a la Dictadura. La primera en 1963, un año de cárcel por decir en un bar “¡Me cago en Franco!” y tras ésta, otras 3.797 más hasta 1977 en que pasó a denominarse Audiencia Nacional. Los tres presidentes que tuvo el TOP acabaron en el Tribunal Supremo.

La Brigada político social. La policía secreta política del franquismo pasó por el mismo proceso a denominarse Brigada de Información... Bily el Niño, Antonio González Pacheco, famoso torturador de la *político social* (de actualidad en los medios por su condecoración al mérito policial, concedida en 1977, que le permite cobrar un 15% más de pensión) era uno de los más famosos y como todos los demás siguió “prestando servicio” a los distintos gobiernos de la “democracia”. Hace solo

unos meses dos juzgados de instrucción, 27 y 29 de Madrid, y la propia Audiencia Nacional han impedido que pueda ser juzgado por torturador en la querrela argentina. Bily el Niño se cruzó con José Luis de Roa ya en la transición cuando el policía secreta entraba al Metro y nuestro compañero salía junto a otro compañero de la construcción a la vuelta del trabajo, el susto por ambas partes fue monumental, una vez repuestos y visto que no habría atentado alguno, Bily el Niño que “conocía” de sobra a Josete por varias detenciones dada su militancia en el FRAP, le espetó: “no te creas nada de esta democracia, seguimos mandando los mismos”. Palabras increíbles para algunos que describen con exactitud la situación real.

Muchos de los cientos de asesinatos impunes achacados durante la llamada transición a bandas ultras, la mayoría ni siquiera investigados, podrían tener una autoría conocida para estos “servidores de las cloacas del Estado”. Ver **La sombra del franquismo en la transición** de Alfredo Grimaldos: (en pdf se encuentra fácil en internet)

Por aquellos tiempos no solo se perseguían obras de teatro (**La torna** de la compañía teatral *Els Joglars* estrenada en 1977. Prohibida por el Capitán General de Cataluña y encausados los integrantes de la compañía en un consejo de guerra.) Se censuraban películas, también se perseguían cantantes como en la actualidad: El gallego Suso Vaamonde, uno de los cantautores antifranquistas que despuntaron al final de la dictadura de Franco, fue condenado en 1980 por la letra de un tema que estaba interpretando en directo. “Cando me falan de España / sempre teño unha disputa / que se España é miña nai / eu son

un fillo de puta”, en un concierto, en Pontevedra. Fue condenado a 6 años de cárcel por “injurias a la patria con publicidad” y huyó de España: primero a Londres, luego pasó a Alemania para terminar en Venezuela. Cuatro años más tarde, cuando ya gobernaba el PSOE de Felipe González, volvió y pasó más de 40 días en una cárcel de Ourense, hasta recibir el vergonzoso indulto “democrático”.

CUARENTA AÑOS DESPUÉS

Ahora en la segunda década del siglo XXI, estamos asistiendo a procesos que muy bien podrían haber sido tramitados por el fascista Tribunal de Orden Público.

Todos los macroprocesos falsarios contra el anarquismo “**Operación Pandora**”, “**Operación Pandora II**”, “**Operación Piñata**” y “**Operación ICE**” con un total de 69 detenidos, han buscado crear un nuevo enemigo, tras la desaparición de ETA, que hiciera imprescindible la labor de las Brigadas de Información de Policía Nacional, Mossos... más allá del Yihadismo real, virtual o también inventado... (El 15 de junio la Audiencia Nacional condenó a dos jóvenes melillenses por gritar a la Guardia

Civil arengas yihadistas a tres años y medio de prisión a cada uno)

Los montajes contra el “terrorismo anarquista” han sido retrasmittidos por los medios de comunicación sin cuestionarse nada en absoluto, cuando esos propios medios son plenamente conocedores de que no hay tal terrorismo anarquista. Tras el decaimiento de las acusaciones y archivo de causas nadie, ningún policía o mosso acusador falsario, participante en estos macromontajes, ha salido investigado por juzgado alguno. Lo que viene a demostrar no solo que las propias Brigadas de Información (mejor llamarlas Brigadas de Incriminación) “necesitan” nuevos enemigos para seguir “siendo necesarios” para el sistema, sino que también las superestructuras antiterroristas judiciales están en el mismo paquete. Son muchos grandes sueldos que quieren justificarse.

En los últimos seis años los montajes policiales se pueden contar por decenas, terminando alguno de ellos en altas condenas, debido a la colaboración judicial y mediática.

Alfon.- El caso de Alfon, Alfonso Fernández, es uno de los más mediáticos debido a la lucha unitaria



Elena Ortega y Alfon



Fran Molero

que ha generado y las múltiples movilizaciones que se han llevado a cabo incluso internacionalmente. El 17 de junio cumplió su tercer año de prisión, por una sentencia basada en las declaraciones policiales, sin prueba objetiva alguna. Bastaron las declaraciones de los policías de la Brigada de Incriminación para ser condenado a cuatro años de prisión por “tenencia de explosivos”. Hasta el Tribunal Supremo ratificó la sentencia en ausencia de pruebas. Las declaraciones en sede judicial de los mismos policías de la Brigada que pretendieron, mientras le detenían, que cogiera una bolsa con explosivos caseros afirmando que era suya. Era el día de la última Huelga General en este país, el 14 de noviembre de 2012. Alfon sufrió FIES hasta que judicialmente se ganó que debido a su sentencia no se le podía aplicar ese oscuro Régimen de Internos de Especial Seguimiento, una cárcel dentro de la cárcel. Para ver lo increíble de la sentencia se puede

Finalmente el único procesado por esos incidentes ha sido Fran Molero. Siempre ha defendido su inocencia, acusando a policías infiltrados en la manifestación de iniciar los altercados para justificar las cargas y detenciones de manifestantes. Los mismos policías de paisano que volvió a ver en la comisaría de Moratalaz ataviados aún con símbolos de izquierda y pañuelos palestinos. En el juicio, que califica de “farsa” pues nada le pudieron probar, fue condenado a 5 años de prisión y 17.000 euros de multa por “atentado a la autoridad” y “lesiones”. El pasado 30 de mayo entró en prisión a cumplir condena. Anteriormente, el treinta de marzo de 2016, **Andrés Bódalo** militante del SAT de Jódar (Jaén) también entró a cumplir tres años y medio de prisión por un incidente leve con el Alcalde socialista de su pueblo (que le produjo “dolor y contusión costal” y no le impidió seguir trabajando) en una protesta jornalera a las puertas del Ayuntamiento en 2012.

“Operación Araña” Alfredo Remírez, de 37 años y natural de Amurrio, fue arrestado en 2015 el mismo día que el cantante de “Def con Dos”, **Cesar Strawberry**. Entre 2014 y 2016, **76 personas** fueron detenidas por sus comentarios en Twitter, acusados de enaltecimiento del terrorismo y humillar a las víctimas. Alfredo Remírez entró en prisión el pasado 4 de noviembre de 2017 para cumplir un año de condena por un *tuit* de bienvenida al ex alcalde de Llodio, Pablo Gorostiaga.

Pablo Hasél.- cantante de rap político, En 2014 Pablo Hasél fue declarado culpable y condenado a dos años de prisión por enaltecimiento del terrorismo por el contenido de las letras de sus canciones. En 2018 la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional lo consideró culpable de los delitos de “enaltecimiento del terrorismo e injurias a las Corona e instituciones”, condenándole el pasado 2 de marzo a otra pena de dos años y un día de prisión, más una multa de 24.300 euros. Está pendiente de recibir la orden de entrada en prisión

Valtonyc.- Cantante de rap político mallorquín. Josep Miquel Arenes, Valtonyc, abandonó España el pasado 23 de mayo para evitar su ingreso en prisión para cumplir la condena de tres años y medio impuesta por la Audiencia Nacional por los delitos de “amenazas, enaltecimiento del terrorismo e injurias a la Corona” por las letras de sus canciones.

Boro LH.- Jorge Correa Periodista de La Haine. La fiscalía solicita 6 años de prisión por haber agredido a la Policía durante el Jaque al rey de 2014, 4 años por “lesiones” y 2 por “atentado a la autoridad”. El juicio está aplazado hasta el 3 de octubre

por incomparecencia del policía “agredido”. Tras las cargas policiales contra el intento de manifestación, la policía siguió cargando contra grupos de gente que permanecía en las calles aledañas a Atocha, incluso contra los periodistas que cubrían esta movilización, Boro recibió los cariñosos golpes de la policía, fue tirado al suelo e inmovilizado, los policías especialmente embravecidos se pegaron entre ellos y de esos golpes acusan a Boro. Hay imágenes de lo sucedido. En un juzgado de una democracia no solo se absolvería a Boro LH sino que se condenaría a los policías por falsa acusación. Aquí en cambio para los juzgados ha prescrito la demanda interpuesta por Boro contra la policía, archivando la causa, y en cambio no ha prescrito la interpuesta por la policía contra él. La propia Fiscalía le ha ofrecido un pacto, que Boro ha rechazado.

Jóvenes de Altsasu.- Días después de las fiestas locales en las que a las cinco de la madrugada hubo unos incidentes en un bar del centro de la localidad navarra, se empezó a orquestar el montaje policial más carismático de la actualidad por parte de la Guardia Civil, el Colectivo de Víctimas del Terrorismo del País Vasco (COVITE) y la fiscalía y Audiencia Nacional. Lo que había sido una *pelea de bar* sin más importancia se convierte en un acto terrorista que puede llevar a ocho jóvenes a pasar lo mejor de su vida en la prisión. Los miembros de la guardia civil y sus parejas participantes en la pelea, ni han sido juzgados, ni por supuesto condenados. Reproducimos el comunicado de la Plataforma de Apoyo a Altsasu de Madrid que deja clara la situación:

El pasado 1 de junio de 2018, salió la noticia de la sentencia a los ocho jóvenes de Altsasu: la Audiencia Nacional les ha condenado a penas entre 13 y 2 años de cárcel, sumando 76 años. Recordemos que todo forma parte de una *pelea de bar* en una noche de fiestas en el pueblo de Altsasu, en octubre de 2016, entre varios jóvenes y un par de guardias civiles fuera de servicio con sus parejas, con resultado de contusiones y una lesión de tobillo, como único daño reseñable. Ese episodio es convertido, por obra y gracia de las fuerzas represivas, jaleadas por el gobierno a través del ministerio de “justicia” y la fiscalía, en un atentado terrorista, con lo que el incidente, en lugar de sustanciarse judicialmente en los juzgados territoriales correspondientes, es transferido a la Audiencia Nacional, al tiempo que la fiscalía solicita hasta 375 años de cárcel para las personas implicadas. Tamaño despropósito jurídico ha dado lugar el rechazo prácticamente unánime de la sociedad de Altsasu, expresado en masivas movilizaciones ciudadanas, así como protestas a lo largo y ancho del estado.

Ahora, la sentencia descarta el delito de terrorismo, probablemente porque los propios jueces eran conscientes de la insensatez de la acusación, que sería desmontada en los tribunales



de derechos humanos europeos en caso de recurso. Pero a cambio, la sentencia amplía arbitrariamente la tipificación de los hechos para, en definitiva, seguir convirtiendo lo que a lo sumo podrían ser lesiones, en unas condenas desmesuradas por atentado, lesiones, desorden público y amenazas con agravante de superioridad y odio.

El despropósito en primer lugar es la permanencia de la causa en la Audiencia Nacional, una vez reconocida la improcedencia de la acusación de terrorismo, y la cuestión es por qué ese ensañamiento del aparato judicial con estos jóvenes. La respuesta es clara: la condena es un castigo colectivo al pueblo vasco que rechaza la presencia de los cuerpos represivos estatales en su territorio, en particular guardia civil.

No podemos permanecer impasibles ante estas arbitrariedades e injusticias: Hoy es Altsasu, mañana será cualquier otra forma de protesta o disidencia la que se criminalice, como viene ocurriendo una y otra vez contra raperxs, tuitersxs, manifestantes, etc. El objetivo del poder es una ciudadanía sumisa, amedrentamos para imponernos sus políticas neoliberales.

Altsasu y el pueblo vasco deben saber que nos solidarizamos plenamente con su lucha contra esta injusticia.

Ohian Amanz, condenado a 13 años de prisión. Jon Ander Cob, a 9 años. Aratz Urrizola, a 9 años. Adur Ramírez, a 12 años. Jokin Unamuno, a 12 años. Iñaki Abads, a 10 años. Julen Goicoechea, a 9 años. Ainara Urquijo, a 2 años.

Las personas condenadas tienen entre 21 y 31 años de edad.

¡ALTSASU LIBERTAD!

Fraguas.- Otro caso carismático por ser impulsada la represión por el gobierno de la Comunidad de Castilla La Mancha del PSOE-Podemos contra la repoblación rural. Los seis acusados han sido condenados a un año y medio de prisión, cada uno, y a una multa de 50.000 euros. Temen su entrada en prisión al no poder sufragar la multa, no pagarla suponen tres años de prisión más para cada uno de ellos. Fraguas se despobló por una expropiación forzosa en 1968 para plantar pinos, en 2011 se declaró parte del nuevo Parque Natural de la Sierra Norte de Guadalajara. En 2013 llegan los jóvenes repobladores a Fraguas. En vez de encontrar facilidades por parte de la Administración, encuentran denuncias. No así por parte de los antiguos pobladores de Fraguas que les ayudan, llevan fotografías de cómo era el pueblo antes de su destrucción y animan la reconstrucción. La lucha continua, la condena reciente no para el proyecto que no es el único en la sierra de Guadalajara, pues también hay proyecto en Ujados y otros pueblos cercanos.

Todas estas agresiones, toda esta represión, estos montajes policiales, judiciales y mediáticos han tenido respuesta colectiva en forma de movilizaciones, en todas ellas hemos participado activamente y seguimos participando, dando la cara mientras la mayoría de la sociedad mira para otro lado. El capitalismo avanza si no se le combate, el capitalismo rompe la solidaridad uno de los valores fundamentales de la clase obrera. Combatir la represión es combatir el capitalismo. No hay salida sin lucha obrera.

Caja Obrera de Resistencia de Madrid.

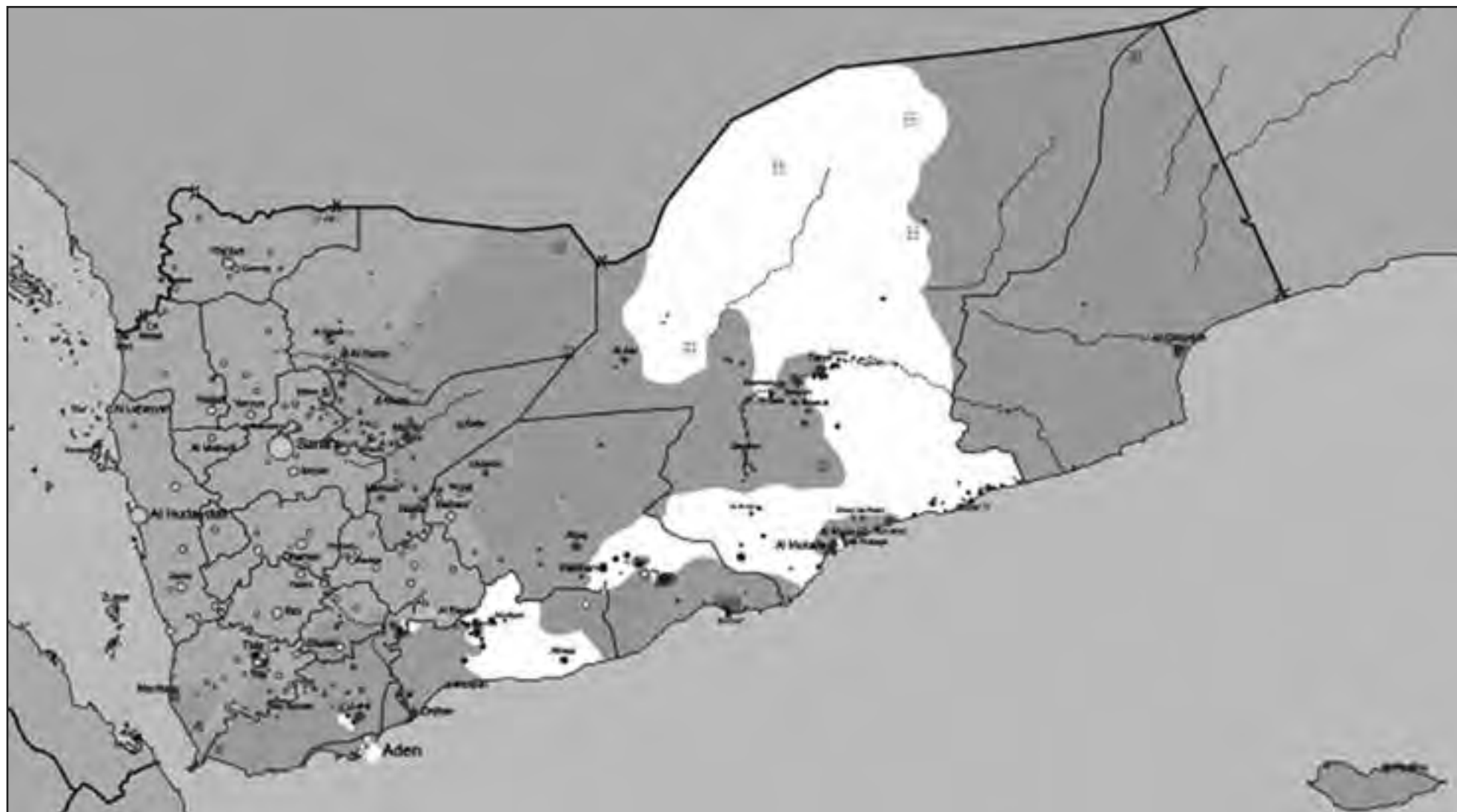


Pablo Hasél

releer la crónica del gran Shangay Lily sobre el desarrollo del juicio: <http://www.publico.es/actualidad/juicio-alfon-evidencia-persecucion-policia.html>

Nahuel.- Manuel Bustamante integrante del grupo anarquista, vegano y libre de drogas Straight Edge Madrid fue detenido junto a otros cinco compañeros en la “operación” montaje “ICE” en noviembre de 2015, criminalizado artificialmente fue enviado a prisión dispersado y en régimen FIES, en donde ha estado año y medio hasta que la misma jueza responsable de semejante desaguado decidió ponerle en libertad a la espera de juicio. La instrucción señaló a Nahuel como líder del grupo, acusado por la Brigada de terrorista sufrió cinco veces el cambio de centro penitenciario (Soto del Real, Navalcarnero, Estremera, Morón de la Frontera -Sevilla- y Aranjuez). Está en espera de sentencia.

Fran Molero.- Militante del Sindicato Andaluz de Trabajadores de Málaga, fue detenido junto a otras seis personas tras las cargas policiales del Rodeo el Congreso de 25 de abril de 2013 contra la Ley Mordaza. Cargas que ocasionaron 23 heridos.



LA ANIQUILACIÓN DE YEMEN

Durante los últimos ocho años, en numerosas ocasiones nos hemos referido al riesgo evidente de colapso que corría Yemen por culpa de su prácticamente total dependencia en las exportaciones de petróleo y lo abrupto que había sido el peak oil en ese país, que hacía prever que hacia 2014 ya no exportaría petróleo, como demostraba la gráfica de Gail Tverberg en 2013 que se incluye al final.

Javier Pérez escribió un artículo sobre Yemen, al cual puso el significativo título de “Yemen, la próxima guerra” el cual reproducimos a continuación. No se equivocó Javier en absoluto al prever que Yemen sería escenario de una guerra próxima, que de hecho estalló el año siguiente al de su artículo, en 2014. Una guerra cuyas causas últimas eran el enorme crecimiento de la población en un país con escasa capacidad de producir alimentos y que por tanto los importaba masivamente, usando para ello los beneficios del petróleo, que estaban menguando rápidamente.

Sin embargo, como suele pasar en estos casos, poca gente reconoce la importancia de estas causas últimas en el problema yemení. La radicalización de la población cuando las cosas van muy mal, que bien anticipaba Javier, ha llevado a la explosión de múltiples conflictos, y las ramas de esos conflictos no dejan ver el árbol del declive energético. La presencia de multitud de grupos tribales y de viejos intereses contrapuestos en una nación que surgió en realidad de la unión de dos (Yemen del Norte y Yemen del Sur) han hecho de Yemen un caldo de cultivo idóneo para la proliferación de facciones, hasta seis diferentes, que se disputan el control del país. Por si eso fuera poco, la injerencia de Arabia Saudita (al mando de una putativa coalición de países de la región, y que está fuertemente

respaldada por Estados Unidos, Turquía, el Reino Unido y Francia) ha servido para incrementar enormemente el caos, atacando al bando que parecía más fuerte, el hutí, y que hubiera podido hacerse rápidamente con el control de la mayor parte del país si Arabia Saudita no hubiera comenzado sus bombardeos en 2015.

Podría parecer que Arabia Saudita y sus aliados occidentales tenían un gran interés en favorecer al gobierno legítimo del presidente Hadi y evitar el crecimiento de la influencia iraní en la zona (pues nominalmente Irán apoya a los hutíes). Sin embargo, a la luz de los últimos eventos parecería que el mayor interés de esa improbable coalición es mantener, a modo de excusa, una situación de conflicto enquistado mientras se destruye de manera sistemática el Yemen y su población. Algo muy similar a lo que se ha hecho con Siria, donde se ha mantenido el espantajo del Estado Islámico durante tanto tiempo como se ha podido (hasta que Rusia dio un puñetazo al tablero) como medio para justificar el castigo a la población local.

En el caso de Yemen la situación tiene unas dimensiones tan dantescas que se podría casi calificar de genocidio planificado. De los 29 millones de yemeníes, calcula Naciones Unidas que un 75% - unos 22 millones - necesita ayuda humanitaria, incluyendo unos 11 millones que necesitan ayuda urgente para sobrevivir. Hay

casi 18 millones de personas que no saben cuándo será su próxima comida, incluyendo más de 8 millones en riesgo de desnutrición. Encima, en un país donde hay poca agua potable se están produciendo brotes de cólera y disentería, que agravan las condiciones de vida de la población.

Y en ese terrible contexto de necesidad exterior, perfectamente previsible teniendo en cuenta que Yemen importaba la mayoría de sus alimentos, la coalición internacional que lidera Arabia Saudita ha impuesto un estricto bloqueo de los puertos de Yemen con el pretexto de evitar el desembarco de armas y otros suministros de origen presuntamente iraní que estarían yendo a parar a manos hutíes y de algunas otras facciones consideradas extremistas. Lo curioso es que las condiciones del bloqueo se imponen sobre la cantidad de toneladas métricas que se dejan descargar en los puertos yemenitas. Por ese motivo no son pocos los que dicen que lo que se está ejecutando es una deliberada campaña de exterminio de la población yemenita vía una hambruna deliberada. Entre tanto, los países líderes de la coalición se han embarcado en una masiva campaña de propaganda para contrarrestar las noticias negativas que llegan de Yemen. Pero en realidad lo más eficaz es el ninguneo prácticamente absoluto de la crítica situación del país

en los medios de comunicación occidentales, que casi no hablan de esta crisis y lo poco que lo hacen tratan el problema de manera demasiado somera como para que la población occidental comprenda el alcance y la gravedad de lo que está pasando.

La enorme tragedia yemení debería servirnos para aprender varias lecciones valiosas.

La primera es que los gobernantes de los países más poderosos del planeta son capaces de cualquier cosa por tal de mantener un determinado statu quo, incluso si eso implica la destrucción deliberada de las infraestructuras de un país y la aniquilación de su población. No se puede decir que sea una lección realmente novedosa, pero en pocos casos como en el de Yemen se puede observar con toda su crudeza y plenitud la absoluta falta de escrúpulos con los que esos gobernantes, movidos por espurios motivos, pueden llegar a actuar, y hasta dónde están dispuestos a llegar.

La segunda lección es que, en el proceso global de declive energético, sin duda se va a intensificar la propaganda y la desinformación. Eso es lo que hace que poca gente reconozca los signos de nuestro declive. Incluso en los países occidentales hay un general y progresivo deterioro de las condiciones de vida de la mayoría, pero se justifica esta pérdida material con una plétora de excusas y medias verdades que

son comúnmente aceptadas. Y con respecto a los países que están mucho más abajo que nosotros en la curva de declive, se encuentran y difunden en los noticieros confortables explicaciones ad hoc para justificar su degradación y consolarnos pensando que “a nosotros no nos puede pasar eso”.

Por último, la tercera lección es que, una vez que empiezan los problemas, las rencillas y conflictos tribales impiden reconocer cuál es la causa última de tanta miseria y dolor. Los problemas se presentan de manera polarizada, típicamente como una dicotomía con dos opciones que en realidad no explican ni resuelven nada, y que llevan a que muchos se comporten como la hormiga que se pasea debajo de la manzana sin nunca encontrarla. Una tendencia, la de las falsas dicotomías y las rencillas tribales, en la que muchos países occidentales parecen estar ya embarcados, y España en ese sentido no es una excepción. Un grave error que nos hace vulnerables y manipulables. Lo cual es preocupante, porque si en algún momento los psicopáticos amos del mundo deciden que nosotros seguimos en la lista de los prescindibles estaremos perdidos.

Pero, tranquilos, eso que ha pasado en Yemen no puede pasar aquí. ¿Verdad?

Saludos

Antonio M. Turiel
Marzo de 2018



Sana, la capital de Yemen

YEMEN, LA PRÓXIMA GUERRA

Hablar de una guerra cuando ya se ha producido puede ser muy interesante, por los análisis que requiere sobre la situación de las fuerzas, los apoyos y los suministros, pero en mi opinión es mucho más relevante, y también más sensato, recorrer el mundo lupa en mano en busca de los lugares donde pueden generarse conflictos.

La intención original debería ser intentar evitarlos, pero como eso no está entre nuestras posibilidades, debemos conformarnos con analizar sus causas de modo que comprendamos qué es lo que subyace en esta clase de enfrentamientos. Con esto, quizás, exista alguna posibilidad de detenerlos antes de que alcancen la masa crítica que conduce a la guerra y, si no es así, al menos no tendremos que soportar la constante oleada de simplificaciones que los atribuyen a hechos y mecanismos sociales que en realidad son consecuencias y nunca causas.

Vamos a ver el caso.

La situación en Yemen:

La república de Yemen es un país musulmán que ocupa parte del sur de la península de Arabia. Lo rodean el mar rojo, el golfo de Adén y el mar arábigo. Limita en tierra con Omán y Arabia Saudita. Su capital es Saná. Hasta aquí, lo que puede encontrarse en cualquier enciclopedia.

Yemen es un país tradicionalmente pobre y dividido en distintas etnias (especialmente los Hashid y los Bakil). El enfrentamiento entre el partido único (Congreso General del Pueblo), y la rama Yemení de los Hermanos Musulmanes, es constante. El Congreso General del Pueblo ha sido durante décadas el rostro político de una dictadura laica mientras los Hermanos Musulmanes prefieren un gobierno más islámico, pero no está claro todavía si más democrático.

Desde enero de 2011, y coincidiendo con la generalización

y extensión de las protestas en el mundo árabe, comenzaron los disturbios en Yemen, centrados en derrocar del poder a Ali Abdullah Saleh, que lo había ocupado ininterrumpidamente desde 1978. A pesar de que Saleh intentó calmar a los manifestantes, finalmente las fuerzas armadas dispararon contra la multitud en una céntrica plaza de Saná, matando al menos a 50 personas.

Aunque el Gobierno aseguró no tener nada que ver con estos disparos, este baño de sangre fue el desencadenante de la caída de Saleh, y el inicio de una etapa de inestabilidad donde han cobrado importante fuerza los líderes tribales, convertidos poco a poco en señores de la guerra. Lentamente se fueron fortaleciendo también diversos grupos armados islamistas de todo signo. Existen muchas diferencias entre ellos, pero en Occidente suelen ser agrupados bajo la denominación general de Al Qaeda, sin entrar en mayores distinciones.

La caída del dictador no ha ayudado en absoluto a mejorar la situación de la población, ni en

lo económico, ni en lo referente a paz social y la seguridad de la población. Los ataques terroristas contra civiles se suceden con cierta frecuencia y el país parece a punto de estallar.

La importancia geoestratégica de la península de Arabia, donde cualquier conato de revolución islamista podría extenderse a la vital Arabia Saudita hace que los servicios de inteligencia de los países occidentales trabajen prácticamente a destajo en territorio yemení intentando buscar una estabilidad que no tienen ni idea de cómo alcanzar.

Causas:

Desde mi punto de vista, las causas de este conflicto hay que buscarlas más allá de los temas políticos. En teoría, la política es un intento de buscar soluciones a problemas previos y, en este caso, esa definición describe perfectamente el orden de los acontecimientos.

-1- En primer lugar, sólo un 1% de la superficie total del país es irrigable. Con esta geografía física, Yemen tiene que importar actualmente el 95% de sus cereales y el 82% de todos los

alimentos consumidos en el país. Y lo que aún es peor: son datos abiertamente reconocidos por el Gobierno yemení. O sea, se trata de un problema alimentario.

¿Y cómo se ha llegado a esta situación? La cifra actual de habitantes ronda los 24 millones. Tenemos un país que en 1980 contaba con menos de 10 millones de habitantes y que hoy, treinta y pico años después, duplica ampliamente esa cifra, sin que sus desiertos se hayan reducido y sin que su territorio, ni su riqueza haya aumentado. La demanda interna ha permitido a la economía crecer a buen ritmo durante unas décadas, pero llegado el momento del colapso financiero general, la base del país se ha demostrado demasiado endeble para soportar una población semejante. Pues sí, otra vez el problema del Lebensraum, pero de momento encapsulado en una sola nación, sin traspasar fronteras.

-2- El 90% del total de exportaciones del país procede del petróleo. De esta misma fuente petrolífera procede el 74% de todos los impuestos recaudados por el gobierno, ya sea en forma

de cánones a las explotaciones petrolíferas o impuestos sobre el refino o el consumo. Y aquí estamos ante el nacimiento de un Estado fallido, por la incapacidad del Gobierno de controlar y aprovisionar un territorio.

Tenemos, por tanto, que la casi totalidad de los alimentos que comen los yemeníes se están pagando con petróleo, al igual que los gastos del Gobierno, ya sea en seguridad, infraestructura o los escasos servicios que presta.

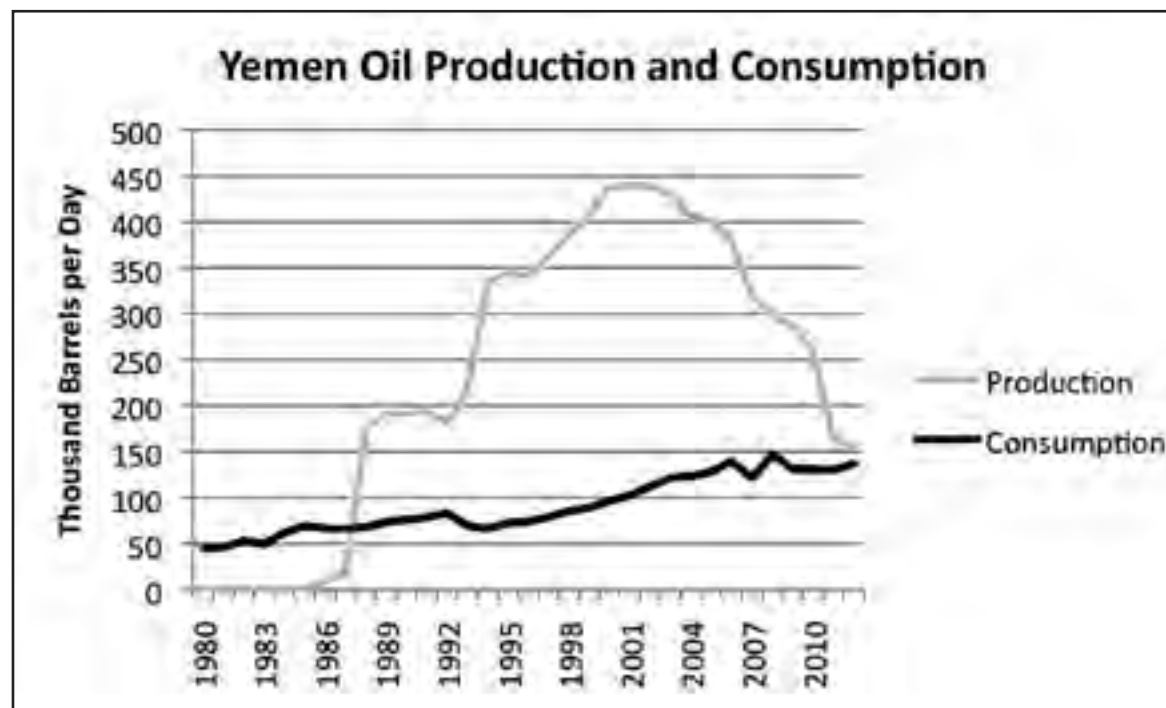
La producción de los pozos yemeníes declina rápidamente por razones naturales y por falta de inversión en abrir nuevos yacimientos, mucho más caros, y con crudo de inferior calidad. Al mismo tiempo, la economía yemení, consume cada vez más petróleo, dejando menos barriles para la exportación.

Lo que se puede exportar, obviamente, es la diferencia entre la producción y el consumo interno. No pueden seguir comprando alimentos, que se encarecen, y el Gobierno está prácticamente en bancarota, por la incapacidad de recaudar impuestos.

Así las cosas, y por estas CAUSAS, los grupos tribales, únicos que pueden dar cierto soporte real a la población, recuperan su fuerza, al tiempo que la debilidad financiera del Gobierno permite ocupar su lugar en amplias zonas del territorio a toda clase de señores de la guerra y líderes radicales.

Y no, no es ni su religión ni su carácter: es el común, viejo, infatigable hecho humano de que cuando las cosas van mal, la gente se radicaliza. Si por el momento se mantiene la paz, una paz endeble, es sólo por el chorro de dinero que inyectan en el país las monarquías del Golfo, temerosas de que las revueltas se extiendan. Pero esto no puede durar mucho ni, de momento, se vislumbra una solución pacífica.

Javier Pérez
Octubre de 2013



UNA IMAGEN QUE VALE MÁS DE MIL MUERTES



Quién ha podido olvidar la imagen de un nene ahogado en la orilla del Mediterráneo? Aylan Kurdi nació equivocadamente en el campo de batalla en que se ha transformado Siria. Tres años tenía. Es tremendo hablar de esto sin que se paralice el aliento por tanta impotencia, dolor y desgarró. Los grandes medios de comunicación europeos se dividieron en la discusión de mostrar o no tan demoledora imagen.... Aylan siguió muriendo más allá de esa discusión insignificante.

Hace tres años, y nos desbordan elementos para constatar que todo va peor.

Siguen las fronteras-fortalezas, las concertinas en las alambradas, y los guardianes esbirros... Y una nueva imagen altera el devenir de las burguesías y sectores dominantes de países-amurallados, lxs niñxs enjaulados por Donald Trump, separados de sus madres y padres que son conducidxs a penitenciarías, para ser deportadxs. Ante la reacción mundial frente a las jaulas con menores envueltos en aluminio, el esperpéntico y terrorífico Trump, debió realizar algunas maniobras para apaciguar a sus aliados y revertir apenas una medida que viola las leyes internacionales. Pero continuó en sus tuits xenófobos dónde amenaza: "los inmigrantes deberán ser deportados inmediatamente, sin presentarse ante un juez ... no podemos dejar que toda esa gente invada nuestro país". Y la única solución que funcionará es ser capaz de detener, procesar, y expulsar enseguida a cualquiera que cruce ilegalmente la frontera".

Y no son muchos los medios que discuten por las imágenes abrumadoras, que no se han hecho eco de las protestas multitudinarias que exigieron la reunificación de las familias inmigrantes y la abolición del Servicio de Inmigración.

Cientos de manifestantes se han instalado en campamentos que, bajo la consigna "Ocupar ICE" (Servicio de Inmigración y Control de Aduanas) bloquean

los edificios en las ciudades de Nueva York; Los Ángeles; Portland, Oregon; y Tacoma, Washington. En la localidad de McAllen, en el estado de Texas, un grupo de manifestantes impidió temporalmente que un autobús que transportaba a menores inmigrantes saliera de un centro de detención el sábado, gritando: "Liberen a los niños".

Varios activistas acamparon frente a un tribunal federal, denunciando la situación en que se encuentran 2.400 menores

lxs trabajadores del restaurante votaran para expulsarla del local. En situaciones similares se encontraron la secretaria de Seguridad Nacional, Kirstjen Nielsen, y el fiscal general, Jeff Sessions, contra quien los miembros de la Iglesia Metodista Unida, a la que pertenece, presentaron cientos de denuncias formales de abuso infantil.

Asimismo, fueron detenidas 2.500 personas que participaron en la marcha en la capital de EE.UU, respondiendo a la convocatoria de la nueva Campaña de la Gente Pobre. La manifestación masiva, ese mismo sábado 23 de junio, conmemorando los 50 años transcurridos de la marcha a Washington D.C. en 1968, que daba continuidad a la lucha iniciada por Martin Luther King Jr. poco antes de ser asesinado el 4 de abril de 1968.

El miércoles 20 de junio, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, tuvo que emitir una orden ejecutiva con la que afirma que terminará con la separación de los menores inmigrantes de sus padres en la frontera y se los encarcelará juntos mientras sus casos legales pasan por los tribunales. The



inmigrantes que fueron separados de sus familias por la fuerza, en la frontera con México, en los últimos dos meses. En San Diego, California, más de 5.000 personas marcharon, mientras que en la ciudad de Emeryville, en el mismo Estado, un grupo de artistas trepó una valla publicitaria ubicada en la ruta interestatal 80 y modificó un cartel que originalmente decía: "Hacemos desaparecer la basura", para que se lean las palabras: "Hacemos desaparecer a los niños. El Servicio de Inmigración".

Otros cientos de manifestantes se congregaron el domingo en la localidad de Tornillo, en Texas, para exigir la liberación de los menores inmigrantes que se encuentran detenidos en el recientemente emplazado campamento a cielo abierto.

Por otra parte, la secretaria de prensa de la Casa Blanca, Sarah Huckabee Sanders, debió retirarse de un restaurante en la ciudad de Lexington, en el Estado de Virginia, luego de que

En tanto el ejército de Estados Unidos se prepara para albergar a unos 20.000 menores inmigrantes en bases militares ubicadas en los estados de Texas y Arkansas. Un portavoz del Pentágono declaró que las bases albergarían a "menores extranjeros sin acompañantes", pero otras fuentes sugieren que las bases podrían ser utilizadas para retener familias enteras, siguiendo la orden ejecutiva del presidente Donald Trump que puso fin a la práctica de separar a lxs menores inmigrantes de sus madres y padres en la frontera con México.

En la Convención de la Asociación Nacional de Sheriffs se elogiaba el legado "angloamericano" de esta asociación, en tanto los manifestantes en las afueras del edificio, gritaban "¡Deje de llevarse a los niños!".

Y en la ciudad de Nueva York, menores inmigrantes que habían sido separados de sus familias fueron llevados a la sede de una organización de acogida de niñxs ubicada en Manhattan en la madrugada del miércoles. Un video transmitido por el canal de noticias local Spectrum News NY1 muestra a cinco niñas ingresadas en un hogar de acogida en el área de East Harlem. Horas más tarde, varias niñas fueron filmadas cuando salían del edificio con la cabeza cubierta y llevadas a un automóvil. El alcalde de Nueva York, protestó contra esta actuación clandestina por parte del gobierno federal, pero no se sabe aún dónde están lxs niñxs.

Asimismo la organización Reveal, denunció que jóvenes inmigrantes fueron colocados en refugios que suman denuncias de abusos, en uno de esos centros, Shilou, lxs chicxs fueron inyectados con fármacos antipsicóticos contra su voluntad. Y este Trump exaltado por los tuits sigue ejerciendo sus ataques a los inmigrantes, manifestó que los ilegales son "sólo son pedazos de carne", y que no

permitirá la entrada de personas que "infectarán" a USA. "¡No queremos que lo que está pasando con la inmigración en Europa nos suceda a nosotros!".

Nos hemos detenido en lo que ha sucedido en los Estados Unidos de América, en estos días tan aciagos como crueles, mientras la mayoría de los medos de comunicación emitían comentarios sobre la ropa de la aparente esposa de Trump, y de la funcionaria que nos sale carísima con su histeria de pose y modelos. Y sin olvidar en modo alguno que en Europa, casi 700 inmigrantes han sido rescatados en las costas españolas, mientras la situación en el Mediterráneo central continúa agravándose, ya que más de 300 personas aguardan desde hace días en los buques Lifeline y Alexander Maersk poder desembarcar en un puerto seguro.

Y parecería que acostumbradxs a las cifras diarias del drama de la inmigración en las costas mediterráneas, dónde el fascista Matteo Salvini de la xenófoba Liga Norte, anuncia que "limpiará" Italia de inmigrantes y de gitanxs.

Y en otras novedades relacionadas con la migración y la deportación, la agencia de noticias The Associated Press informa que Argelia ha expulsado a más de 13.000 inmigrantes hacia el desierto del Sáhara en los últimos 14 meses. Los sobrevivientes entrevistados por la agencia afirman que fueron arrestados y que viajaron hacinados en camiones que los condujeron al desierto, y luego fueron abandonados y obligados a punta de pistola a caminar hacia el vecino país de Níger. Relatan que un número indeterminado de sus compañeros migrantes murió durante el viaje....

Cuántas muertes en las imágenes que no se publican? Cuántas muertes soportan las conciencias?

Andrea Benites-Dumont



QUE LA CRISIS LA PAGUEN LOS QUE LA HACEN

El pedido de miles de millones de dólares al FMI por parte de Mauricio Macri manifiesta el desastre de su política económica.

Son los sectores populares y las clases más desfavorecidas las que soportan y sufren a diario, la acelerada devaluación del peso, con la tasa de interés más alta, el 40% establecida por el Banco Central de la República Argentina, sumando la reducción de 8 mil millones de dólares de las reservas internacionales y, que a su vez, continúan cayendo. Además la deuda ha sido un arma de imposición y extorsión que utilizan las clases dominantes en concierto con las grandes multinacionales. El aumento de la misma ha sido del 100% en relación al 2017.

El fracaso de Macri en no convencer a los acreedores a pesar que impusiera de antemano los planes diseñados por el FMI, queda en evidencia que este "crédito", el máximo que ha otorgado en su historia el FMI,

es un balón de oxígeno para que Macri encare las elecciones del año que viene.

A pesar que intenten dulcificar el contenido de las garras del FMI, este se repicará en una mayor reducción de gastos sociales, de salarios, y de inversiones públicas, etc., determinará mayor depresión económica, rebajas de ingresos impositivos, reducción de consumo público y privado, aumento de impuestos indirectos que resienten aún más los escuálidos salarios.

Todo lo que avale con voto directo o por omisión este plan, a pesar de paraguas institucionales, estará entregando la poca soberanía económica que queda al FMI, el mismo organismo que fue soporte de la deuda ilegítima desde la dictadura genocida. Pero para las distintas instancias del Estado, recordarles que en este mismo país hubo un 2001.

El FMI y el BM viven y perduran con el sufrimiento de los

pueblos, pero sobreponiéndose a las miserables condiciones que aplican los centros de usura y corrupción, resisten y enfrentan a este maldito sistema sostenido por los poderosos, por los dueños del capital, por los explotadores, los dueños de los medios de producción, acaparadores de los recursos y las riquezas naturales y como si fueran otros elementos más del mercado también conciben a los seres humanos, y meros productores de ganancias y beneficios, y cuando dejan de producir, los arrojan a la precariedad y la exclusión.

Situaciones que se agudizan pero no escapa a la responsabilidades de los gobiernos kirchneristas, ya que mantuvieron las privatizaciones, el control de los principales recursos estratégicos en manos de las multinacionales, protegiendo a los terratenientes, y sosteniendo el modelo sojero, entre otras cuestiones estructurales.

Ahora bien, teniendo en cuenta

que la directora del FMI piensa que los ancianos son un problema para la economía, como lo es la educación, la sanidad, las pensiones... Es momento de pensar y que consideren que grandes imperios cayeron. Las gentes que salen a las calle no necesitan recurrir a grandes epopeyas históricas, pero sí portan memoria de años de peleas, y las gentes guardan huellas de tantas y tantos luchadores, y a pesar de las penurias y reducciones por las que ya han transitado y las que se adivinan, hay una certeza ya consolidada: no es la burocracia mafiosa, ni los partidos del engaño, los que buscarán una respuesta que pare este ataque desmedido, no, no lo son.

Frente a la crisis instalada, y habida cuenta que los planes del FMI de inflación, desocupación y trabajos precarios, etc., ya hay propuestas contundentes en las luchas del movimiento obrero, el feminismo, los

docentes, los sanitarios, los pueblos originarios... y dan una perspectiva de firmeza innegable contra la avalancha de opresión y explotación.

Hay huellas dejadas por tantas y tantos luchadores y luchadoras, como Darío Santillán (21 años) y Maximo Kosteki (22 años), que se cumple en este 26 de junio 16 años del asesinato alevoso perpetrado por la policía; huellas que jamás el gobierno de Macri, ni los dueños del FMI y del BCM, podrán estimar el valor de la dignidad, la que convoca a la memoria y a la insumisión para impedir que el tsunami neoliberal establezca el hambre y la miseria como moneda corriente.

Los movimientos políticos y sociales salen a las calles sin cansancio. No todo es intercambio comercial. La rebelión anda suelta y no tiene dueño.

Andrea Benites-Dumont
Junio 2018



ANTE EL COMUNICADO DE MADRES CONTRA LA REPRESIÓN QUE DENUNCIA AGRESIONES EN CGT

Mediante la lectura de un reciente comunicado de Madres contra la Represión, Solidaridad Obrera ha tenido conocimiento de las acusaciones realizadas por dicha organización contra Santiago Alonso, secretario de Acción Sindical de Madrid y Castilla La Mancha de la CGT. Según la versión de Madres contra la represión, este representante sindical de CGT habría agredido físicamente, en el marco de un conflicto interno de la organización, a una militante de Madres, Pilar Gómez (militante de la propia CGT).

Solidaridad Obrera mantiene una política de estricta neutralidad respecto de los conflictos internos de otros sindicatos.. Pero, en todo caso, Solidaridad Obrera también es consciente de que los hechos que nos narra el comunicado de Madres contra la Represión son extremadamente graves. No podemos, tampoco, permitir que en el ámbito del sindicalismo revolucionario

se expandan comportamientos violentos contra las y los militantes sindicales, ni que se pretenda resolver las contradicciones en el seno de la clase obrera mediante el matonismo. Por supuesto, tampoco debemos permitir el maltrato hacia quienes luchan en el mismo lado de la barricada que nosotras y nosotros, aunque no pertenezcan a nuestra organización, menos aún si se trata de mujeres trabajadoras, que tienen que aguantar la triple represión del patrón, el Estado y el patriarcado.

Por ello entendemos que es responsabilidad del Secretariado Permanente del Comité Confederal de la CGT aclarar cumplidamente estos hechos frente al conjunto de la clase trabajadora. Exigimos a dicho Secretariado que impida que dichos hechos se judicialicen ante la Justicia burguesa, a la que tanto denunciábamos en otros casos, tomando las decisiones necesarias para, si los hechos

denunciados por Madres contra la Represión resultasen ciertos, apartar al presunto autor de las agresiones de toda responsabilidad de representación de los trabajadores organizados de nuestros países.

Asimismo, ante la gravedad de los hechos denunciados, y ante el hecho de que nuestros representantes en ámbitos de lucha comunes con CGT como el Bloque Combativo de Clase ya nos han trasladado, anteriormente al comunicado de Madres contra la Represión, diversas quejas respecto a las dificultades para trabajar con Santiago Alonso dada su actitud agresiva y errática, Solidaridad Obrera quiere poner en conocimiento de toda la clase trabajadora que ha tomado la decisión de no participar en ninguna reunión en ámbitos compartidos en la que Santiago Alonso represente a la CGT hasta que no se aclaren los hechos denunciados por Madres contra la Represión.

En Madrid, a 12 de junio de 2018.

Confederación Sindical
Solidaridad Obrera





LA FRESA EN HUELVA 46 CALORÍAS POR CADA 100 GRAMOS

La situación de las jornaleras marroquíes no constituye una mala práctica aislada y puntual. No es un fallo el sistema. Es el sistema en estado puro.

En las últimas semanas, temporeras de la fresa en Huelva han denunciado abusos sexuales y amenazas por parte empleadores o capataces. Se ha señalado la falta de procedimientos y perspectiva de género, la opacidad sobre el número de mujeres que trabaja y las condiciones en que lo hace. Siendo cierto, creo, sin embargo, que no estamos solo ante un problema de falta de protocolos. Es un problema estructural que tiene que ver con la noción de producción, con la transformación de la agricultura en un proceso industrial, centrado en la maximización de los beneficios, que explota personas y naturaleza en un contexto patriarcal.

Esta vez el tema saltaba a la esfera pública a través de un reportaje de la revista alemana *Correctiv* y *Buzzfeed News*, que denunciaba los abusos hacia las jornaleras en España, Italia y Marruecos.

No deja de ser sorprendente que en plena efervescencia del *#YoSiTeCreo* y exceptuando al SAT, las organizaciones agrarias, diversas ONG y sindicatos reaccionaron, no exigiendo de forma inmediata la investigación de los presuntos abusos y la protección preventiva de las trabajadoras, sino denunciando ante la fiscalía a quienes habían hecho el reportaje, por si había indicios constitutivos de delito. Les preocupaba que la generalización a todo el sector, que compite en el mercado de la fresa con otros países, pudiese dañar al conjunto de personas que lo componen.

No es la primera vez que la situación de las jornaleras llega a las páginas de los periódicos. En

2010, un artículo titulado “Víctimas del oro rojo”, publicado en *El País* señalaba que los abusos sexuales a las trabajadoras eran “un secreto a voces”, pero constataba que “hasta ese momento, nunca habían prosperado las denuncias contra los responsables de una actividad competitiva en Europa.”

Yo misma tenía experiencia directa del negacionismo sobre la situación de las trabajadoras. Hace ya varios años, en una reunión a la que asistían representantes de organizaciones agrarias, sindicatos, movimiento ecologista y de la administración, expuse que las mujeres temporeras trabajaban en condiciones de semiesclavitud. Eran precarias, trabajaban a destajo y cobraban poco. Tan poco, que muchas trabajaban con pañal porque no querían parar ni para hacer pis. La reacción fue similar. El representante de la mayor organización agraria exigió muy airado que me retractase y algunos de los sindicatos presentes me reconviniéron amable pero firmemente diciendo que no les constaba lo que decía y que, si eso era verdad, lo que tenían que hacer las jornaleras era denunciar.

Nadie sabía nada. Sin embargo, existe un informe realizado por un equipo de investigación de la Universidad de Huelva, publicado con el logo de la Junta de Andalucía que se titula “Las mujeres migrantes, la trata de seres humanos con fines de explotación y los campos de fresa de Huelva” que ya advierte de toda la situación que ahora se denuncia.

¿Por qué esa resistencia a investigar? ¿Por qué la negación? ¿Por qué denunciar a quien denuncia? ¿A estas alturas alguien tiene dudas de que es perfectamente probable que trabajadoras extranjeras, solas y pobres, incluso aisladas físicamente, viviendo en las fincas, entre los

invernaderos, corren el riesgo de sufrir abusos sexuales? ¿No es un hecho evidente y real que las y los jornaleros migrantes están mal pagados, son explotados y que de forma reiterada han surgido conflictos?

100 gramos de fresa proporcionan 46 calorías. 46 de las 2.000 calorías diarias que debe comer una persona adulta. Esa es su función social, esa es su verdadera utilidad como producción. Pero para la economía, para “el sector”, las fresas, los alimentos, no son tan importantes por las necesidades humanas vitales que satisfacen, sino por los beneficios económicos que generan. Como lo que cuenta, lo que tiene valor, es lo que se factura, se termina considerando mejor y más competitiva aquella fresa que para ser producida contamina y explota, que la que se pudiese obtener sosteniblemente y de forma justa. Son las mismas 46 calorías por cada 100 gramos, pero “la buena producción” es la que consigue una alta rentabilidad económica abaratando los costes de producción (trabajo e insumos). Los beneficios económicos no restan, sino más bien esconden el enriquecimiento de intermediarios, el sufrimiento de las trabajadoras, el reforzamiento de los patriarcados, desiguales pero aliados, y los problemas de salud y supervivencia futura derivados de contaminar, agotar bienes finitos y cambiar hasta el clima. Tal y como señala Gustavo Duch, “el sistema en cuestión ha sido diseñado para producir algo parecido a alimentos, a costes muy bajos, tanto económicos, sociales como ecológicos; pero que puedan producir altos beneficios a quienes se dedican a su comercialización. Los alimentos, lejos de ser considerados como una necesidad y un derecho, se entienden como una mercancía sin más”.

El no saber, el mirar a otro lado, responde a aplicar una especie de máxima no escrita. Hay que tener una escrupulosa cautela con la imagen del “sector” y quizás no tanta con las personas que trabajan en él. “Ojo, que se puede poner en riesgo un sector que factura casi 300 millones de euros”, dicen.

Desde mi punto de vista, la situación de las jornaleras marroquíes no constituye una mala práctica aislada y puntual. No es un fallo el sistema. Es el sistema en estado puro. Es más bien el resultado sobre territorios concretos y vidas cotidianas de un modelo productivo insostenible, capitalista y patriarcal.

Escondidas, debajo del brillo de las cifras y los beneficios, están las consecuencias ecológicas y sociales de esa forma de producir. La lógica de la producción capitalista se apunala sobre cimientos injustos, patriarcales, ecocidas y coloniales. Todas esas contradicciones se encuentran en el conflicto de las temporeras de la fresa.

Ecologistas en Acción de Huelva lleva años denunciando que el monocultivo masivo de fresa tiene importantes consecuencias sobre el territorio, entre otros daños se encuentran la deforestación de grandes superficies, la contaminación de acuíferos y el uso generalizado de pesticidas prohibidos.

En muchas ocasiones, el cambio de uso del suelo se ha realizado sin tener el permiso correspondiente, que se termina concediendo años más tarde bajo la política de hechos consumados. El pacto de silencio reinante en la zona hace que las denuncias caigan en saco roto y se trabaje con total impunidad.

Una vez comido el terreno al pinar, la preparación del suelo para el cultivo utiliza productos

químicos de síntesis. La “desinfección” del suelo provoca un empobrecimiento del mismo, así como una grave contaminación de las aguas subterráneas que afectan al acuífero 27, del que se nutre el Parque de Doñana.

En el plano social, la explotación laboral constituye una parte indisoluble del modelo. A mayor explotación, mayores beneficios. Los bajos salarios son condición necesaria para que el sector sea competitivo y tenga un “alto valor añadido”.

En el inicio del despliegue de los cultivos, era población autóctona la que trabajaba. Según fueron mejorando los ingresos dejaron de trabajar directamente en los cultivos y fueron reemplazados por hombres procedentes de diversos lugares de África. Desde entonces, no han sido pocos los conflictos con los trabajadores de los invernaderos. Las duras condiciones del trabajo provocaron conflictos, revueltas y movilizaciones que trataban de llamar la atención sobre el salario, la dificultad de integrarse en los pueblos cercanos y el confinamiento en barracones y cortijos, a menudo sin agua u otros servicios básicos. Los conflictos fueron respondidos a través de narrativas con tintes racistas y estigmatizadores que legitimaban la explotación. Todas las tensiones son bien conocidas y han sido reflejadas en estudios como, por ejemplo, los del antropólogo Ubaldo Martínez Veiga. Para él, son una manifestación del capitalismo tardío que lleva consigo una idea abstracta del trabajo como fenómeno intercambiable que circula, con independencia de las personas materiales de carne y hueso, entre las diversas unidades productivas. Los efectos perversos de este proceso se agudizan cuando



los trabajadores son inmigrantes extranjeros.

Y aún se agudizan más, cuando son mujeres.

De forma más reciente, y a partir de los conflictos con los trabajadores africanos, la contratación ha empezado a desplazarse hacia mujeres procedentes de los países del este de Europa y de Marruecos. Quienes contratan creen que las mujeres dan menos problemas. Para no decir que son menos conflictivas, se argumenta “científicamente”: las mujeres son más aptas para la recogida de la fresa porque “tienen los dedos más delicados” - como si los hombres tuviesen dificultades congénitas para ejercer la función prensil sin espachurrar la fresa o las mujeres no fuesen capaces, si lo desean, de escachar con sus dedos cualquier cosa delicada y blandita - y presentan una morfología

que las capacita genéticamente para estar más tiempo inclinadas, recolectando.

Muchísimos campesinos en todo el mundo arrancan patatas del suelo y recolectan los frutos de plantas rastreras y matas agachados. Terminarán seguramente deslomados y agotados pero no creo que se hayan planteado jamás que su cuerpo está menos preparado genéticamente para adoptar una postura recolectora, y al vivir de lo que recolectan, tienen buen cuidado de usar sus dedos con mesura para no destruir el fruto que recogen.

El patriarcado, otra vez más, se alía con el capitalismo. Se contrata a mujeres pobres, jóvenes, que no estén obesas, preferentemente casadas y que tengan hijos a su cargo, menores de 14 años, para asegurar que vuelven a sus países. Ellas, naturalmente, vuelven a casa

si dejaron allí a seres vulnerables de los que hacerse cargo. Parece ser que no es tan seguro que ellos lo hagan.

Y una vez aquí, solas, sin conocer el idioma, en entornos profundamente machistas, trabajan a destajo y en condiciones duras por un jornal de mierda. En ocasiones, acosadas por “manijeros” y empleadores que amenazan con apuntar menos kilos de los que recogen y despedirlas si no consienten en ser manoseadas y abusadas. “O te dejas o te quedas sin fresas”

Las jornaleras de la fresa marroquíes enfrentan una alianza perversa entre diversas formas de patriarcados que se refuerzan entre sí: el que las ve como un recurso con dedos delicados, genéticamente predispuesto a agacharse, explotables, sumisas y cero sospechosas de pretender quedarse en España por tener

responsabilidades de cuidados; el de los capataces y manijeros, que estando también probablemente explotados, encuentran alguien sobre quien ejercer el poder y ante quien sentirse virilmente dominadores; y el de los hombres de sus propios países, sus maridos, ante los que, dicen las jornaleras, deben esconder los abusos que sufren para no ser repudiadas y poder volver a casa.

Toda esta concatenación de violencias contra los territorios y contra las personas - de clase, de origen, de género - forman parte estructural de una determinada forma de producir. No son casos puntuales o aislados.

Quizás por eso hay tantas resistencias a investigar y denunciar, quizás por eso, en lugar de aplicar el principio de precaución y proteger a las mujeres trabajadoras, primero se duda de ellas y se advierte de los

riesgos que puede correr “un sector tan competitivo”. Con la prioridad puesta en los beneficios, todo merece la pena ser sacrificado con tal de que el sector se mantenga y crezca.

Es de agradecer que el SAT y otros colectivos solidarios y feministas estén prestando atención, visibilizando, y acogiendo a estas mujeres, a las que se trata de expulsar para que no denuncien. Hasta para poder denunciar hace falta una comunidad que te sostenga y te apoye. El grito “no bien, no bien” expresa con claridad que las temporeras marroquíes no son sumisas ni dóciles.

Son valientes estas mujeres que denuncian, que saben que 46 calorías por cada 100 gramos es el verdadero valor de la fresa y que su precio en el mercado no compra ni sus dedos, ni su cuerpo.

Yayo Herrero

SANIDAD: JORNADAS DE LUCHA ESTATAL CONTRA LAS LISTAS DE ESPERA

En los meses de enero y mayo participamos en las dos jornadas de lucha contra las listas de espera impulsadas por la Coordinadora Antiprivatización de la Sanidad de la que Solidaridad Obrera forma parte activa.

Las listas de espera, diagnósticas y quirúrgicas, son el principal problema sanitario en todo el estado. En los últimos años, como resultado del plan de deterioro, desmantelamiento y privatización del sistema sanitario, se han incrementado hasta cifras impensables.

Desde la aprobación en 1986 de la Ley General de Sanidad, independientemente del partido gobernante, se han encontrado con este problema, y lejos de solucionarlo, han evitado acometer medidas radicales para solucionarlo. La privatización puesta en marcha tras la aprobación de la Ley 15/97 de “Nuevas Formas de Gestión” ha agravado el problema.

Según los últimos datos oficiales de la lista de espera quirúrgica, en junio de 2017 había más de 604.000 personas en la “lista de espera estructural”, de las cuales casi el 15% esperaban más de seis meses a ser intervenidas.

Respecto a 2008 las cifras casi se

han duplicado (364.000 personas), mientras que el tiempo medio de espera ha pasado de 71 días a 104, por lo que es indudable que los recortes realizados en los últimos 10 años han afectado gravemente al sistema.

La lista de espera diagnóstica, según los datos de junio de 2017 hay 1.863.070 personas a la espera de una primera consulta con el especialista, es decir una tasa de 44 por 1.000 habitantes, con un tiempo medio de espera de 58 días.

Estas cifras, vergonzosas, implican graves daños potenciales

para aquellos que se ven obligados a esperar, pudiendo ocurrir que haya personas que fallecen antes de ser atendidos.

Sin embargo, es posible enfrentar el problema de las listas de espera y reducirlas en gran parte, reduciendo el dolor de los pacientes y sus familias, e incluso reduciendo el gasto sanitario. Pero eso exigimos tomar una serie de medidas:

1.- **Creación de un turno de tarde en los hospitales en las categorías que sean necesarias.** La instauración de este turno para los médicos, como ya tienen el

resto de las categorías, implicaría: crear empleo y reducir las listas de espera desde el sector “público”.

2.- **Supresión de las “horas extras”.** La realización de actividad fuera de la jornada ordinaria, generalmente por las tardes como método para reducir las listas de espera, sería innecesaria ya que habría profesionales, con empleos dignos haciendo ese trabajo y optimizando los recursos del sistema.

3.- **Incompatibilidad absoluta público-privado.** Incompatibilidad absoluta para que el personal del

sector público trabaje en la privada. Ninguna empresa privada permite a sus profesionales trabajar en la competencia.

4.- **Supresión de los conciertos con centros privados.** Implica la derogación del artículo 90 de la Ley General de Sanidad.

5.- **Establecimiento de plazos para la atención y gasto por habitante, similares en todo el estado, independientemente del lugar de residencia.** Es absolutamente necesario acabar con las enormes diferencias en la atención. Tres décadas después de la aprobación de la LGS, las diferencias entre comunidades autónomas son vergonzosas y van en aumento.

6.- **Asignación automática y entrega de un código al paciente en el momento de la decisión clínica de petición de prueba diagnóstica o intervención.** Para evitar los “limbos”, “pre-listas”, y demás sistemas de ingeniería, utilizados por todos los servicios autonómicos de salud para maquillar y retrasar la entrada de los pacientes en la lista de espera.

7.- **Democratización del sistema.** Transparencia absoluta y acceso sencillo a todos los datos de actividad, calidad, gasto, adjudicaciones, del SNS.





Andrea Benites-Dumont y sus Andares y venires

Nuestra querida Andrea, la que tantas y tantas veces se ha asomado con sus andares y venires a las páginas de nuestro *Contramarcha*, ha editado recientemente con la ayuda de Solidaridad Obrera un libro en el que recoge algunos de sus ya dilatados “escribires”. Una pequeña muestra de sus últimos 23 años de autora; escritos que se inician en 1995 con la experiencia de la rebelión zapatista en Chiapas y que alcanzan hasta este mismo 2018. Algunos de ellos aparecidos aquí, como hemos dicho, y otros muchos procedentes de diferentes medios de la izquierda.

Decir que Andrea “La Turca”, hubo de exiliarse de su país, Argentina, allá por los años sesenta, exilio que la llevaría primero a Brasil en calidad de refugiada política y que posteriormente la haría desembocar definitivamente en esta vieja piel de toro.

Es por eso que Andrea, luchadora incansable, no solo escribe sobre el exilio y la diáspora sino que refleja en sus escritos fundamentalmente la injusticia. Escritos que son un grito de alerta inconformista (véanse como ejemplo los publicados en las páginas 28 y 29 de este mismo *Contramarcha*), de lucha por la recuperación de la memoria histórica, tanto argentina como española, contra todas las guerras, de denuncia de los usos del lenguaje y la dominación patriarcal y en definitiva de

señalamiento implacable de los desmanes del poder y de su impunidad.

Artículos que vuelven a recordarnos Auschwitz y los múltiples genocidios, sobre todo el argentino pasando por Chiapas o Carlos Palomino o las vergüenzas de la segregación racial en Israel en estos tiempos de barbarie y bestialidad en que vivimos.

Como Solidaridad Obrera expresa en el prólogo:

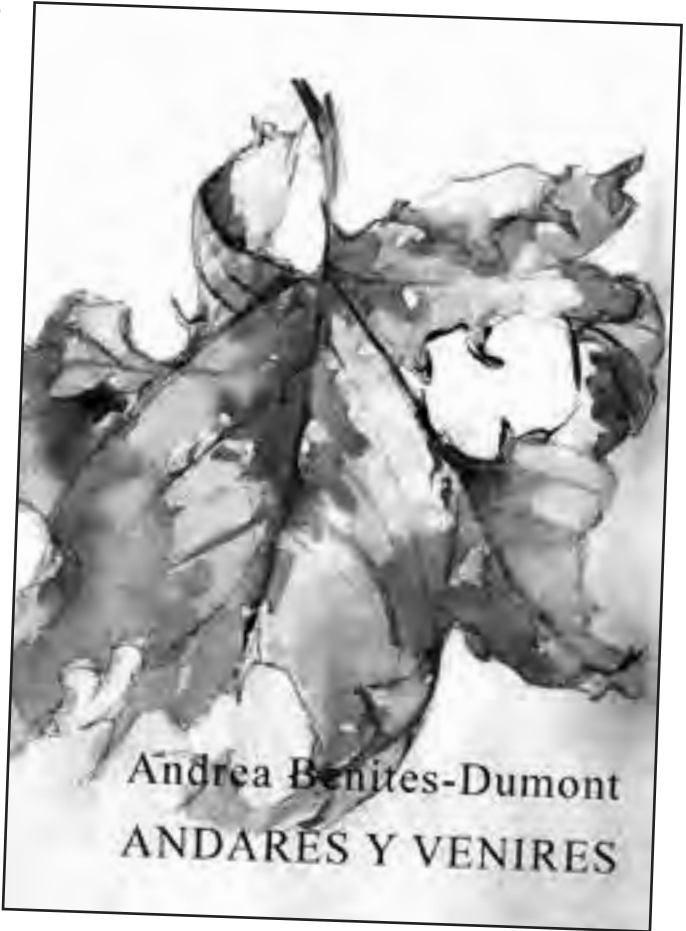
Damos la palabra a Andrea, luchadora incansable a través de los océanos, perseguida por las dictaduras, habitual de todas las insurrecciones y las protestas contra lo injusto, voz infatigable de la razón y de la esperanza en un mundo roto y ambivalente. Andrea tiene la biografía de quienes apostaron por mantener la dignidad a través de las debacles, de quienes alimentaron la llama de lo humano y la cultura en las más negras noches provocadas por quienes dan vivas a la muerte y persiguen a la inteligencia. Leer a Andrea es recuperar la frágil posibilidad de un mundo con otra forma, de una vida recuperada para lo que, finalmente, nos hace más hondamente humanos.

Recién aparecido en esta primavera, Andrea estuvo firmando ejemplares de su obra en la pasada Feria del libro madrileña, y efectuó una presentación del mismo

en la librería Traficantes de sueños, acto emotivo que reunió a amigos pasados y presentes así como a algunas de sus compañeras y compañeros de la Asociación de Ex Detenidos Desaparecidos, donde se rememoraron anécdotas de sus azares existenciales y se contaron vivencias del exilio. En dicho acto, fue acompañada en la mesa de presentación por Agustín Comotto y José Luis Carretero que hicieron una glosa de su vida personal y militante.

Si leer es compartir la vida de los otros, con este libro el lector compartirá no solo la vida, sino los pensamientos y las luchas de Andrea, una vida intensa como pocas en sus andares y venires.

Que Vds. lo disfruten.



EL ANARCOSINDICALISMO ESPAÑOL. UNA HISTORIA EN IMÁGENES

Totalmente agotadas las dos ediciones anteriores de “El anarco”, hemos procedido a realizar una tercera edición que en el momento de la publicación de este

Contramarcha, se encuentra en imprenta.

Se ha procedido a una actualización y ampliación del material con el fin de hacer de esta obra un libro atrac-

tivo para todas las ramas del movimiento libertario.

En la próxima edición de éste periódico, haremos una reseña conveniente de este libro.